

DG
A

Sig G-E

[Faint, mostly illegible handwritten text]

[Large, very faint handwritten text, possibly a signature or name]

[Faint handwritten text, possibly a date or reference number]



T. 144728 CB 1131299

R. 109318

DISCURSO MEDICO

Que enseña el verdadero methodo de curar, sacado de los dictámenes, que la naturaleza, consultada por el pulso, dá al Médico, para que, segun su acuerdo, la auxilie.

Con varias observaciones, que confirman este descubrimiento, hecho por el Doctor Don Francisco Solano de Luque, y adelantado por algunos otros Autores: ilustrado nuevamente con advertencias las mas faciles para su comprehension, y para no abusar de la sangría, y otros medicamentos.

Esta obra, instructiva de los Médicos, es util á toda clase de gentes por los fragmentos críticos, que se tocan, para desterrar muchos errores, y populares preocupaciones.

SACALA A LUZ

DON JOSEF ORTEGA DE TAMAYO
y Padilla, Médico en esta Corte, que lo ha
sido de varios Partidos.

CON PRIVILEGIO REAL:

EN MADRID:

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.

1788.

DISCURSO MEDICO

Que enseña el verdadero metodo de curar, sacado de los dictámenes; que se han tratado, consultada por el Páso, de al Médico, para que, según su acuerdo, le auxilie.

Con varias observaciones, que continúan este descubrimiento, hecho por el Doctor Don Francisco Solano de Luján, y adelantado por algunos otros Autores: ilustrado nuevamente con advertencias las mas fáciles para su comprensión, y para no abusar de la sagacidad, y otros medicamentos.

Esta obra, instructiva de los Médicos, es útil a toda clase de gentes por los razonamientos críticos, que se hacen, para descubrir muchos errores, y populares prescripciones.

EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

DON JOSE ORTIZ DE TAMAYO
y Padilla, Médico en esta Corte, que lo ha
sido de varios Partidos.

CON PRIVILEGIO REAL

EN MADRID

EN LA IMPRINTA DE JOSE HERRERA.



AL EXC.^{MO} SEÑOR DON JOSEF Moñino, Conde de Floridablanca, Caballero Gran Cruz de la Real, y Distinguida Orden de Carlos III: Consejero de Estado de S. M., su Primer Secretario de Estado, y del Despacho: Superintendente General de Correos terrestres, y marítimos, de las Postas, y Rentas de Estafetas en España, y las Indias, de caminos, y de los bienes vacantes: Encargado interinamente de la Secretaría de Estado, y del Despacho de Gracia, y Justicia, y de la Superintendencia de los Pósitos del Reyno. &c. &c.

EXC.^{MO} SEÑOR.

SEÑOR.

Habiendo V. E. aplicado, como Sabio, su caracterizada proteccion á la doctrina

trina de los pulsos, que descubrió la profunda penetracion de nuestro insigne Español el Doctor Don Francisco Solano de Luque, promueve su piadoso zelo esta materia, manifestando justisimamente la grandeza del ingenio de Solano, y la necesidad, que tienen los Profesores de aplicarse á su observacion; desterrando las preocupaciones mas ridiculas, y defectuosos precedimientos, que siguen muchos en su envejecida, y errada práctica, por ignorar semejante doctrina.

Siendo, como es, cierto esto, yá se dexan conocer las poderosísimas razones, que me obligan á consagrar á V. E. el fruto de mis tareas prácticas, dirigidas, no solamente á confirmar los descubrimientos de Solano, y adelantamientos, que sobre ellos se han hecho, sino tambien á dar una idea, proponiendo las reglas, y canones correspondientes á dicha doctrina para su mejor uso, y práctica, y para comun beneficio, con muchas advertencias, que deberán tener presentes los Profesores para
el

el mas feliz , y ventajoso éxito en el desempeño de su obligacion ; demostrando á quienes no tienen por guia esta doctrina, quan errados caminan en sus curativas empresas con las máximas , de que están preocupados , en perjuicio de la Humanidad , y del Estado.

Desvanecer tales máximas en los que se hallan endurecidos en tan fatal práctica es por mí inasequible ; el impedir su adopcion en los que no las han tomado igualmente es imposible á un hombre particular. Solo el poderoso influxo de V. E. (cuyo corazon, parece, que no vive mas que con el desvelo, y amor á lo que toca al mayor bien de la Monarquia) puede asegurar mis ideas. Por esta razon se conoce que no es eleccion mia buscar un Mecenas , que las autorize , es impulso de la Naturaleza, y de la Justicia; es de la Naturaleza, porque, descansando, como en su centro, con la proteccion de V. E. el origen de la doctrina , de que está texida esta obra , no se la püede inclinar á otra parte , sin apartarla de su natural pro-
pen-

pension ; es de la Justicia , porque (resplandeciendo en V. E. la Erudicion , Prudencia , y Judicatura , con otras muchas virtudes , que justamente expondria , sino temiera sonrojar su modestia) solo V. E. puede proveher , como competente Juez , que los Profesores Médicos tomen por su Maestra á la naturaleza , exâminandola en sí misma por este medio descubierto , del que se puede decir que es el unico descubrimiento , que se ha logrado en tantos siglos , para poder fixar un méthodo curativo , y averiguar los mas seguros remedios , para la mas verdadera práctica , y utilidad del linage humano. En mi sentir el primer objeto , que todos los Príncipes deben proponerse despues de la Religion , es este , como dirigido al mayor bien , que en lo humano se desea , que es la salud , lo que se debe promover á fin de que no perezcan , como freqüentemente sucede , muchos Vasallos por caprichosas resoluciones , fundadas solo en un escolástico , y quimérico ratiocinio.

Conocerán todos en esta determinacion

su justicia , y caridad ; haciendola extensiva á todos nuestros semejantes , no solo pobres , sino ricos , los que , estando enfermos , se reputan por verdaderos pobres de salud ; aventajandose V. E. en esto á aquel Rico referido en el Evangelio para perpetuacion de su memoria , y exemplo nuestro , quien vendió toda su hacienda , y la repartió á los pobres ; porque advierto que lo que se dió fue dinero , y esto solo á los necesitados , y pobres ; pero V. E. extiende su mano á los Ricos pobres , dándoles , á muchos la vida , y salud , con las que no tiene comparacion el oro de todo el mundo.

Tales ventajas logrará V. E. en sus dias , que llenarán en parte su piadoso zelo , si se consigue que esta doctrina de los pulsos sea advertida de los Médicos , para lo qual recurre á la poderosa sombra de tan Sabio , é ilustrado Mecenas. Dignese V. E. admitir este pequeño obsequio , si se le puede dar este nombre , el que (sin embargo de ser corto su volumen) si se considera la materia , de que trata , y la voluntad , con
que

que se ofrece, puede reputarse por uno de los mayores dones, que han llegado á sus pies.

EXC.^{MO} SEÑOR.

Su mas humilde, y reverente servidor

D. Josef Ortega de Tamayo y Padilla.

IN-



INTRODUCCION.

Diligite lumen sapientiae omnes, qui praeestis populis.
Ecclesiastic. cap. 6. v. 23.

Antes de providenciar el remedio para que no perezcan los mortales al furor de las enfermedades, es práctica tan comun en los Médicos, despues de tomar la relacion de los enfermos, exâminar su pulso, que si algun Médico se diera que sin practicar esta diligencia, y con sola la historia que los enfermos le habian hecho les dispusiera el remedio, y se despidiera de ellos, no me queda duda, le capitularían de muy ignorante. Con poderoso fundamento de esto se infiere ser una accion tan sustancial la exploracion del pulso, que la considero la parte más principal y necesaria de la medicina práctica; pues casi solo por ella, atendiendo á sus varias modificaciones y circunstancias, puede todo Médico bien instruido en ella determinar el remedio, segun que el pulso lo pida: siendo solo él la lengua de la naturaleza que habla al Médi-

co la necesidad que hay en el enfermo , no solamente de disponerle ó no las sangrias necesarias hasta el debido desahogo de vasos , sin cuyo atento exámen escrupulosamente estoy persuadido á que ningun Médico deberá ordenar sangrias , sino que tambien le enseña el camino á que la naturaleza enferma se inclina para hacer los sacudimientos del material morboso que la agrava: debiendo en esto premeditar si están ó no preparados los humores : si es ó no proporcionada vía la insinuada para permitir impedir ó ayudar a la naturaleza , y de esta suerte considerado se harán mas felices las predicciones de los Médicos , sabrán con mas seguridad por donde han de acudir con los remedios para auxiliár á la naturaleza ; pues de hecho no puede curar bien quien ignora el colatorio por donde ha de hacer sus despumaciones , debiendo conocerlas antes que aparezcan , sin cuyo previo conocimiento se obrará con poca seguridad en el acierto , y no sin gravámen de la conciencia , por tener obligacion todo profesor de saber á fondo quanto seguro se ha descubierto en su Facultad.

Bien veo que los Médicos doctos que tienen penetrada la doctrina de los pulsos, (algunos he hallado , aunque muy pocos , que tienen idéa de una ú otra modificacion del pulso , la que presentada han observado les corresponde con la respectiva evacuacion, que aquel batir de la arteria les ha enseñado)

do) me dirán en el asunto que me he propuesto, que no hago otra cosa que repetir ó exponer la doctrina que nuestro Hipócrates Español Solano de Luque descubrió, y que ya se halla en algunos Autores. Pero á esto respondo que son muy pocos los Autores de esta doctrina, y menos los Médicos que se han sabido aprovechar de ella: por cuya razon, aunque ninguna verdad nueva les descubra debo de enriquecer mi Facultad con las firmes y repetidas experiencias que tengo hechas en confirmacion de las que Solano y otros Autores que acerca de este asunto hablan, han advertido: debiendo practicar todos los que tengan penetrada la certeza de esta doctrina esta misma diligencia para autorizar lo que no puede hacer un particular por ser muchos los Médicos, y les será muy duro abandonar su práctica, pues portandose así con el público, no harán mas que cumplir con su obligacion, é ilustrar con sus observaciones el sistema de Solano y demas Autores que le han adelantado, pareciendome que semejante doctrina anuncia el retorno de la medicina que se practicaba en la antigüedad, por apartarse de toda idéa fundada en cavilacion y capricho: y como dice Lecamus „ con la doctrina de los „ pulsos será el pronóstico mas cierto en las „ enfermedades, el método de curar menos „ falible, el tiempo para describir los remedios „ mas determinado, mejor decidida la calidad

„dad de los medicamentos, y mas conocido
 „el rumbo que la naturaleza toma, para exô-
 „nerarse de lo que la agovia.“ En cuya con-
 sideracion no se diversificarán los dictámenes
 de los Médicos, que no con poca frecuencia
 se observan en las consultas, y no con poco
 desdoro de la facultad médica, y acaso con
 perjuicio de los enfermos: asi lo describe Fe-
 derico Hoffmann en su medicina racional en el
 tomo I fol. 16, diciendo: „Pudet, & piget
 „dicere, sed tamen verissimum est, infinitas
 „feré esse inter Médicos dissensiones, quae non
 „tantum in eorum scriptis, sed maxime ubi
 „ad lectum aegrotantium concurrunt, ad-
 „vertuntur, cum rarissime inter eos de mor-
 „bi, quo quis laborant, genere, causis, mul-
 „to minus de medendi methodo, & remediis
 „praescribendis convenient, ut potius sibi ad-
 „versentur. Quid frequentius evenit, quam
 „quod unus alterum erroris, & damni illati
 „in curatione arguat atque criminetur? Quae
 „omnia ex eo proveniunt, quod non illorum
 „judicia & facta firmis nervis, demonstrationi-
 „bus & veritatibus nitantur; sed ex variis ingenii
 „commentis & lusibus errantis phantasiae pro-
 „veniant.“ Dando con esto ocasion al vulgo,
 por los encontrados pareceres á que la censu-
 re, como lo hace de continuo de una facultad
 ciega y desnuda de principios sólidos; para cu-
 yo desengaño y certeza con que proceden los
 Médicos en esta, sin que la quite alguna fuerza
 el que muera el enfermo. „Quia aegroti quippe
 „om-

„ omnes sanari non possunt : medicus enim , si
 „ ita esset , Dei potentiam ante-iret. “ Y por
 otras razones que se hallarán en esta obra, pues
 no es posible explicarlo todo en cada clausula, ni
 aun una sola cosa con todas las distinciones
 que se requiere, como lo advierte el Eclesias-
 tes en el cap. i versic. 8. „ Cunctae res diffi-
 „ les non potest eas homo explicare sermo-
 „ ne. “ Deberán todos unir sus experiencias y
 observaciones á las de sus predecesores : para
 que así unidas estas tareas prácticas, puedan
 dirigir la navegacion por otro polo de mayor
 elevacion que el que hasta aqui ha sido norte
 de la medicina ; pues es el mas seguro para
 arribar al puerto de la salud , por ser la obser-
 vacion y la experiencia los dos brillantes astros
 que iluminan é influyen con el poderío mas gi-
 gante á poner la utilidad de la medicina ilus-
 trada con la justificacion de la experiencia.
 Pues: „ artem experientia fecit , exemplo mons-
 „ trante viam , qui sistematibus & rationibus
 „ vult experientiam dimicare , superat idola-
 „ triam : ratio experientia , non haec ex ratio-
 „ ne petenda. “

Claramente se vé ser de mas peso una ex-
 periencia que mil razones : y mas una razon
 que eslabonadas autoridades, y mucho mas si
 la razon está de acuerdo con la experiencia.
 Pero demos caso en que haya mil razones y
 solas tres experiencias , ninguna fuerza harán
 las razones para apoyar lo que se questãoe,
 quando la experiencia pregona lo contrario ; y
 la destruccion.

por

por esto debe ser la experiencia la aguja de marear que debe hacer el primer papel en la medicina : en cuya presencia solo servirá el pomposo aparato de bien vestidas verbosidades para enterrar con pompa los enfermos por lo que á aquella debemos seguir aunque no alcancemos la razon : „ omne id quod natura, „ & experientia demonstrat , sequi & imitari „ debemus , etiam si rationes altius penetrare „ non possimus. “

Con este fundamento confieso sin rubor que no sé porque esta ó la otra modificacion del pulso indica ó señala este ó aquel emuntorio para el exterminio de la causa del mal; pues aunque yo responda que esto consiste en aquel esfuerzo crítico que la naturaleza hace sobre aquella ó aquellas partes por las cuales prepara la crisis, y que esta impresion ó esfuerzo le sellan en las tunicas de las arterias, las que obligando al líquido sanguineo á que se mueva segun el caracter que en él imprimen, hacen que represente su golpeo en la pulpa de los dedos con esta ó aquella modificacion, variando esta segun que varía la parte ó partes de donde proviene esta impresion. Pero si me replicasen, ¿por qué una parte induce esta modificacion en el pulso y la otra, otra &c. , para que mediante su diversidad venga el Médico en conocimiento cierto de la futura crisis anunciada por el caracter del pulso que la predice? A esto respondo, que es este un misterio tan alto, que solo el sapientísimo hacedor de tan

ad-

admirable fábrica le puede explicar ; siendo muy limitado mi entendimiento para alcanzar sus delicados primores , quedandose suspenso en ellos y admirandose de lo pasmoso que advierte en aquel mutuo consentimiento de sólidos y líquidos , que con unanimidad por reciproca comunicacion que entre sí tienen , conspiran á un propio termino , que es el de procurar su conservacion , y quando unos y otros gozan los líquidos de su debida crisis ó consistencia , y los sólidos de un proporcionado elaterio , entonces está constituida esta humana máquina en un estado sano ; pero si estos llegan á perder su natural textura , tono ó elasticidad , ó aquellos adquieren una preternatural discrasia , he aqui por donde la naturaleza se coloca en un morbosos estado , cuya indisposicion por lo regular manifiesta el pulso. En este caso es quando la naturaleza pone los mas esforzados conatos para desalojar de sí al enemigo que le hace guerra : debiendo en este mismo lance el Médico hacer frente á este fatal enemigo , poniendose al lado de la naturaleza para ayudarla en su defensa , lo que hará observando hácia que parte asesta su artillería , lo qual notará muy bien por el pulso , pues como llevo dicho , es la lengua con que la naturaleza se explica al Médico , y le dice adonde se encaminan sus designios para que la ayude ; pues ella como sagáz , sabe muy bien lo que la conviene para alcanzar la victoria en aquel mar de morbosas zozobras que toda la fuerza dirigen á su destruccion.

¿Y cómo ha de ponerse el Médico de parte de la naturaleza, y penetrar á donde dirige sus designios? Digo que disponiendo el remedio segun que el pulso se lo indique; pero me volverán á decir ¿que como han de conocer el pulso? á que respondo, que por los caracteres que se demuestran en el idioma natural del cuerpo humano, indagaciones sobre el pulso, los que yo mas adelante describiré; pero se han de poner á estudiarlos á la cabecera de los enfermos con la mas atenta vigilancia para que no se les represente la ilustracion de esta doctrina al girigay de Galeno, como le ha sucedido al Doctor Don Fernando Ojea del gremio y claustro de la Universidad de Santiago, quien mas por la falta de penetracion, que por la confusion que en sí tienen las diferencias de pulsos que alli se ponen, dice en su disertacion medica, „ la contempla inútiles para la práctica “ como se advierte al fol. 29 de su disertacion médica; pues haciendolo así, y apartandose de las máximas, que ruidosamente aprendieron en las aulas dando lugar á la experiencia (aunque no se ajuste con su doctrina) las alcanzarán: por lo que el que dispone segun las vanas opiniones, y no segun las leyes de la naturaleza, no se aregla á sus dogmas; y por lo mismo ignora el arte de curar: sucediendo por falta de este conocimiento, no solo que se experimenten tantas enfermedades habituales de las quales muchas serán nacidas de la poca obediencia de los enfermos; pero muchas

chas de no haber entendido los Médicos el idioma de la naturaleza para haberla imitado y ayudado en su rumbo, sino tambien el que sucedan infinitos casos lastimosos, de los que con él muchos se podrán evitar, particularmente en enfermedades agudas.

En cuya inteligencia, siguiendo al sabio Corodovés, quien me advierte que „ nihil proderit dare praecepta, nisi prius ammoveris obijantia praeceptis. “ soy de sentir, que para conocer el idioma de la naturaleza por el pulso, se necesita de atenta observacion, cierto tino intelectual y finura en el tacto : así lo acredita nuestro grande Hipócrates en su lib. de veter medicin: con las palabras siguientes. „ Quemadmodum aliarum omnium artium opifices multum inter se diferunt, tum manu, tum mente, sic etiam in medicina. “ Y así el profesor que no tenga estas condiciones, las que ciertamente adquirirá al lado del que tenga observada esta doctrina, sino las puede penetrar por las reglas comunicadas, aprenda otro oficio: pues es grande cargo de conciencia el que uno gane de comer en lo que no entiende: teniendo muy presente que Dios le ha de pedir estrechísima cuenta de todos aquellos, que por su ignorancia no llegaron á vivir el tiempo que les tenia señalado: advertencia es esta que no solo la quisiera ver esculpida en este papel, sino impresa en los corazones de los que profesan esta nobilísima, aunque poco favorecida Facultad, la que si exercitan subyugandose á la observacion,

y experiencia, justificarán sus conciencias, siendo acreedores al mas justo premio ; pero si se practica con ignorancia, ; ó quán irreparables son los daños que ocasiona!

Tres fueron con especialidad los que nos acarreó la culpa de nuestro primer Padre : *el primero* fue privarnos de la gracia , y afearnos con la culpa, desarreglando las pasiones: *el segundo* fue en las vidas , porque no solo privó á Adán de la inmortalidad , sino que á él, y sus descendientes los sujetó á las enfermedades. Ultimamente *el tercero* fue en la hacienda , porque siendo en aquel feliz estado los bienes comunes y todo de todos , introdujo la perniciosa propiedad que commueve tantos pleitos y produce no pocas veces exôrbitantes estragos.

A estos tres daños proveyó de remedio el Autor divino, dando á los males del alma médicos espirituales , á los de la vida corporal corporal Médico , y para decidir las controversias de la hacienda los Juezes : siendo ocasion aquel primer pecado, para que privados todos de la exênction del fuero del Paraíso, nos sometiesemos á estos tres arbitros en las cosas de mayor importancia que tenemos *Teologis animam subjicit lapsus Adami : corpus Medicis & bona Juridicis.*

Nadie niega el primer lugar en la importancia de los tres remedios que corresponden al que toca al alma , ella es la que mas importa ; pero sin embargo los daños , que ocasiona la ignorancia del Médico corporal en el cuerpo, son mas irreparables que los que causa esta mis-

ma

ma ignorancia de parte del Médico del alma; la razon de esto parece paradoxa, y en mi sentir es muy clara, porque en lo que mira á la medicina del alma, tenemos el tribunal divino tan benigno y misericordioso, que muchas veces el yerro que comete el Médico espiritual, lo suple la buena fé, el error comun ó la ignorancia invencible, y queda sano el enfermo aunque el Médico espiritual haya errado la curacion; pero en lo que respeta á la medicina corporal, cuyas operaciones son puramente naturales, si en la realidad se yerra ó no se alcanza, no basta la buena fé para que sane el enfermo, ni le escusa su muerte el error comun ni lo invencible de la ignorancia.

Es verdad constante, que la divina providencia por juicios á nosotros incomprehensibles, puede suspender ó impedir la accion ó eficacia del remedio, aunque sea administrado con la mayor destreza, por lo que dixo Salomon en el verso 9 del cap. 16 de los proverbios. *Cor hominis disponit viam suam, sed Domini est dirigere gressus suos.* En cuyo caso no se debe culpar al Médico en aquella adversidad sucedida, como regularmente sucede entre el vulgo ignorante, quien verdaderamente no se quiere persuadir (siendo esto una especie de locura) que la Facultad de los Médicos, como sucede á toda Facultad, tiene sus terminos por la infinita sabiduría limitados, y así se experimenta comunmente que no hay enfermo que muera que no se diga el Médico

le mató; siendo tal el enojo que no hablan palabra en que no se sindique su encono, persuadiéndose á que estaba en manos del Médico el evitar la muerte del enfermo. Satisfaga á esta tan poco christiana y loca presuncion aquella divina advertencia que se hace en el cap. 16 del libro de la sabiduría verso 12: „tu es „ Domine, qui vitae, & mortis habes potestatem, & deducis ad portas mortis, & reducis: “ omnipotente Señor, tú solo eres el que tienes poderío igualmente sobre la vida y la muerte, sin vuestro divino auxilio ningun Médico es capaz de poder dar la salud á enfermo alguno.

Lisonjearanse los incrédulos con esta advertencia, y querrán poner el reparo, como á algunos lo he oido, que si está de Dios que se ha de morir el enfermo, *está demas el uso de la medicina*; pero si no está de Dios el veneno se le convertirá en triaca. ;Discreto modo de discurrir! dando en él á entender lo nada que sirven ni pueden favorecer los remedios en las enfermedades, quando no se adelanten á proferir que solo sirven para quitar la vida á los enfermos; siendo para mi concepto esta la causa porque los mas no piensan en pagar, ni pagan como deben al Médico y la botica: de modo que no habrá Médico ó Boticario, que sea algo antiguo, á quien no se le deba mas que lo que vale quanto tiene de presente. Parecerá cuento; pero realmente es contar lo que sucede, y significar las alucinaciones que

se padecen en no pagar tan grandes desvelos, como los que sufren los de esta Facultad, sacrificando los mejores instantes de su vida en hacer merced y favor, asistiendo á quienes los buscan, aunque no se logre el desempeño, segun que corresponde á sus deseos.

Esta digresion que eficazmente convence quan dignos se hacen los zelosos Facultativos del pago de sus trabajosos cuidados (como manda Dios, segun consta del cap. 21 del Exôdo) no me obliga á apartar del particular asunto que me conduce á satisfacer al estólido reparo propuesto, *de que está demas toda medicina*, ya en las partes que de la medicina se nos ocultan, ya en las que se nos manifiestan. En este concepto debo para su prueba suponer que Dios ha criado esta ciencia, segun consta del cap. 38 del Eclesiástico. *Altissimus creavit de terra medicamenta* la ha aplaudido precisando su uso *et vir prudens non abhorrebit illa*, ; porque de verdad no se puede mirar á un Dios incomprehensible y magnifico en todas sus obras, escaso en una ciencia por su sabiduría criada! previene en dicho texto la alta estimacion que se debe hacer del trabajo del Médico *honora Medicum, propter necessitatem etenim illum creavit Altissimus* porque no hay cosa en lo humano que mas importe que la salud, la que hoy dia parece que no se aprecia; pues no se ve otra cosa, y en un asunto tan grave, como entregarse muchos, sin que sea exâgeracion, en manos de una mugercilla ó embusteros curande-

deros, debiendose reputar por tales todos aquellos que se meten á manejar los asuntos que al Médico corresponden , sin mas principios , experiencias , ni observacion , (las que no pueden tener ni hacer con aquella escrupulosa atencion que se requiere por carecer de los elementales constitutivos para su seguridad y certeza) que un recetario ó alguno otro libro de Medicina , que en su poder , mal entendido tienen . ;Se dará mayor desconsuelo para los honrados profesores , que ver la desestimacion en que está puesta la Facultad medica ! A la verdad no hay cosa mas sensible que el mirar tan vulgarizado su exercicio , sin que tenga á su favor mas que la tolerancia . Acaso este desprecio , esta desestimacion de sus profesores será un grande impedimento para los mayores adelantamientos de esta Facultad : pues se mira con muy poca atencion , como si entre las cosas que poseemos , fuera de la salud del alma , importára alguna mas que la salud del cuerpo . Supuestos estos cimientos , sin otros muchos que omito , paso á poner el de mi resolucio;n ; poniendo de claro y manifiesto á los Antagonistas de la Facultad medica como se dan enfermedades curables , incurables y neutras : para las curables y neutras , se pueden disponer las medicinas , para la curacion de las incurables está por demas toda la medicina , porque , como llevo dicho , suele el altísimo suspender la accion de toda medicina por altos y justísimos motivos : ya sean estos porque la miseri-

cordia divina se vale del suave medio de privar de la salud á unos para acrisolar mas su virtud, como lo previene el Apóstol San Pablo en la 2. Epístola á los de Corinto como las siguientes palabras: „ nam virtus in infirmitate „ perficitur: “ en cuyo caso, aunque se empeñen los mas poderosos presidios del arte, no serán por el Médico aseguibles sus deseos, ni se hallará medicina favorable, y que pudiese conducir á lo que se pretenda quando la enfermedad es de su esencia mortal: asi nos lo previene el doctísimo Valles en el libro 7 de las epidemias, comm. 38 fol. mihi 780 con las siguientes palabras. *In morbis difficiles judicationis omnia fiunt praepostere*, y nos lo confirman las divinas letras en el cap. 16 del libro de la sabiduría diciendo: *etenim neque herba, neque malagma sanabit eos, sed tuus, Domine, sermo qui sanat omnia*. Y así jamas dexaria de suceder este melancólico caso, aunque el mas atinado Médico poseyera el mas seguro remedio, y le administrase en el tiempo y peso correspondiente, porque jamas se dexaria de cumplir el eficaz decreto del Omnipotente. A otros los priva de la salud para castigar culpas que locamente han cometido, siendo tan grande su misericordia, que amorosamente nos avisa para que enmendemos nuestra vida, siendo el mas seguro medio en este ahogo el limpiar cada uno su propia conciencia: así nos lo aconseja el sapientísimo Jesus Sirac al cap. 38 del Eclesiástico en el verso 9. *Fili in infirmitate tua ne*

des-

despicias te ipsum, sed ora Dominum & ipse sanabit te, averte á delicto & dirige manus, & ab omni delicto munda cor tuum: este es, como dicho es, el mas seguro medio para conseguir el deseado consuelo: sin que esto impida el que deba y pueda contribuir el de la aplicacion de las medicinas corporales, y mas quando practicado aquel no alcanza; en cuyo caso podrá este facilitarle, sino está cumplido el decreto eficaz del todo poderoso, porque poniendo Dios, como regularmente pone al enfermo en las manos del Médico, parece fia una cosa tan importante, como la vida, del muchas veces dudoso socorro de la medicina corporal, señalandolo así el Espíritu Santo, como por castigo de nuestras culpas. „ Qui delinquit „ in conspectu ejus incidit in manus Medici: “ en cuyas palabras bastantemente se manifiesta la necesidad del auxilio médico: pues de lo contrario, dexando correr la enfermedad sin atajar sus progresos con la aplicacion del remedio, dominará el mal de tal modo á la naturaleza que la postrará, pereciendo antes del tiempo, que estaba por la divina providencia señalado: lo qual enteramente se acredita por aquel texto de el Eclesiastes cap. 7. diciendo. *Noli esse stultus, ne moriaris in tempore non tuo*. En cuyo supuesto bien me parece puedo asegurar á muchos indiscretos, que, por poseidos de una loca, é indiscreta preocupacion, acaso perecerán, sin que se cumplan los dias de su vida señalados, por no haber dado lugar al Médico en sus

do

dolencias, lo qual el mismo Dios encarga por boca del Eclesiástico mandando que se le dé lugar: *dá locum Medico.*

En cuya inteligencia como en la de que el dia de hoy se encuentran muchas cosas que no previnieron los antiguos, debemos estar persuadidos á que de dia en dia reciben mayor perfeccion todas las cosas por especial providencia del Altísimo; pues ordenó que los primeros Maestros de las ciencias, aunque comprehendieron muchas cosas secretas, no las descubrieron enteramente, dexando puerta abierta para que los sucesivos ingenios adelantasen lo que ya en los pasados Autores se halla. Por tanto respeto de que está descubierto el rumbo de menos escollos, como es el de la observacion y experiencia, navegemos por este camino para evitar muchos daños que pueden ocasionar, y verdaderamente ocasionan los que caminan fuera de él, preocupados de sofisticas congruencias y travesuras de entendimiento, pues, no haciendolo así, jamas llegarán á florecer los imponderables, aunque mal premiados, y menos agradecidos afanes de los Médicos.

En esta consideracion, y en la de que naturaleza es el Gefe que nos dirige y gobierna en esta empresa, meditarémos en ella tres cosas, que nos sirven de vasa ó fundamento para mejor vogar: la *primera* que hemos de advertir es, sí la naturaleza lucha con tal brio, que no necesita de socorro: la *segunda* ó camina con

tal pausa, que necesita que la ayuden: la *tercera*, ó tan ciega se quiere despeñar, que es preciso refrenarla. En el primer caso no necesita naturaleza de auxilio; pues ella por sí sola es bastante para vencer el mal, y así en este lance está por demas toda medicina, pero con todo eso el Médico prudente y bien instruido del rumbo, que la naturaleza toma, podrá contribuir en grande manera á destruir la enfermedad en mas breve tiempo, el que siempre será mas largo, si se dexa á su arbitrio; mas, como sean tan pocos los Médicos en este conocimiento instruidos, lo mejor será dexarla en estos lances, procurando tan solamente reemplazar las fuerzas que pierde en esta fatiga; pues realmente si la llega á tratar algun necio Profesor, hará ya que no mortal (que tal vez será así) á lo menos dificultosa de curar la enfermedad, como tengo observado en varios enfermos, que en concurrencia de algunos Médicos y Cirujanos he asistido: no extrañando en estos últimos sus barbarisimos, y aunque un Médico intente castigar sus excesos, hablo en los Lugares cortos, no lo ha de conseguir ni la Justicia ha de hacer diligencia viva, porque ellos son los primeros que los apadrinan y aplauden, estando demas para tales Jueces (cuya obligacion es la de ser perpetuos é inexôrables defensores de las Leyes Reales) las impuestas á los transgresores, que se meten á curar enfermos sin las circunstancias, que en ellas se mandan, y así acuerdense los tales Jueces que han de ser reos

en

en el Tribunal de Dios de los excesos de consecuencia , que , por su omision en hacer se observen las reales disposiciones , se cometan ; en cuya inteligencia cierta depongan el concepto que tienen hecho de que es su Dios Apolo el Barbero ó Cirujano , que los asiste , por cuyo infundado concepto se llevan estas todas las atenciones del pueblo ; y asi lo que sucede es , que , quando se ausenta el Médico , llaman á su oráculo y le consultan la receta que dexó el Médico dispuesta , y si es su amigo dice , no he visto Médico como este ; grande cosa ! no ha venido Doctor á la Villa como este , son recetas bien raras ! y es de advertir que la receta está escrita en buen latin y él suele no saber leer en un muy claro romance ; pero sino es amigo del Médico , ¡ ira de Dios ! apenas la mira , quando se rie á lo zayno , y poniendola sobre la cama del enfermo , prorrumpe en desentona da voz ; receta es esta para que rebentára un caballo , que la tomára , y la entiende como la pasada : en estos lances no se debe pudrir el Médico , sino con amorosa paciencia decir al enfermo lo que le conviene , pues Dios lo castigará todo.

Para convencimiento de esta verdad y destierro de vulgarizadas preocupaciones , que pueden causar la ruina de la vida temporal á unos , y la de la eterna á otros , apuntaré algunas breves razones. Es doctrina sentada en la moral christiana que peca gravemente toda persona , que con vencible ignorancia se arriesga á de-

linquir en materia grave, aun quando no cometa el pecado; *sed sic est*; que ningun Barbero, ni Cirujano ignora con invencible ignorancia, que, metiendose á curar enfermedades de la Facultad de medicina, que no han estudiado, aunque al parecer sean leves, se expone á quitar (¡no es nada!) la vida á los enfermos, que se pongan en sus manos; *luego* que estos se liberten por casualidad no los exîme de pecado mortal. Ni les sufragará el afectar que tienen mucha experiencia por haber estado tantos años en este ó aquel hospital, porque en él no hay Cátedra para enseñar medicina, ni se da Médico de hospital, ni fuera de él, que explique materias medicas á los que se establecen en ellos para instruirse en la Cirugía, ni menos les declaran las razones que les asisten para disponer á aquel enfermo aquel medicamento, y al otro el otro; asistiendo solamente á la visita, que los Médicos hacen, para administrar á los enfermos lo que estos disponen, sin que les pueda servir este trabajo para formarse Médicos.

Pecan igualmente los que así se presumen contra la *Justicia Distributiva*, y contra la *Commutativa*: contra la *Distributiva*, porque atropellan con las leyes, que disponen que á nombre del Rey, como Padre de la Patria, distribuyan sus Tribunales los títulos, según los meritos de los sugetos; de esto se infiere, que qualquiera que sin título practique la Facultad de Medicina, ú otras, falta á la *Justicia Dis-*

tributiva, haciendose reo, y sujetandose á las penas impuestas á sus contraventores. Violan la *Commutativa* de dos modos; uno *ex re accepta*, porque, recibiendo precisamente con mala fé, y como si fueran Médicos, algun premio por su punible trabajo, tienen obligacion á restituirlo; y otro, *ex damno illato*, por lo que están obligados á satisfacer los daños que hayan causado á los enfermos, y si se supiera el Médico que habia de haber sido llamado para su asistencia, hay la obligacion de satisfacerle, pues á título de esta capellania se ha ordenado, y para este fin secundario ha gastado mucho tiempo de estudios, mucho caudal, y tiene pagada la media Anata.

Algunos poco reflexivos acaso dirán, que por lo que me puede caber produzco estos desengaños; pero vivan con la certísima creencia que solo me mueve á ello la caridad, y considerar que muchos, por llevarse de intereses temporales, perderán los eternos, y otros incautos perderán la vida temporal antes de cumplir los días señalados por Dios, porque las primeras pinceladas que se tiran en los enfermos sobre manera contribuyen para su feliz, ó infeliz éxito, como sucede en toda Facultad, ó Arte, pero mas particularmente en la Medicina, en la que precisamente se sigue (si se delinearon mal en el principio de la enfermedad ó en otro estado) ó prolongarse el mal, ó morirse el enfermo, siendo de todo responsables en el divino Tribunal los que no quieran aprovecharse de estas verdades.

Por

Por tanto dexando á parte estos transgresores de las divinas y humanas leyes (al que lo fuere digo) que preocupados de la ambicion y engaño, y considerandose Médicos consumados (pero consumados *ad vitae humani generis consummationem*) no hacen otra cosa que cortar el hilo del Médico en su método curativo, volvamos á tomar el del discurso. *La segunda cosa que el Médico debe premeditar es advertir*, si la naturaleza camina con tal pausa que necesita que la ayuden: en este caso se ha de advertir, si la pausa con que procede, es hija de hallarse la naturaleza con grande debilidad, en este lance solo está de parte del Médico el ver si la puede fortalecer de tal modo que la dé los alientos necesarios para superar á la enfermedad; pero si camina con pausa, teniendo fuerzas bastantes, siempre manifesta ó que no está domada la materia productora de la enfermedad, y necesita de mas coccion, por cuya causa no se sacude; pero si se halla ya domada la causa, como se inferirá claramente por las señales de coccion y remision de sintomas, y no se sacude, indica algun embarazo, que la estorba, y necesita que la den la mano, ayudandola á vencer este embarazo. ¿Y por dónde le ha de alargar el Médico la mano? por donde lo manifieste el pulso; *exempli gratia camina con pereza*, pero con pulso que indica el sudor, administrense los diaforeticos mas ó menos fuertes, atendiendo á la mayor ó menor fuerza, con que el pulso los exíge; practicando esto

mismo en las demas evacuaciones respectivas, segun que el pulso las manifiesta.

Mas aqui no puedo pasar por alto lo que tengo observado sucede con muchos Médicos, que no conocen el rumbo, que la naturaleza quiere tomar, por no tener penetracion del pulso. Llegan á visitar estos á un enfermo, que está oprimido de una enfermedad aguda, doy á estos de barato, que á la primera visita no dispongan cosa alguna dexando pasar las primeras 24 horas, concluidas estas luego acometen á sangre y fuego con la pobre naturaleza, digo con la naturaleza, y no con la causa morbífica, disponiendo sangrias sobre sangrias, sin atender á las fuerzas del enfermo, aunque saben muy bien de memoria, pero no de entendimiento el *attentis viribus*. Con que empeorando al enfermo de esta suerte, solo les queda la voluntad para proseguir, y viendo que la enfermedad sigue, prosiguen ellos, no dandola fortaleza, que han robado á la naturaleza, y que ya necesita, abrumandola con sanguijuelas, ventosas, vegigatorios, revolviendo al mismo tiempo todo el almacen de la botica, para hacer que muera quanto antes el enfermo, lo que ya que no consigán á lo menos logran verle en terminos de dar quasi las ultimas boqueadas.

¿Y por qué sucede todo esto? lo uno por que curan por reglas generales, y regularmente miden á todos con una medida, y lo otro, y esto es lo principal y primero que deben saber

ber

ber que es el conocer la naturaleza en sí misma, porque sin conocer el rumbo que quiere tomar la subministran medicamentos contrarios á los que ella pide é indica por el pulso, no ignorando ellos mismos el que *quo natura vergit eo ducere oportet*. Y no haciendolo así se contravierte la crisis, y en lugar de ser el Médico un imitador de la naturaleza, la sirve aun de mayor enfermedad, que la que combate.

Parecerales á algunos que me oyen declamar así contra sangrías, sanguijuelas, ventosas &c., que yo no uso de semejantes medicinas: desengañense que sí, aunque no las dispongo con aquella generalidad que he notado en muchos Médicos, en particular quando tratan con una fiebre aguda, pues, sin mas reparo que ver que el enfermo continuamente febricitá, tambien continuamente mandan derramar su sangre, sin mas fundamento que el proseguir de la fiebre y sin hacerse el cargo lo primero, que la sangre es el balsamo de nuestra vida, y en la que consiste su sér, como testifican todos los prácticos, justificandolo la misma Sagrada Escritura con estas palabras *anima omnis carnis in sanguine est*: con que de mandar sangrar tan sin reparo ¿qué se sigue? que se patentizan las puertas á la muerte. ¡O si quitáran, como dice un erudito, á la muerte la guarda, y en su lugar la pusieran la lanceta, quantos no perderían su vida tan temprano! porque, á vista de semejante espectáculo, se irian los Médicos con mas tiento en disponer tan sin medida las sangrías.

Lo

Lo segundo , que debe todo Médico tener presente , es tener en la memoria el estado, en que estaban los pulsos , quando ordenó alguna sangría, para que, despues de hecha, advierta si han perdido algo del vigor , que tenian antes que se executase , ó si se mantienen con el mismo ; si se mantienen, es necesario continuar siempre que esté indicada ; pero si luego que se hizo una , dos, tres ó mas sangrías , advirtiese en los pulsos alguna decadencia levantará la mano en lo que mira á ordenar mas sangrías, porque quantas mas se executen se hace forzoso se debiliten mas las fuerzas vitales , atendiendo al mismo tiempo á si el enfermo se mueve con aquella agilidad, y presteza, que antes que se executáran, ó bien una sola sangría, ó bien mas en caso de necesidad ; este es el *attentis viribus* por donde debe todo Médico conocer si está bastantemente evacuado el enfermo , ó no ; esto es lo que siente y encarga el célebre Tomas Villis ; de modo que habiendome gobernado con este método, que es el unico, y no incluye en sí cosa de temerario , me ha sucedido dexar á muchos enfermos ya con dos, ya con tres , á el que mas con quatro sangrías en dolores pleuríticos inflamatorios, que son los afectos , en que regularmente se acostumbra sangrar largamente , y en que aconsejan los mas la sangría *usque ad animi delinquium*, práctica ciertamente muy temeraria , y nada conforme á razon ni experiencia , y no haberse desgraciado tan solo uno , como el que quiera

informarse lo puede hacer en el lugar de Pradanos de la Ojeda, donde estuve tres años Médico titular, en cuyo tiempo no murieron mas que algunos viejos, otros de enfermedad habitual, y algunos llenos de miseria; de modo que numerados todos no creo componen el guarismo de 24; advirtiendome ser pueblo que llega casi á tocar la raya de 400 vecinos, y no haberme faltado jamas enfermos, y en particular en el año de 72 en todo él enfermedad epidémica; pero muy al contrario sucedia en aquellas inmediaciones, donde grasaba la misma epidemia, en las que se oía decir, y era así, que los mas de los dias enterraban ya uno, ya dos, ya mas; tuve noticia que los sangraban sobremanera, sucediendo esto mismo en la Villa de Vecerril del Carpio, donde yo asistia, con quantos incidieron en dolores pleuríticos, sin haberse salvado uno, por haberles sacrificado el Barbero con desmedidas evacuaciones cruentas, yendo contra mi dictamen luego que me ausentaba, pareciendole que descargaba su conciencia, y á mí me satisfacía solo con decir que se lo mandaban los de la casa, ú otros que á ver al enfermo iban, sin premeditar ser de mas peso un solo no conviene, que yo insinuára, que todas las instancias y aun razones, que la nobelera plebe le pudiera dar, pues la mas fuerte se fundaria siempre en antojo y voluntariedad. Este es un error comun y propio de simples, por meterse á dar voto en materias de ajenas facultades tan desembarazada-

damente, como si desde la cuna se hubieran alimentado de sus doctrinas, presumiendo querer penetrar ellos la perfecta inteligencia de una Facultad, en la que los que mas exáctamente practican muchas veces se quedan suspensos. ; Tan orgullosa es la imaginacion de los hombres! pero me dirán, como me dixo cierto Profesor en una ocasion, que me opuse á su dictamen por ser contrario al que la naturaleza indicaba por el pulso (con grande rubor lo pronunció) ; qué dirian si se moria el enfermo, y no se le habia aplicado el medicamento que él habia votado? ; cómo se llamará este modo de curar? al discurso de cada uno lo dexo. A lo que le respondí, que siguiéramos las huellas de la naturaleza, no perturbando sus designios y nos apartásemos del que dirán. Aun mas chistoso estuvo otro Profesor, que llegó á visitar á un enfermo, á quien, sobre dos sangrias que le habian hecho antes que yo le viese, dispuse otra, con la qual perdió el pulso la dureza y tension, que tenia, indicando el esfuerzo, que naturaleza ponia para exônerarse por deposiciones de vientre; esto no obstante le dispuso luego que llegó que se le volviese á sangrar, á lo que me opuse haciendole cargo de que estaba ya indicada la crisis por el vientre, y que con la sangría se impediria, como tambien que se debilitarian mas los pulsos, respecto de haber comenzado á decaer con la ultima sangría, que se le hizo, y que estaban ya débiles y no podia sufrir mas sangrias sin dexar de seguirse gra-

ve detrimento: tocante á la indicacion de la crisis, no me respondió, si solo en lo que mira á la debilidad, la que, dixo, era nacida de opresion: á esto repliqué, diciendo, que si era producida por la demasiada carga, que tenían los vasos, se hacia forzoso que mas bien se hubiera notado la tal debilidad antes de hacerse las tres sangrías, porque estas siempre aligerarian los vasos, y los dexarian mas desahogados; y asi que no asentia á su propuesta, ni menos á nacer aquella debilidad de opresion; pero no quiso convencerse en manera alguna; él finalmente se salió con la suya, lisongeandose de haberse librado el enfermo; mas no notó la muy considerable tirantéz que se siguió en la region del abdomen en fuerza de la deposicion de materiales morbosos, que naturaleza hizo en la cavidad de esta parte, los que no se sacudian por haberse robado la accion de sus fibras por las muchas sangrías, dexando á parte los demas síntomas, que de esta crisis embarazada resultaron, como, si hubiera vuelto á visitar al enfermo en el dia decimoquinto, se hubiera desengañado. Y lo tercero, que se debe tener presente para las sangrías, es el olvidar lo que les sirve de apoyo para continuar sangrando, que no es otro, que el continuar la enfermedad despues de dado el desahogo debido á los vasos; convenciendose ser preciso haga su carrera, ó que corra la enfermedad sus terminos de principio, aumento, estado y declinacion, como quieren unos

unos ; ó de irritacion , coccion , y expulsion , como quieren otros ; siendo el tiempo , regularmente mas oportuno para la práctica de las sangrías , el principio de los males.

Sentados estos principios , indisputablemente conformes á razon , observacion , y experiencia , pueden con seguridad todos los Médicos disponer aunque sean 8. 10. 20. ó mas sangrías , porque siempre que se mantenga el pulso de los enfermos con aquel vigor , y fuerza , que se presentó en los principios , esto es antes de executar la primera sangría , ó con mas fuerza despues de hechas una , ó mas sangrías (como muchas veces se observa) y no estando indicada la crisis , y aunque esté , si se advierte algun fondo de irritacion , y no de decadencia en los pulsos , indican comunmente , y necesitan los vasos de mas desahogo , y no le tendrán , ni le indicarán hasta que se presente la pérdida de aquel vigor , que á los principios se manifestó : y si para conseguir este desahogo fuesen necesarias cinquenta sangrías , y se hiciesen solas quarenta y nueve , no lograrán los Médicos el debido desahogo de vasos , ni se aniquilará aquel vigor primero , sino se executan las cinquenta : como por el contrario , si á la primera sangría cediese aquella dureza de pulso , se levantará la mano en órden á determinar mas sangrías , sin que los embarace el osado papel , que con el piadoso título de *Conservador de la sangre humana se ha publicado* , contra el qual daré una eficaz y justa impugnacion para des-

ter-

terrar las preocupaciones, que haya causado.

La tercera, y última cosa, que todo Médico debe premeditar es considerar *si la naturaleza irritada tan violentamente intenta caminar á su despeño, que es preciso refrenar su precipicio*: este es el mas intrincado laberinto, en que puede enredarse un enfermo, en el qual el Médico mas bien instruido necesita del mayor tino para aquietar aquel amotinado movimiento de líquidos, en cuyo desunido compage cada uno procura salirse por donde primero encuentra, sea, ó no sea, filtro conferente, y sin gozar de el debido pepasmo; por lo que naturaleza ciega-mente despide de sí tanto lo útil como lo noci-vo. En este lance sí que pueden tener presente los Médicos aquel aforismo de Hipócrates: *acutorum morborum non omnino sunt certae praedictiones salutis, aut mortis*: y no tenerle tan en la manga, como le tienen, *camine la naturaleza sobre sí, ó pausada*.

Es tan general en los Médicos, que ignoren el idioma del pulso, y á donde naturaleza dirige sus designios, este modo de pronosticar, que se les puede decir, que tal aforismo les sirve de cubierto para ocultar su ignorancia, ó por mejor decir de un *Dios sobre todo* para no acertar, ni errar en el pronóstico; dando en esto á significar lo ciegamente que proceden en la curacion de los enfermos, viniendo á tales Médicos muy de molde aquel pasage, que el Ilustrisimo Feyjoo en el Discurso V. del primer to-

mo del Teatro Crítico refiere así: „ Otros mas
 „ cautos, y mas dolosos, por un artificio vulga-
 „ rizado siguen el partido opuesto. De qual-
 „ quiera enfermo, en quien encuentran algo
 „ de fiebre, dicen que tiene un grande apara-
 „ to, que el accidente es peligroso; arrugase
 „ la frente, arqueanse las cejas, danse varios
 „ órdenes, ponese en cuidado á toda la gente
 „ de casa, al fin se ofrece visitar con frecuen-
 „ cia, y executar quanto cupiere en el Arte.“
 A esto suelen añadir una larga y abundante
 seriedad de palabras, en que suelen, al paso
 que las profieren, aplicarse á sí mismos el oido,
 con cuyas verbosidades chocan tan vigorosa-
 mente con la causa de la enfermedad, que pare-
 ce, que con sola su conversacion la destruyen, sin
 advertir, que aquel verboso choque no la arrui-
 na, si solo los remedios, porque: *non loqua-*
citare Medici curantur morbi, sed remediis rec-
te adhibitis: por cuya razon estoy convenci-
 do ser un culpable error en los hombres el
 tener á esta ciencia por parlera, quando to-
 das sus obras son, y deben ser obras de la
 mayor admiracion y maravilla; y así se equi-
 vocan, ó pueden equivocarse los hombres en
 tener por mejores Facultativos á los que mas
 habladores sean, sin reflexar, que tales Faculta-
 tivos pueden estar dotados solo de una memo-
 ria feliz para conservar muchas máximas, y es-
 pecies, sin que puedan hacer de ellas la aplica-
 cion debida, ni de los remedios, por carecer de
 el necesario dón de entendimiento, y penetra-
 cion

cion experimental de la naturaleza. A tan alto punto puede llegar el error de los hombres, aunque sean literatos, calificando de doctos á los que tienen cierta verbosidad, y mas si los acompaña un genio intrepido y artificioso para explicar sus tramoyas, con cuyo atractivo quitan á los modestos Sabios lo que de justicia les es debido; para este logro no omiten diligencia, por ridícula que sea, y así consiguen el ensalzarse en los empleos debidos á los doctos, cuyos talentos rectos, y entendimiento penetrante, que no se adquiere, si con ellos no se nace, no son conocidos por los hombres, porque tienen por ciencia la artificiosa astucia de los Parleros, con la que disputan á los Sabios, influyendo en la ignorancia de las gentes su poca inteligencia en la literatura; siendo esto sufficientísimo motivo, (si á los doctos no los favorece la fortuna, ó no tienen hombre, que los dé la mano) para sepultarlos, como inútiles, sin que jamas puedan conocerse, porque su grande modestia los acobarda para autorizarse con palabras de vanidad, que aborrecen con extremo, por tener una grande desconfianza de sí propios, y así su sabiduria, y entendimiento silencioso pasan la plaza de ignorantes, é inútiles entre los mundanos políticos, que no saben distinguirlos de los faltos de entendimiento, aun quando vean el conocimiento, con que han procedido, solo porque no le han vestido con arrogantes loquacidades, con las quales, como he referido, no desmoronan la cau-

sa de la enfermedad , ni menos con los remedios que aplican , porque , careciendo de aquel dón de penetracion de la naturaleza , no los disponen regularmente segun que esta los exíge. Y asi, prosigue el Ilustrisimo Feyjoo:

„ hecha esta prevencion lo que se sigue es , que ,
 „ si el enfermo muere , elogian la comprehen-
 „ sion del Médico , que desde el principio pe-
 „ netró la escondida malignidad de la dolencia.
 „ Si sana engrandecen la cura , y dan á Dios
 „ mil gracias de que el enfermo haya caido en
 „ las manos de un Médico tan valiente , que pu-
 „ do vencer la fuerza de una enfermedad
 „ gigante.

„ Por culpa de tales Médicos no se morirán
 „ los enfermos sin Sacramentos ; pero lo que
 „ sucede á veces es morirse sin tener enfer-
 „ medad para tanto : porque cayendo estas
 „ amenazas en enfermos pusilánimes , se en-
 „ tristecen y conturban , de modo , que el mal,
 „ que era muy ligero , se hace grave.

Todo lo dicho sucede al pie de la letra con muchos Médicos loquaces inadvertidos : pues es una verdad constante , que el saber mucho , ó poco , no da entendimiento , á lo que no se atiende , y por esta falta se equivocan los hombres en tener por sabio verdadero al eloqüente cauteloso ; quando debian de considerar si al dón de sabiduría , manifestado en aquella extension de palabras , correspondia el dón de entendimiento de ellas ; pues no siendo así toda su sabiduría es ingeniosa y arrogante ; por

esta razon se hace , y debe hacerse mas estimable un sabio dotado de quatro grados de sabiduría con otros quatro de entendimiento, que otro que tenga treinta grados de sabiduría con medio de entendimiento , porque por muy parleros que sean , jamas llegan á conocer los movimientos , que la naturaleza les indica para hacer sus descartes , y así , aunque mucho hablan , jamas dicen por donde ha de suceder la crisis , que es falta grandísima de entendimiento , y perjudicial á los enfermos.

Naciendo todo esto de la carencia del conocimiento del *idioma del pulso* , que tan á menudo toman á sus enfermos , y teniendole por una señal faláz (como á muchos he oido decir) les digo , ¿ para qué tanto le traen entre manos ? Ya veo que me dirán que pulsán á los enfermos para advertir si tienen ó no calentura , ó para notar si sus pulsos están grandes ó pequeños , tardos ó acelerados , suaves ó ásperos &c. ; pero á esto les reconvengo , y digo , que (pulsando á los enfermos para estos fines solamente , y no para otra mas alta penetracion) no se distinguen de los rústicos , é iliteratos en esta materia , porque en hallandose indispuestos , ellos mismos , antes que el Médico los pulse , suelen decirle se han pulsado , y conocen tienen calentura , ó que notan en sí mismos un pulso grande , pequeño , acelerado , tardo &c. indicando muy poco tales modificaciones del pulso. He dicho , que indican poco estas diferencias , porque
qual-

qualquiera falto de instruccion las conoce, ademas de que el pulso , que respecto de un sugeto es pequeño , es grande respecto de otro, como cada dia se observa , por lo que tales diferencias , segun que los Médicos regularmente las siguen , son de una casi simple consideracion , y sino medítese , ¿qué es lo que se hace despues de haber perdido el pulso su grandeza , su vehemencia , ó su dureza , v. gr. en una fiebre aguda , que es la enfermedad mas comun? Me dirán , que observar si ha tomado mas aumento la calentura , ó se mantiene en su sér &c. todo esto lo conocen los que no han estudiado la materia pulsifica , supliendo en ellos la falta de reglas la reiterada frecuencia de pulsar á los enfermos , con sola la qual observan lo mismo que los Médicos, conociendo , como estos , si ha baxado la calentura , ó ha tomado cuerpo , y esto lo hacen solo por notar en el pulso de tales enfermos mas ó menos órden ó desorden ; de que se sigue que los nada prácticos se igualan en este particular con los Médicos experimentados, los que siempre deberán distinguirse por la mayor ilustracion , que deben de tener en el conocimiento de las diversas modificaciones , seguidas á la perdida de su dureza , grandor &c. y que son las que siguen y acompañan hasta la terminacion de la fiebre , y aun despues de ella , manifestando en ellas lo que el instruido Médico deba disponer hasta poner el pulso en aquel estado perfecto de sanidad.

El que quiera ver mas largamente rebatidos semejantes pulsos lea el *Idioma natural del cuerpo humano, indagaciones sobre el pulso*; pues mi ánimo solamente se dirige á confirmar las diferencias de pulsos, que están estampadas en semejante Autor, de las que (aunque nos las comunica adelantadas) fue el descubridor nuestro Solano de Luque, cuyas predicciones por el pulso los Médicos de aquel tiempo admiraron como divinas, conservándose aun en este como tales. En esta consideracion no ha faltado Facultativo Médico, que se ha dexado decir que Solano no era Facultativo. ¿Qué intencion será la de este Pseudo-Médico, que asi intenta obscurecer la gloria de aquel que á fuerza de las mas atentas observaciones le descubrió el mar, en que se deben pescar las mas estimables perlas de la salud? ¿Lo diria acaso porque no sería charlatan y farandulero? Me persuado que sí, y porque no ha podido entender su doctrina, que mira á conocer é imitar á la naturaleza en sus movimientos, en cuyo conocimiento estriva el ser un Médico Facultativo.

Bien considero que no todos los Médicos gozan de aquella delicadeza de juicio y genial perspicacia, en que consiste la penetracion de esta doctrina (aun mas que en las reglas estudiadas) la que no se puede explicar en preceptos, ni con mas claridad trasladarse al papel; pero entregandose solo á la observacion, y experiencia se alcanzará; y en caso de no poder

con-

conseguir esta penetracion no pulsen á los enfermos, respecto de quedarse con la misma ignorancia despues de pulsarlos, que tenian antes de hacerlo, y curenlos por otro medio; lo uno por lo que se acaba de decir; y lo otro porque siendo el pulso, como sienten muchos, señal tan faláz, este no los engañe, y con semejante engaño precipiten al enfermo; pudiendo suceder muy bien por no ordenarse los medicamentos reglados á la terminacion que ha de tener la enfermedad, la qual terminacion por no conocerse no se predice sin neutralidad; mirandose lo contrario en aquellos que poseen este conocimiento, quienes pronostican esta crisis, ó tales excreciones han de suceder, de la que qualquiera puede ser buen testigo, y sucediendo regularmente segun que el Médico las predixo ya vengán complicadas, ya simples, se infiere que el tal Médico ha procedido con un claro conocimiento en la administracion de los medicamentos propios, y correctivos de la causa de la enfermedad.

He dicho arriba que la crisis, ó sacudimientos, han de corresponder regularmente segun que el verdadero Médico las predixo, porque acertar siempre en esta materia no es de hombres, sino de Angeles; sucediendo algunas excreciones sin haber sido por el verdadero Profesor advertidas en el pulso, á causa de no pulsar al enfermo en aquel tiempo, en que se manifestaban las vibraciones del pulso, que indicaban tales descartes, y por no haber lo-
gra-

grado la ocasion, en que se presentó la indicacion de estos esfuerzos de la naturaleza, no pudo pronosticarlos: esto sucede quando vienen los *pulsos complicados*; pero, aunque sea así, si se demuestran con firmeza, jamas dejan de suceder las excreciones por el pulso indicadas, sin que pueda quitar nada de vigor á esta doctrina el que sucediendo tales crisis indicadas se muera el enfermo; por lo que dixeron los antiguos: „ un enfermo extremamente débil puede morir al fin de la crisis; „ y tal caso, si sucede, añade Luque, no puede alterar la verdad de las observaciones sobre el pulso. “ ¡Pero ha! si tuvieramos tanta seguridad en el conocimiento y certeza de los particulares remedios, que la Omnipotencia de Dios tiene criados para la curacion de las enfermedades, y para su preservacion, como incluye en sí esta doctrina de los pulsos, y los pudieramos suministrar, segun las circunstancias con que el pulso los exíge, ya corrigiendo la mala qualidad de las causas, que producen las dolencias, ya evaquandolas con los apropiados al filtro por donde manifiesta, ya renovando los espíritus, que continuamente se pierden, y si hubiera necesidad, ó ya serenando lo furibundo de tales espíritus, ¡cómo desde luego quedaria assolada aquella primera afóristica sentencia de Hipócrates, por haberse descubierto, y penetrado el arte, dándonos una idéa fundamental para alargarse la vida, no siendo perentoria la ocasion, en que

se debian aplicar los medicamentos ; y así no sería el experimento peligroso por haberse ya formado un recto juicio de todas estas cosas! pero, ya que nos falta el perfecto conocimiento de todas juntas , sigamos el camino que el pulso nos indica , pues es el menos áspero , el mas seguro , y el en que se presentan menos escollos, atendiendo á que este tan excelso descubrimiento le ha querido el mismo Dios, (como principalísimo Autor de esta ciencia , la mas estimable , y noble de las naturales por su objeto , y por el encarecimiento , que de ella hace el Espíritu Santo) comunicar á los hombres , premiando así las fatigas de sus desvelos heroycos ; haciendonos cargo que así como los remedios, que Dios ha criado, son varios, y diversos ; son tambien diferentes las enfermedades : en esta consideracion se mira con dolor el que se nos quiera persuadir que un solo medicamento de dos ó tres modos ideado se pretenda hacer extensivo á la curacion de diversas enfermedades , quando sin salir de una misma enfermedad el que se tiene como antidoto podrá servir de veneno. ¿Porque cómo se podrá conseguir, en confirmacion de esta verdad incontrastable , que , el correctivo de la causa morbifica , la aleccione , y dirija al emunctorio , que es mas apto para su expulsion , á no haber sufficientísimas fuerzas en el enfermo , y no haber algun embarazo en las partes por donde se debe hacer el tal sacudimiento de la causa? Pero para que mejor se

comprehenda, y se haga mas demonstrable, pongamos un exemplo: en una fiebre aguda, por ser la mas comun enfermedad, se tiene conocido el correctivo de su causa; pero no se conoce el camino por donde la naturaleza la intenta sacudir, si por esputos, si por sudor, si por sangre de narices, si por vomito, deposiciones de vientre &c. en este caso (suponiendo que la naturaleza no se halle por sí sola con la necesaria disposicion para exônerarse de la causa corregida, aun quando el medicamento aplicado haya sido un antidoto soberano, como correctivo) resultará (sino se aplica el medicamento propio, que ayude á la naturaleza á la expulsion de la causa domada) que por falta de esta debida aplicacion perezcan muchos enfermos, no por otra razon que porque, debiendo ser socorridos v. gr. con medicamentos expectorantes, ó sudoríficos &c. que eran los que ayudaban á la naturaleza para vencer las dificultades, que tenia para la expulsion de el humor, que la incomodaba, no se executó así; antes bien se intentó su expulsion con purgantes, ó vomitivos, que caminaban con su operacion contra la de la naturaleza, y por esto mismo el correctivo, que era una soberana medicina, como hermanado con otra contraria á la que naturaleza pedia, vino á hacerse una mortal medicina, sirviendo de veneno lo que hubiera sido triaca, si se le hubiera agregado el especifico, que daba la mano á la naturaleza, ayudandola á la promocion de sus obras.

Estas razones, y las repetidas experiencias, que en muchas enfermedades epidémicas tengo hechas, me tienen desengañado para reputar por delirio, ó por golpe de preocupacion á qualquiera medicamento, que, sin salir de una misma enfermedad, quanto mas persuadiendo abrazar la curacion de muchas, se le quiera elevar al vencimiento de ella reca- yendo en diversidad de sugetos, por cuya diversificacion podrá servir de triaca en unos; pero de veneno mortífero en otros. Así lo acredita la razon, observacion y experiencia, de todo lo qual serán muy buenos testigos los que hayan llegado á penetrar la doctrina de que trato, siendo incapaces de este conocimiento los que no estén en posesion de su conocimiento para desengañarse.

Tengo muy presente sobre esta materia un caso, que me sucedió en la Villa de Castro-Xeriz, donde corria aquella especie de calenturas agudas malignas, que en su fondo reconocen cierta cepa de terciana, y que describe mi Maestro el Doctor Rubio al folio quatrocientos y cinco, y quatrocientos y seis de su Medicina Hipocrática. Estas fiebres se presentaban en unos enfermos con señales manifiestas de inflamacion, y sin tales señales en otros, que eran los menos. Tenia observado que las terminaciones de esta especie de calenturas variaban segun la disposicion de los sugetos, en quienes recaian, manifestandolas muy de antemano el pulso ya simple, ya complicado:



y así se vencian tales fiebres por cursos, ó por sudores, por vomitos, por esputos abundantes, ó por sangre de narices, ya simples, ya complicadas quando se hallaban viciados varios humores, á todo lo qual se atendia no solo corrigiendo la causa, sino tambien ayudando á la naturaleza por aquel camino adonde se inclinaba para sacudir alguna porcioncita que estaba ya domada y corregida, salvo en el caso de que se inclinase por deposiciones de vientre, porque en este lance esperaba á la total correccion de la causa morbífica para disponer el medicamento purgante, quando por sí sola no lo hacía la naturaleza, ó lo executaba en corta cantidad.

Supuestas estas reflexiones es el caso: cayó enfermo un hijo de Don Manuel Valtierra vecino de la Villa de Sasamon, donde me hallaba Médico titular, y desde donde asistia á la dicha Villa de Castro-Xeriz por haber fallecido el Médico, que lo era de esta Villa, con este motivo pasó la muger de dicho Valtierra á Castro-Xeriz para asistir á su hijo, que estaba en casa de su hermano Don Gerónimo de la Cuesta y Lorenzana, Comisario del Santo Oficio; despues de haberse puesto bueno, y levantarse ya, como quantos enfermos pasaron la carrera de este mal en el tiempo, que hice de asistencia, sin que hubiera muerto uno; cayó enferma la Madre de la misma dolencia, que corria, y á quien solamente hice una visita en la primera hora de su insulto,

to, dejandola ordenado solamente un metodo dietetico, hasta el dia siguiente, que volviese á visitarla; pero sucedió el no poder haberlo así hecho porque yo tambien enfermé, aunque no de esta dicha fiebre. Con este motivo, y mas con el de haber curado á una larga série de enfermos, pretendía de mí el dicho su marido, que (como enterado ya de los procedimientos, que tenia la tal fiebre epidémica) dispusiera á su muger el remedio sin verla. Qualquiera considerará que así lo execute; pues sucedió todo lo contrario, ¿porque cómo podia yo medir el desahogo de vasos, que era preciso dar á la enferma, y como podría adquirir aquel conocimiento pleno que se adquiere á la cabezera del enfermo, de la tendencia de aquella naturaleza para dispensarla el remedio segun ella lo indicase, y premeditar otras muchas cosas? Mal podia, sin dispensar á vulto, medir la educion de sangre necesaria que se la debia de hacer, y mal disponerla el remedio quando tenia observado el distinto modo de crisis, que segun la aptitud de los enfermos era diferente, y por esta razon pedian distinto método curativo, el que, para ser gobernado con acierto, pide indispensablemente la atenta personal observacion del Médico, sin la qual en las complicadas enfermedades se expone á equivocarse el remedio, y de prodigioso y saludable bien administrado, conspiraria á quitar la vida al enfermo no dando con la distincion que se requiere. En cu-

yos supuestos, que deben indispensablemente servir de norte para la curacion de casi toda dolencia, usando de la claridad christiana, que piden tales asuntos, le respondi no podia sin visitarla hacer eleccion del verdadero remedio; que la correspondia, porque ignoraba los indicantes, que se presentaban. Por esta tan justa denegacion se echaron los Cirujanos de dicha Villa á curar á esta enferma, y á otros por analogismo; para este fin se valian de las recetas, que estaban en las Boticas, y que por mí se habian dispuesto para otros enfermos, discurriendo para su aplicacion por los síntomas, que tenian alguna analogía con los que aquellos tuvieron; pero toda esta diligencia no alcanzó para salvarla la vida, ni á otros varios enfermos.

No es de estrañar resulten estas tan fatales conseqüencias quando se intenta gobernar la curacion de una misma enfermedad con respecto á varios sugetos por la indicacion de los síntomas, porque si el delirio, sopor ú otro síntoma, que sobreviene á una fiebre, respecto á un sugeto pide ser gobernado con los diaforisticos mixtos con el correctivo, que mira á lo accesional, si la naturaleza se inclina á sacudirse por sudor, ó si en el mismo sugeto la tendencia de la naturaleza se dirige á hacer su deshago por sangre de narices, en que pide ser hermanado el correctivo febrifugo con los atemperantes, en estos casos pregunto; cumplirá el Médico bien su intento administrando algun purgante? Ya se ve que

que no, porque no acomoda sus intentos á los de la naturaleza; y solo podrá quedar ayroso en aquellos enfermos, en quienes mirandose los mismos síntomas, su naturaleza se inclina á desahogarse por el vientre, y aun en estos casos, si la causa fovente, ó conservante no existe en primeras vias, no serán las mejores resultas las que se miren despues de haber administrado el purgante, para cuya propinacion pide primero ser corregida la causa, y separada del oceano de los líquidos, y depositada en la cavidad natural.

De lo dicho se sacan dos utilísimas reflexiones; la primera la grande equivocacion, que padecen un gran número de gentes en pensar que el Médico tiene conocida su complexión, y por esta razon las puede curar de qualquiera enfermedad sin que les visite, y la otra la alucinacion en que se hallan algunos Profesores, pareciendoles que una sola medicina sin diversidad de casos, ni sugetos, se debe aplicar á diferentes enfermedades, quando, aún en una misma enfermedad, no se puede aplicar con acierto, como queda probado, y la misma experiencia sale por garante de esta irrefragable verdad, y así se deben reflexar precisamente muchas distinciones, que puntualmente son necesarias para determinar el remedio segun que la particular tendencia de la naturaleza de cada enfermo lo pida. Todo lo referido altamente lo conocerán todos aquellos, que tengan conocida la materia del pulso.

He procurado hacer esta salva no con otro motivo, que el mirar la sencillez, con que muchas personas se preocupan, y la cacareada práctica que siguen muchos Profesores, teniendo solo á su favor la tolerancia.

De aqui es, que no me atrevería á presentar en público mis experiencias, si advirtiera que en esta parte eran singulares, por evitar algunos inconvenientes, que hallo en particularizarme; pero habiendo visto, que las observaciones hechas por Solano de Luque sobre el pulso, las de Nihell, las de Bordeu, y las de alguno otro Observador, han correspondido con las que yo tengo experimentadas por el pulso, me he hecho fuerza para publicarlas. Con la bien fundada esperanza de que los Sabios, que lean este escrito, apoyarán mi dictamen por conspirar á colocar la Medicina en el punto de mas seguridad, poniendola á cubierto de menos errores.

Confieso con la ingenuidad christiana, que pide la delicadeza de este asunto, que en los primeros ensayos de mis tareas prácticas curaba como qualquiera hijo de madre gobernandome por aquellas máximas generales, en que me hallaba muy bien instruido; pero, habiendome llevado siempre la atencion el observar la naturaleza por el pulso, que es el que patentiza las mas claras ideas (segun tenia leido) para gobernar la curacion de las enfermedades, averigué instruido en sus modificaciones que infinitas veces, siguiendo dichas máximas,

se aplican medicamentos nada congruos por no penetrar el exíto crítico que la naturaleza determina para la expulsion de las causas de sus dolencias, como se verá evidenciado en adelante. Figúrome que no sería en mi caridad christiana, sino vanidad delinquente el pretender borrar tales máximas siendo en materia tan importante, que tocan nada menos que á la vida de los hombres. Ademas de esto me parece que el arrebatár tales máximas de las manos de la práctica, si fueran seguras y ciertas, sería injuriando gravemente mi conciencia, declarandome cruel contra la humanidad, por esta razon qualquiera, que sabiendo esta doctrina negase que la sabe, será ingrato á la humanidad, como igualmente lo sería, y temerario si dixera que sabia lo que ignoraba.

En esta consideracion ya se declara, que mi empeño en dar á la pública luz esta obra no nace de una demente jactancia, contra la qual mi genio, aunque cobarde, tiene declarada cruel guerra; antes bien procede del interés, que se puede seguir á la salud pública, y del honor y vigor que se da á la Facultad medica por la materia de que trata. Confieso que si esta empresa solamente fuera parto mio, acaso, acaso por mi genio nada atrevido ni intrepido se quedaria sepultada por ver la insolencia, con que muchos escritores de este siglo sin instruccion en lo que escriben satirizan con vilipendio de nuestra nacion, las obras
que

que la producen credito y utilidad. Todas estas cosas me animan á entregar este mi literario trabajo en manos de la pública luz para que no se quede infecunda esta tarea por falta de cultivo, y con detrimento de la humanidad. ¿Pero quién no se esforzará á su publicacion, aun en presencia de tantos perseguidores indignos, insensatos, arrogantes, pero torpes de esta ciencia, como ya llevo repetido, criada por el mismo Dios, quien manda que se honre y alabe á sus Profesores? Ninguno perderia el animo, y mas sabiendo que estas experiencias hechas por el pulso han correspondido no solamente á las observaciones de mi práctica, sino tambien á las de otros Profesores, los cuales, aunque son en corto número, las han confirmado con la experiencia, á cuya cumbre jamas puede llegar la temeraria é insolente ignorancia, que no produce otra cosa que necias y temerarias expresiones; pero me burlaré de sus vilipendios injustos y reprehensibles, si necesario fuese, y no pasaré en silencio (por no ser falsario de la verdad, y faltar á la humanidad) esta doctrina tan útil y provechosa al genero humano, aunque haya sido por tan corto número de Autores observada y enseñada. Esta escasez de Autores es la que tambien me obliga á publicarla porque la miro casi generalmente desatendida de los Profesores. Pero confieso que todo el poder de mi flaco brazo es debilísimo, como tambien lo ha sido el de los pocos Escritores que han tra-

tratado de esta materia , para colocarla en el deseado termino en que sea conocida de todos los Profesores ; para conseguir esto soy de sentir que si nuestro Católico Monarca que Dios guarde como tan zeloso de la salud de sus Vasallos , segun nos lo ha acreditado la experiencia de haber subenido á sus miserias , franqueándoles no solo medicinas , sino enviándoles Médicos para que se administrasen con el mejor acierto) ordenáse que ésta *doctrina de los pulsos , confirmada con la experiencia*, y que se nota , é indica lo mismo en todas las edades , en todas las enfermedades , en todos los tiempos y en todos los Países , se estudiará en las Universidades (debiendo establecer esta providencia todos los Príncipes) no me queda duda que ésta nueva luz llenaria en grande manera su Real piadoso zelo al vér que una Ciencia criada , y encargada por un Dios incomprehensiblemente magnifico en todas sus obras , y que una Ciencia en lo humano la mas útil y menesterosa despues de haber sido tantos siglos de los hombres manejada sin que se descubriesen en ella algunos progresos que no estuviesen llenos de dudas y obscuridades , se miraba ya adelantada , excediendo con grandísimas ventajas á la de los pasados siglos en casi todos sus aciertos. No por otra razon resplandeceria esta nueva luz que porque instruida de ella en las Universidades la juventud medica , procuraria despues averiguar con la observacion , y la experiencia , lo que especulativamente tenia

yá en las Aulas aprehendido: y de esta suerte se evitaria que los Médicos escupiesen en los miserables enfermos aquel veneno, que tragaron en el tiempo que cursaron en la Universidad, á los quales, si Dios no los ha dotado de un entendimiento muy despejado, no se los sacará de algunas vulgarizadas máximas de que se encapricharon, sin que jamás se aparten de ellas, como, segun que dicho queda, lo ha manifestado el Doctor Oxea Ex-Catedrático de la Universidad de Santiago en su *Disertacion medica*, en la que al folio 29 número 53 al paso que elogia á Solano, y á los que han adelantado su doctrina (siendo Bordeu el que mas la ha enriquecido) se la refuta á este, comparándola *al guirigay de Galeno sobre las diferencias del pulso*. ¿Qué aprobación hubiera dado este Ex-Catedrático á ésta obra traducida, si se le hubiera remitido á su censura? Ya lo declara, pues dice que las dos (hablando de la de Don Juan Luis Roche, que no he visto) *las contempla por su confusion inútiles para la práctica*. De esté se infiere que si el expresado Oxea hubiera sido Censor de tal obra no hubiera salido á la luz pública con detrimento del genero humano, y no por otra causa que por carecer de aquella perspicacia de genio necesaria para su penetracion é inteligencia.

Atiéndase á lo que siente sobre éste mismo asunto el Doctor Don Pedro Leon, Gomez Ex-Catedrático de Medicina de la Univer-

alidad de Alcalá en su *Disertacion de pulsos*, en que se dá á entender lo mucho, que háy que saber sobre su conocimiento, y pronósticos: y que lo que hubo de verdadero en los de Solano no fue por hallazgo particular suyo; sino por haver estudiado, y tenido presente algo de lo mucho bueno, que para pronosticar dexaron escrito los Autores antiguos.

El título de ésta obra significa el intento de este Doctor, dirijido solamente á privar á Solano del mérito, y gloria debida á sus desvelos, probando para ello largamente en dicha *Disertacion* que las habia sacado casi todas de las diferencias de pulsos escritas por Galeno; pero sin decirnos que tenia conocimiento de ellas, ni de las de Solano, aunque dice no sér hallazgo suyo.

Cotejénse ahora los discursos, y pareceres de éstos dos Doctores, y Ex-Catedráticos. Oxea elogia la doctrina de Solano, y reprueba la de Galeno, teniendola por *quirigay*, y Leon prueba difusamente en su *Disertacion*, que si Solano tuvo algo de verdadero para el conocimiento, y pronósticos por el pulso casi todo lo sacó de las diferencias de pulsos, que Galeno dexó escritas, en que tácitamente afirma, y dá por verdaderas las de Solano, como lo hace Oxea, y habiendo sido sacadas, como prueba aquel, de la doctrina de Galeno, se hace forzoso que éste confiese por verdadera la dicha doctrina de Galeno, y no la repute por *quirigay*, y por consiguiente admita por firme

la de Bordeu, como que es la misma doctrina de Solano, pero adelantada.

Mas dexemos discursos á un lado, y démos de mano á las disputas. Lo que sabemos de cierto es que ninguno otro que Solano há tenido aquel golpe de ojo para mirar á la naturaleza por el pulso, y mediante el pronosticar el venidero suceso, ya hubiera estudiado ésto, ó no, en los Autores antiguos por cuya razon, (aunque asi fuera), no se le debe usurpar la gloria debida á su descubrimiento, respecto, á que sus pasados todos, y casi todos los posteriores le han desatendido, sin reparar que tal hallazgo se aventaja por su excelencia á las mas ricas, y preciosas joyas, que pueda producir la naturaleza, y trabajar el artifice del mas fino, y delicado discurso, porque comparadas éstas preciosidades con la salud son escoria y de poco momento; pues sin ellas se puede vivir, y se vive alegremente, pero sin salud) aunque se abunde de las mas exquisitas maravillas, que aborte la naturaleza, ó el arte) se vive, ó no, con inquietud, y disgusto. En éste supuesto el camino que dirige á la cosa mas importante, que es la salud, debe de ser el mas interesante, y el que se debe seguir, coadyuvando á su mayor adelantamiento, porque este, mas que aquellas, es el verdadero tesoro. Y respecto que el mismo Dios, Criador de ésta ciencia, que mira al reparo de la salud (en cuya pérdida manda que *se de lugar al Médico*) nos ha señalado (usando de su liberalidad en

medio de tantas tinieblas, que há tenido ésta ciencia, contraídas por el primer pecado) el mas seguro camino por medio del descubrimiento, que comunicó á Solano para conseguir la salud perdida, debe en ella ser la piedra de toque, que no tan solamente sirve al Médico para conocer las venideras crises, sino que tambien para que por medio de este conocimiento pueda dirigir con mas seguridad, y acierto la curacion de las enfermedades, aplicandolas el remedio á tiempo, ó á lo menos con mas claro conocimiento para no causar daño. A todo lo qual en grande manera contribuye el adelantamiento, que de su doctrina se há echo. Ojala se hubiera echo así con los remedios, y de su seguridad, por cuyo defecto siempre será limitado el conocimiento de ésta ciencia, haciéndose indispensable el recurso á Dios tanto por parte del enférmo, como por la del Médico. Pero para que este, aunque escaseado, conocimiento no se desatienda, y ceda acaso en daño del enférmo, *vuelvo á decir que soy de sentir*, que á ninguno se debia dár el titulo de Médico sin que hiciese constar prácticamente que tenia este conocimiento de los pulsos, lo que se sabria, haciéndole pulsar á varios enférmos á presencia del que poseyera el tal conocimiento; pues de no hacerlo así los mas de los Médicos, (aunque tengan bien en la memoria la descripcion de pulsos, que se caractericen) no los alcanzáran, yá por falta de tino intelectual, ó ya por la falta de finura de

su tacto , y por no podérse pasar al papel ésta obra dél entendimiento con tal explicacion, que no dexé duda , ó alguna confusion al que lo haya de entender por reglas dadas. Mas quienes por dichas reglas no alcancen éste conocimiento , sin duda alguna le lograrán, y sin que les quede dificultad , con la enseñanza práctica del que poséa ésta doctrina, sin necesidad de disputas , ni racionios , á no tener un entendimiento muy estúpido. Por lo qual , y en consideracion á que Madrid es el centro á dónde concurren todos los que pretenden conseguir la aprobacion de Médicos, deberian por ésta razon todos sus habitantes Médicos saber á fondo todo quanto en ésta materia de pulsos tiene la experiencia demostrado, sin permitir que Médico alguno se colocase en Madrid á exercer la Facultad de medicina sin hacer constar que estaba instruido en el conocimiento de los pulsos. Sería ésta providencia justísima por tres razones; *la primera* , porque éste conocimiento práctico cede en beneficio comun de la salud; *la segunda* , porque siendo Madrid el centro , á dónde han de venir á sér exâminados todos los que intentan conseguir la aprobacion de Médicos , pudieran estos jóvenes imperitos en éste conocimiento conseguirle al lado de qualquiera de aquellos , á quien se arrimasen, sin mas trabajo que decirles éste es el pulso, que indica ésta evacuacion , éste la otra &c. Solo con ésta advertencia práctica de pul-

sar

sar enfermos, muy en breve lograrían el conocimiento, que dexado á su investigacion á acaso no alcanzarían; *la ultima razon es*, porque sabiendo á fondo todos los Médicos existentes en Madrid ésta materia de pulsos se haría comunicable á todos, y no sucedería lo que ha acontecido en las naciones estrangeras, (creo haber sucedido en la Universidad de París,) en dónde diputaron Profesores para que inquiriesen ésta doctrina, y lo que sucedió fue el que hallaron uno ú otro pulso claro, como el *Dicroto*, y el *intermitente*, quedándose con el deséo de las demás diferencias, que acaso traherían entre manos, y por alguna de las razones yá declaradas, no las percibieron, pero sin duda alguna se harán asequibles por el medio, que se há significado.

No pretendo que éstos discursos tengan otra fuerza, que la de una humilde representacion hecha á impulsos de un vasallo zeloso de que se propaguen los progresos de esta Facultad, en lo humano la mas recomendable. En dicho supuesto comparezco á proponer quanto queda manifestado, por sér lo que he averiguado mas conveniente á las leyes de la humanidad, y á las de la naturaleza, que son las que mas se ajustan y conciernen á la mejor práctica: pues todo lo demás es perder tiempo, siendo solo esta, segun lo que hasta aquí se ha descubierto, la mas segura senda para arribar á la verdadera y mas útil medicina.

Solo resta que advertir dos cosas; *la una*, que se deben perseguir, y castigar severísimamente á los embusteros curanderos, y á todos aquellos, que, estando remotos del tan delicado estudio, y experiencia exácta, que pide esta ciencia, desatinadamente, y llenos de una cavilacion loca, artificiosa, y destruidora de muchas vidas (; qué es el mayor dolor, y lastima, si por breve rato se considera!) se introducen á practicarla, movidos de algunos intereses temporales, que á estos zánganos de la República produce su fingida sabiduría, que en extremo encarecen. *La segunda cosa*, que debo advertir es, que se debia ofrecer premio á las personas, que presentásen algunos verdaderos específicos para ésta, ó la otra enfermedad, con tal que sobrepujáse el tal específico á los que se practican ya en la medicina, y que sea aprobado por tal. Con ésto se protegeria ésta ciencia con un incomparable, y caritativo beneficio del Público, acrehedor á toda clase de caridad. Para castigo de aquel abuso, y remuneracion de estas propuse tambien con el Eclesiástico: *diligite lumen sapientiae omnes, qui preestis Populis.*

En comprobacion de lo dicho paso á exponer las observaciones, que tengo apuntadas para confirmarlas que hasta aqui se han hecho sobre la seguridad, necesidad, y utilidad, que produce el conocimiento del pulso, segun el mayor adelantamiento, que hasta la hora presente se ha hallado, y que yo se

pa, por el Doctor Teófilo Bordeu quien en su traducido libro *Idioma natural de el cuerpo humano indagaciones sobre el pulso* nos pone las mas claras señales, que se pueden expresar, para conocer sus diferentes modificaciones, y mediante ellas distinguir las varias propulsiones, que la naturaleza nos indica para promovérlas si fuese necesario, y el tiempo oportuno, ó impedir las, sino fuesen convenientes, ó fuera de tiempo. Antes de pasar á la exposicion dicha debo advertir que para cumplir éstas indicaciones se deberá tener presente su doctrina, pero no se debe imitar su práctica, porque pretendiendo con su descubrimiento buscar la salud, solo servirá para perdérla del todo, por sér su práctica muy errada, y nada conforme á su doctrina, porque dispone, como se advierte en muchas observaciones, sin acordar con ellas, ni con la naturaleza.

Sobre ésto se me ofrece una grave reflexión utilísima para dar vigor á esta doctrina, y es que, para mantenérse algunos Profesores en su opinion y contradecir á la experiencia, se hán persuadido, que el que siga esta doctrina debe estár ocioso, y hacer el oficio de un simple Espectador, como se lee al folio 53. del Librito traducido, que salió éste próximo pasado año con el título, *Discurso sobre el mejor método de adelantar la Medicina &c.* cuyo tan especioso título promete mucho y nada executa; pues considerando ha-

llar en él algun invento metódico, ni aun un tan solo remedio se encuentra; Considerése, que *Discurso para adelantarse la Medicina* tan útil, quando á primera vista y aun á la segunda, y tercera de los que no lo entiendan, ni reflexionen, parece que convence, y dá por tierra todos los sistemas, pero es en la apariencia, (hablo del que sigo) por no alargar mas el asunto?

En el precitado folio dá por sentado, que en ciertos casos mas vale sér un temerario atropellador de los pobres enfermos, que sér un Espectador, que ayude á la naturaleza. ¡Se dará *discurso* mas extraño! No se puede dár; así lo afirma: sus palabras son éstas ::: „ quando quie-
 „ ren en muchas enfermedades (*habla de las agu-*
 „ *das*) hacer de un Médico, un simple Especta-
 „ dor, y que la regla mal entendida de ayudar á
 „ la naturaleza, no pusiese jamás los grillos, ó
 „ impedimentos á nuestra actual práctica, ni
 „ de modo alguno impidiese tentar un reme-
 „ dio decisivo en ciertos casos, en que no que-
 „ da mas esperanza de salvar el enfermo, que
 „ la de obrar con vigor. “ Estoy persuadi-
 do que la máxîma mal aplicada de que *el Médi-*
co debe sér el ministro de la naturaleza, há
producido males infinitos. Yo estoy persuadi-
do á que si se tentáse un remedio decisivo
en ciertos casos, en que no queda mas espe-
ranza de salvar el enfermo, que la de obrar
con vigor, se salvarían todos los enfermos, si
el tal remedio decisivo ayudaba á la natura-
leza á evacuar la causa por vía conveniente,

y que la naturaleza había yá manifestado teniendola ya preparada, porque si no se hallaba cocida semejante *tentativa vigorosa* produciria un mal infinito, y mas bien si el *remedio*, que se *tentaba* por *decisivo* no obraba segun el intento de la naturaleza, y segun pedia la causa para su expulsion, en tales casos tal *tentativa* sería siempre un temerario arrojó, y aun inhumano; porque, lejos de ayudar á la naturaleza, la trastornaría de el todo muy en breve, sucediendo todo ésto en quantos *casos* se pusiera por obra el *remedio* figurado *decisivo*. Pongámos un exemplo para confirmacion de lo dicho: supóngase que se dán doscientos enfermos iguales en el vigor, en los grados de una misma enfermedad, y en los síntomas, y que la tal enfermedad en ningun enfermo, aunque con espantosos síntomas, era mortal, á estos doscientos enfermos los asistian dos Médicos, el uno Espectador de la naturaleza, y que conocia á donde encaminaba sus obras, y el otro, que ignoraba éste conocimiento; éste con su temeraria intrepidéz, viendo que no le *quedaba mas esperanza de salvar* los cien enfermos, que corrian de su cuidado, que el aplicárles un remedio vigoroso y fuerte, lo pondria en execucion, y no haciendolo (sino por accidente) con las circunstancias expresadas los enviaria á la eternidad sin remedio alguno, porque el que habia aplicado no lo fué, pues les quitó la vida, por-

que su ignorancia , aunque con buena intencion , *intentó* socorrérlos con un remedio importuno ; y al contrario sucederia con el *Espectador* , quien salvaria á todos sus cien enfermos porque teniendo de antemano descubierto el rumbo , que la naturaleza de sus enfermos le habia señalado , sabiamente la ayudaria , si estaba moderada la causa , que á pocos pasos conoceria , con el *remedio decisivo* , disponiendole segun la exigencia , que se le habia anunciado ; pero si advertia que todavia no estaba corregida la causa de la dolencia de tales enfermos no *tentaria el remedio decisivo* , hasta que se moderáse ó cociése , á no sér que otra nueva causa se presentase , y no pidiése ésta circunstancia , y si la de tentar sin perder tiempo el *remedio decisivo* para salvar la vida del enfermo , porque de no hacerlo así peligraria , como se puede deducir de las observaciones treinta y una , treinta y dos , y treinta y tres ; en cuyos *ciertos casos , sino se pusieran los grillos , ó impedimentos á la actual práctica* , que piden indispensablemente sér puestos por los *Espectadores* que conocen la guerra de la naturaleza , y la enfermedad , venceria ésta á aquella , sino se la *ayudaba* , promoviendo la *idea saludable* , y jamás *dañosa* , que los indicaba. Para mayor prueba de lo dicho se podian poner mas observaciones ; pero reflexionando las nominadas , y particularmente la ultima , en la que se mira una enferma embara-

zada de seis meses , sincopizada en una fiebre ardiente , con una lengua aridísima , su respiracion difícilísima con grandísimo esterior; en éste caso pregunto ¿qué Médico , siguiendo las máximas de *la actual práctica* , y sujetándose á las reglas ordinarias de ella , eligiria por *remedio decisivo* un purgante ? Ninguno lo determinaria , ni aun lo pensaria , sino aquellos que tienen conocimiento de la naturaleza , y saben de dónde nace aquella guerra , que se la está haciendo , y por esta razon saben tambien el *remedio* , que debe sér *decisivo* , y no le disponen á *tientas* , como sucederia *en la actual práctica* , la que aconseja de muy contrario modo , y así qualquiera determinacion , que se formára segun ella , como *decisiva* conspiraria contra la vida de el enfermo , y sucederia sin remedio su ruina , cediendo el campo á la enfermedad y mas si llegasen á juntarse dos ó tres Médicos de consulta ; y si solo el uno , como sabio , é inteligente de la naturaleza propusiese un remedio como el expresado , no solo le mirarian con un agriado aspecto , sino que refutándole con muchas razones de apariencia , que se dán para ello , le anatematizarian , diciendo *absit*. Esto sucederia al pie de la letra , y mas bien si el sabio era Médico de cabecera , quien en tales casos es el menos atendido , como que há sido delito en él la mayor expeculacion que tiene hecha en el tiempo todo que ha estado asistiendo y observando todas las cosas que han pa-

sado en el enfermo. Por ésta razon , y el mayor desvelo, que ha sufrido , y sufre suelen en tales consultas pagar con desigualdad , acaso remunerando menos al que há sentido con mayor acierto , siendo desatendido porque no ha sido ostentoso , porque no ha garlado mucho, por ésta razon , y porque aun los mas altos políticos en éste particular fácilmente se engañan , no se debe injuriar á ninguno , debiendo hacérslos iguales. Yo por mi parte aseguro, que , si llegáse á penetrar que se me habia de denigrar con una mancha tal , no concurriría á estas consultas , porque estimaría en mas mi honor , que la paga conferida con un borron, como el dicho.

Dejémos éste asunto (porque , si se hubiera de escribir quanto en ésto se observa, era preciso formar cuerpo á parte) y volvamos al nuestro. *En ciertos casos médicos* sucede lo mismo , que en ciertos casos del ramo de esta ciencia , ó Cirujia; en ésta se *tienta un remedio decisivo* en muchos casos desesperados , y con el se quita la vida á muchos enfermos mas pronto que se la hubiera quitado la enfermedad , quedándose muertos muchos en la actualidad de su aplicacion , y si esto sucede teniendo á la vista el *caso* , y palpándole con las manos , ¿qué se podía esperar de un *remedio vigoroso* dado para arrancar la causa del mal? no se puede esperar mas que la mas pronta destruccion del enfermo , si no se executa con las circunstancias referidas. Ya véo

véo que á esto me dirán, que en la Cirujía, aun quando finen muchos enfermos con la *tentativa* de un *remedio vigoroso*, y cruel, otros se *salvan*, no niego que ésto así suceda; pero hay mucha diferencia de manejar el remedio con la mano, á no manejarle, si solo aplicarle, y que obre á su arbitrio, y sin saber sí es conveniente, ó dañosa su obra. En ésta madura consideracion los *Espectadores* de la naturaleza (que deben de conocerla, y conocer á dónde lleva sus obras, porque, sino es así, no entienden casi mas que los que asisten al enfermo, de quienes se puede decir que son ambien *Espectadores*, porque están mirando, y esperando, ó que sea vencida la enfermedad, ó el enfermo) no deben de sér *simples*, y sí compuestos; ésto es compuestos de aquellas medicinas correctivas, que hasta aquí están conocidas como tales, y las aplicarán, ó solas, ó mixtas con las expulsorias segun el tiempo, tendencia de la naturaleza indicada, y demás circunstancias, que pida el caso, y portandose así cumplirán con su obligacion, como cumplen los Cirujanos en aquellos casos en que conocen, que, si *tentasen el remedio decisivo* para extirparlos, ó separarlos del cuerpo, sería separando del el alma, para evitar esto se contentan con aplicar á la parte los correctivos apropiados, que tiene descubiertos el arte, con los quales muchas veces suelen inopinadamente alcanzar lo que no esperaban, y quando esto no

EL
con

consigan, tienen á mejor partido, y es, el que la enfermedad quite la vida al enfermo que el remedio decisivo.

APOSTROFE A LOS SEÑORES MEDICOS.

Multitudo autem sapientum sanitas est orbis terrarum::

Ecclesiast: cap. 9. vers. 26.

Nam per sapientiam sanati sunt quicumque placuerunt tibi Domine á principio. In Libro Sapientie, cap. 6. vers. 19.

Señores Médicos, si se hace notorio á todos (como consta del capitulo 38 del Eclesiástico) que Dios ha criado esta ciencia, para que conociendo la oculta disposicion de la naturaleza, aplicasen los Médicos las medicinas, que tambien crió, y dejó al conocimiento y especulacion de los hombres, y por esto no se hace memoria de cuales sean en la Escritura Sagrada (como quiere el Ilustrissimo Feyjoo) pero se hace memoria (como queda dicho) que crió medicinas corporales, y que por medio de la sabiduría se consiguen como consta del capítulo 7 del libro de la sabiduría. Ojala la Escritura determinára los rectos medicamentos, que, acaso acaso, se hubiera ya determinado su aplicacion recta. Pero, si el todo Poderoso nos quiere aun ocultar este descubrimiento, y solamente nos ha descubierto con un resplandor de su inmensa, y eterna luz, un camino, que nos dirige con mas seguridad al conocimiento claro para poder ayudar á la naturaleza en sus quebrantos; qué motivo habrá para

ra no apartar de nosotros las torcidas, y enmarañadas sendas, que tanto tiempo hà se siguen en perjuicio de la humanidad, y del estado, y adherirnos á sola la observacion, y experiencia fundadas sobre la doctrina de los pulsos, que la misericordia divina nos ha franqueado por medio de la luz, que en esta materia comunicó á Solano para que por este medio se propagase á otros Facultativos?

Todo Médico sabe muy bien, que uno de sus mayores desempeños consiste en saber, y conocer porque via ha de seguir á la naturaleza para poderla ayudar; no ignora, que con nada favorable puede contar si no camina con su acuerdo, y la intenta forzar á su voluntad, de la que se burlará en muchos casos, y por esta causa algunos Médicos la suelen llamar *Demonia*, porque, mirando frustrados sus intentos por su sagacidad á presencia de una evacuacion contraria á la que tenian proyéctada, y pretendida, no les quedó otro efugio, que el darla éste horrible titulo, quando les era á ellos mas acomodado, porque no la supieron entender, y por falta de este conocimiento la auxiliaban con tormentos, de los que se burló, y salió triunfante porque sus fuerzas sobrepujaron á las de todos sus combatientes; registra, que el mas seguro medio de curar es observarla, solicitar sus esfuerzos, seguir su curso, y acomodarse á sus intentos; porque ella reconoce mejor que ninguno el peso que la abruma, la qualidad de mate-

riales, que la oprimen, el tiempo que necesita gastar para conseguir su debida madurez, y el colatorio mas proporcionado para seques-
 trarlos, á cuyo fin reduplica, y manifiesta al Sabio sus esfuerzos, sin que jamas se olvide de ellos. Descubrese el mayor campo de todas estas cosas por la exploracion del pulso, si el Médico, ú otro, no desordena su marcha, yá con la indiscreta aplicacion de los remedios, yá con algun exceso, que el enfermo, ó sus Asistentes cometan, y mas siendo en la sazón, en que está entendiendo en la crisis. Confieso con toda sinceridad que el contemplar, que puede suceder muy bien éste desorden, me liga para no pronunciar, ni declarar estas empresas por dos razones; *la una*, porque siguiendóse, como se sigue en la actual y casi comun practica, muchas máximas, que en grande manera pueden ladear la crisis manifestado, si se tuerce se pone el honor, y credito; y *la otra*, porque no se quiere dár credito á ésta doctrina, y por esta poca, ó ninguna fé se hace durísimo el abandonar tales máximas, aunque sean con perjuicio de la vida, cuya conservacion siempre debe solicitarse.

El descubrimiento de ésta doctrina, que ha sido un glorioso invento para nuestra nacion Española, y que la dá mucho honor, há resplandecido en las naciones estrangeras, donde há llegado su mérito á tan alto grado, que (habiendo reflexado el vigor, que produ-

ce á la Facultad medica, y utilidad á la humanidad para su mayor subsistencia) no ha faltado en ellas quien la haya fertilizado, presentandonosla yá adelantada, como se deja ver en *el Idioma natural del cuerpo humano, indagaciones sobre el pulso*, escrito en Frances por el Doctor Theófilo Bordeu de la Real Academia de las ciencias, y traducido á nuestro Idioma, á cuyo Traductor deben vivir agradecidos, en particular los que no logran la inteligencia del Frances.

Solo resta que los Médicos Españoles se dediquen á observar ésta doctrina, apartando de sí la floxedad, y poca fé, que son las cosas que la hacen mas inaccesible. Pero bien creo, que en España, despues de Solano, no ha habido, ni hay falta de claros, y buenos ingenios, los quales, por su profundidad, y juicio son los mas aptos, y singulares para la practica, y si hubieran emprehendido su doctrina, la hubieran adelantado, y nos hubieran dado mayores luces, que las que de fuera se nos comunican, porque, verdaderamente consideradas las observaciones de Bordeu, no corresponde bien su practica con su doctrina, por no arreglar á élla su método curativo, en cuyo supuesto se debe tener presente su doctrina, pero no hacer caso de su practica, esta la limitaremos á ciertas indicaciones, que comprehendan los tres modos, con que suele la naturaleza enferma caminar, las que (sin embargo que se dexan discurrir de lo

que yá se há especificado en esta obra) com-
pendiaremos al fin de este apostrofe para que
se sepan, y tengan mas en pronto.

Conozco, y evidentemente me persuado,
que en España no habrá faltado, ni falta,
quien haya tomado trabajo tan precioso á la
Patria, y á la humanidad, pero se ha con-
tentado hacerlo solamente para su exercicio,
haciendose sordo á los gritos de la comun ne-
cesidad, sin tener acaso otro objeto, que le im-
pida para hacer comunicables sus fatigas, que
el contemplar, que, en lugar del premio, de
que se hacen dignas sus producciones se han de
murmurar, y vilipendiar sus afanes. Esto no
solamente lo suelen hacer aquellos sugetos
poco versados que no tienen otra instruccion,
que la de haber copiado, ó copiar algunos
papeles, y haber estudiado, á lo mas, un li-
bro de cartas misivas (que es una mala ver-
güenza esta permission) quando lo hacen pu-
blicamente, dejando aparte otros trabajos po-
co publicos, que padecen los buenos Escrito-
res, siendo causa esta consideracion para im-
pedirse los progresos literarios) sino tambien
se arrojan á ésto ciertos Profesores inquie-
tos, que no los mueve otro fin que la envidia.

Estando yo trabajando esta obra, apenas
llegó la noticia á algunos Profesores, quando
inmediatamente la empezaron á perseguir con
las amenazas de impugnarla. A esta clase de
hombres, á quienes nada gusta sino lo que
sale de sus manos, y que con su verboso li-

bertinaje (aun antes de salir al público la empresa , y sin haberla visto) tratan de privar á la humanidad del provecho que se la puede seguir , digo que son unos necios , y por lo mismo los considero incorregibles: asi me lo advierten las sagradas letras en el capitulo 18 de los Proverbios , vers. 13. *Qui , prius respondet , quam audiat , stultum se esse demonstrat , et confusione dignum.*

En esta inteligencia se advierte que provoca á mi pluma la mas estrecha ley de la conciencia para renovar éste asunto , y desengañarlos de su errada , á lo menos ciega practica (como se darán claras pruebas de esto por medio de muchas observaciones hechas por el conocimiento , que produce esta doctrina) pues , de no hacerlo asi , caería en la nota de impio , y acaso en el Tribunal Supremo me lamentaria , diciendo con el Profeta Isaias : *¡ Væ mihi , quia tacui !* Cuya consideracion , para no impedir estos rasgos á mi pluma , me hace mas peso , que todas sus amenazas. Y si no quisieren hacer la justificacion de estas observaciones , ni examinar sus pruebas , las que me obligó á manifestar con franqueza al que quiera averiguarlas , prueba sufficientísima , que afianza la seguridad de esta *doctrina de los pulsos* , y que no hay en ella nada de fingido , ni se puede ocultar al que la amé , y busque , porque si asi se hace , es muy clara , como se lee en el capitulo del libro de la Sabiduría vers. 13: *clara*

est,

est, et quæ nunquam marcescit, sapientia, et facile videtur ab his, qui diligunt eam, et invenitur ab his, qui quærunt eam: pero advierto al que admita éste partido (suponiendole exornado de aquel principio de la sabiduria, que es el temor santo de Dios) que no venga con disputas, si solo advierta las modificaciones, que le prevenga, de lo que manifestáre el pulso, y observará lo que á ellas se sigue, y asi quedará desengañado, é instruido de su verdad, quando su entendimiento por si solo no la alcance. Mas, si con todo este convite se mantiene la terquedad de algunos en vomitar su libertad en combatirla, sirvales su poca inteligencia para castigo de su acedia é ignorancia, y para satisfaccion de su demasiada precipitacion aquella sentencia del Divino Caton.

*Contra verbosos noli contendere verbis,
Sermo datur cunctis, animi Sapientia paucis.*

Es quanto se me ofrece decir, satisfecho de que los Sabios, y prudentes Profesores estimarán este mi trabajo, porque puede servir de grande luz, y provecho á los pobres afligidos enfermos, y acaso producirá en algunos una generosa embidia, que solicite otro tanto, ó mas, para el mayor bien del estado, y de la monarquia, verificandose en ellos la circunstancia *de ser la salud de los Pueblos,* como propuse con él Eclesiástico: *Multitudo autem sapientum sanitas est orbis terrarum &c*

pero á los presumidos, é ignorantes esta produccion les agriaré mucho, pero los digo, que es grande el mal, que acasiona su ignorancia, y por lo mismo á mal grande, grande remedio: *Extremis morbis extrema remedia adhibenda sunt.*

El Corregir este daño ha sido mi ánimo, y no otro el intento. El que murmurare fastidioso tengase por respondido, y no haga materia culpable lo que solo se dirige á comunes medras. Si le pareciese poco haga otro tanto, y empiece á poner la pluma sobre el papel, empleando los ratos, que debia de dedicar al descanso, y verá lo que cuesta escribir experimentalmente (aunque se haga sin elevado estilo, porque, siendo Escrito para provecho de la salud y vida de los hombres, y no para diversion, y curiosidad, no importa, que carezcan sus períodos de voces huecas, y altisonantes) y haciendolo asi no dará lugar á que con irrision le reconvenga con aquel consejo, que con muy salado donaire dixo Marcial á Lelio: *carpere vel noli nostrá vel ede tua.*

Acaso algun escrupuloso extrañará que apoye mis razones con sentencias de la *Escritura Sagrada*, esforzando con ellas los empeños de mis asuntos, pero á ninguno debe causar extrañeza porque no está reñida la Medicina con las Sagradas letras, y sería conocida desgracia que esta Facultad tan noble (cuyos fundamentos estrivan unicamente en penetrar, in-

dagar, y escudriñar la naturaleza, y el remedio de la enfermedad, para restaurar los menoscabos, á que por el pecado del primer hombre quedó sujeta la humana naturaleza) se hallase excluida de lo que dá mas realze, y nobleza á toda Facultad! Verdaderamente sería muy necio, si no hubiera buscado para hermostear esta obra lo que mas la sazona, que son las *sentencias sagradas*, cuyo sentido he procurado ajustar á las materias, que se tratan, segun la mejor luz que me ha iluminado.

Discurso Preliminar sobre las indicaciones generales, que se deben satisfacer con arreglo á la doctrina de los pulsos.

YA hemos visto como suele la naturaleza en el estado de enfermedad caminar de uno tres modos; es á saber, ó *irritada ó sobre sí*, ó *con torpeza*; ahora hemos de ver las indicaciones, que se deben satisfacer segun los terminos, que en tal estado la naturaleza tocase. En este concepto se darán por partes unas indicaciones generales, que abracen todos los casos, que se ofrezcan; debiendose entender no solamente por lo que mira á enfermedades agudas, sino por lo que respeta á las crónicas en la parte, que las toca. En cumplimiento de esto, lo primero que todo Médico debe premeditar es él considerar en su imaginacion *si el pulso, que toca, es, ó no, de irritacion*: siendo así, *la primera indicacion, que se presenta, és la de sosegar aquel desorden, que indica.*

Pa-

Para intentar éste fin se deben considerar dos circunstancias: *primera*, en que casta de enfermedad se presenta este *pulso de irritacion*: *segunda*, en que sugeto recaé la tal enfermedad. Echadas estas consideraciones, si la enfermedad fuese un dolor vehemente, ya cardialgico, yá colico ya nephritico &c. y éste recayese en sugeto, que abunda de jugos impuros en primeras vias; en éste caso, *la primera indicacion, que se debe satisfacer, és la de calmar el dolor* por medio de los anodino-balsamicos, y opiatos, *ne minuantur vires.*

La segunda indicacion, calmado ya, y sosegado el dolor, se cumplirá deponiendo los impuros materiales en primera region contenidos por medio de un evaquante conveniente ó emetico, ó purgante, segun que indicado sea, y con respecto á la causa.

La tercera se llenará, fortaleciendo, y vigorando las partes, que han estado ofendidas tanto interior, como exteriormente (si de su ofensa las ha resultado debilidad, y flacidéz) por medio de los corroborantes.

Pero, si el *pulso de irritacion* se presenta en dichos casos, y éstos recaen en sugetos, en quienes hay plenitud, ó se ha suprimido alguna evaquacion de sangre acostumbrada, se deberá *primero dár el desahogo debido á los vasos*, y dádolo, segun las advertencias echadas, sino calmase él dolor, se echará mano del paregorico, continuando su uso hasta que aplaque, por la razon dicha de que no sé

trastornien las fuerzas del enfermo; despues de lo qual se completaran las otras indicaciones, segun queda anotado.

Más si el *pulso de irritacion* se observa en las inflamaciones internas, ó externas, yá ocupen éstas alguna de las partes animal, vital, natural, ú otra parte; en éstos casos la *primera indicacion*, que se ofrece para quitar la irritacion, és la de *dár libertad á los líquidos*, yá modo *revulsorio*, yá *derivatorio*, yá *evaquatorio*, si hay necesidad; para éste fin se celebrarán las sangrias necesarias *atentis viribus*, para impédir mayor estagnacion en la parte, y que mejor se resuelve lo estagnado.

La *segunda* se dirigirá á *corregir el vicio del oceano de los líquidos*, mirando á la parte afecta, ó inflamada tanto interna, como externamente.

La *tercera* se cumplirá intentando la *expulsion de la corregida causa*, yá del todo, yá de la parte afecta, por el camino, á que la naturaleza se inclinase, si fuere conferente.

La *cuarta*, y *ultima indicacion* se llenará *reemplazando las fuerzas perdidas del todo*, ó de la parte afecta, si háy necesidad.

Si en el principio general de las fiebres agudas aparece el *pulso de irritacion*, como de ordinario sucede, se solicitará el cumplimiento tambien de quatro indicaciones. *Primera*, *minorar el quanto fébril*, atendidas las fuerzas, *modo revulsorio*, *derivatorio*, y *eva-*
qua-

quatorio , si algun particular symptom a lo
pidiere.

La segunda se intentará, aun quando no
haya cedido la irritacion del pulso , con él de-
bido desahogo de vasos , con los correctivos
apropiados , y segun séa la causa morbifica , los
quales se deberán continuar hasta que se dóme
su textura; hermanando con los correctivos
los que muevan la correspondiente termina-
cion , si él pulso lá indicare; pues muchas ve-
ces se suele observar, aunque no pierda del
todo la modificacion de irritabilidad; la que,
si en lo succesivo enteramente no se quita , in-
dica que no sé puede esperar buen exíto en él
enférmo. Pero si él pulso de irritacion cede con
las evaquaciones , y despues de pasado algun
tiempo vuelve á presentarse complicado con
pulso crítico se deberá meditar si necesita él
el enférmo de alguna otra evaquacion de san-
gre; en éste caso se deberá practicar , per-
mitiendolo las fuerzas para quitar la irritabi-
lidad, que suele proceder de la contraccion , que
causan algunos materiales mal corregidos , y
depuestos en los organos secretorios , á los
que lo acré de semejantes materias irri-
tan , y coartan , de lo qual se sigue la irri-
tacion de los vasos sanguiferos , cuya laxitud és
necesaria para affloxar dichos organos á fin de
que despidan de si tales materiales , que nos
embarazan , y por éste medio patenticen exíto
á los que se hallan en la masa de la sangre,
de la que no sé sequestran por hallar cerrado

el paso ; resultando , por falta de consideracion en ésto , que sucedán muchas fiebres lentas , ú otras enfermedades cronicas , todas de difícilísima curacion. Pero , si no há lugar á mas evaquaciones de sangre , dirigirá él Médico todo su intento no solamente á corregir interiormente los humores viciados , que nadan én la masa de la sangre , sino tambien procurará inducir la debida laxitud en los embarazados organos secretorios , usando exteriormente de los medicamentos , que induzcan la floxedad , que necesitan , para que mejor sé suelten los humores , que los obstruyen ; ayudádo al mismo tiempo á éste desembarazo con los medicamentos expulsorios , apropiados á la parte ; de suerte que deberán éstos ir siempre mezclados con los correctivos de la causa antecedente.

La misma consideracion se debe hacer quando al *pulso de irritacion* acompañan evaquaciones indebidas , ó simptomáticas , en cuyo caso siempre deberá él Médico premeditar si están bastantemente desahogados los vasos , ó no ; pues entonces siempre se deberá repetir la sangria , y si por él trastorno de fuerzas , nacido de semejantes evaquaciones simptomáticas , no tubiese lugar la sangria , se deberán reprimir inmediatamente dichas evaquaciones para que no se apuren mas las fuerzas. Al conocimiento de ésto no solamente contribuye él *pulso de irritabilidad* , que és él principal , y el atraso de fuerzas en lo animal,

mal, vital, y natural, sino que tambien dán un claro conocimiento para que sean reprimidas las tales evaquaciones, porque á su presencia, ademas de advertirse las cosas dichas, los simptomias ó se aumentan, ó no remiten, originado todo de que tales descartas se hácen en estado de crudeza, y sin haber precedido los signos de coccion, ni el pulso crítico correspondiente.

Todo lo referido se tendrá muy presente por lo que mira al *pulso de irritacion*, quando éste se halla en las enfermedades agudas, porque en las cronicas regularmente no se dá dicho pulso, á no complicarse con alguna aguda; pues, si és así, tales evaquaciones yá se repriman, yá se permitan, por lo comun suelen cortar los estambres de la vida; pero siempre se deberá hacer la reflexion de vér en que sugeto recaen estas enfermedades cronicas, y agudas complicadas, porque tal vez, en medio de talés evaquaciones simptomias, serán necesarias alguna, ó mas sangrias, lo que un prudente discernimiento medico resolverá, como el impedir las tales evaquaciones, ó permitir las.

Desvanecido el *pulso de irritacion*, segun queda referido, tiene su lugar la *tercera indicacion de ayudar á la naturaleza á la expulsion de los materiales, que se bayan corrigiendo*: lo que se cumplirá con los medicamentos apropiados al estado de la causa, y con respecto á los organos por donde se dis-

pone su exterminio , segun lo indicase el pulso.

Evaquada yá la morbifica causa , resta de satisfacer otra *indicacion* , que la de *corroborrar el todo* , ó alguna parte , si fuese necesario.

Aunque de los preceptos dados en lo que queda referido por lo que mira á disponer lo que sea necesario , quando la naturaleza se presenta con un *pulso de irritacion* , se deduce largamente quanto se deberá practicar quando *camina sobre si* , ó *perezosa* ; esto no obstante se bosquexáran por mayor éstos asuntos para formalizar las reglas que se deben en ellos observar , porque son grandes los beneficios , que se pueden seguir á la humanidad , y al estado. Exâminense con reflexion , y se reconocerá su utilidad , no dando lugar á que el Médico jamas sea un simple Expectador de la naturaleza , como creén muchos.

Dicta la necesidad , quando la naturaleza *camina sobre si en la excrecion de la causa morbifica* , que no debe el Médico levantar la mano del uso de toda medicina , como quiere Solano , ni podrá ser bastante la administracion sola de caldo , agua , como intenta persuadir el Traductor del *Idioma natural del cuerpo humano* en su *El Traductor al que leyere*.

De todas estas cosas se hace demonstracion con sola una reflexion , de la que se pueden sacar muchas , y hacer su particular aplicacion.

Considerese pues , que se presenta un *pulso pec-*

pectoral, al que se sigue una abundante excrecion de esputos sarrosos, ó inclinados á una purulencia, notandose que parte de tales esputos abundantes sale con coccion, y parte de ellos sin ella, como regularmente sucede siempre en toda crisis, que por partes se executa. Pregunto ; en este caso *deberá el Médico levantar la mano del uso de toda medicina*, y será suficiente correctivo *el uso tan solo de caldo, y agua* para impedir los daños, que pueden resultar, siendo todo á presencia de un abundante desahogo, que por si la naturaleza executa, y en que por lo abundante dá muestras claras de que camina *sobre si*? Digo resueltamente, que ni *el Médico debe levantar la mano del uso de toda medicina*, ni solo *el uso de caldo, y agua*, es suficiente para corregir los materiales sarrosos, ó purulentos, viscosos, ó disueltos; &c. porque si no se aplican los medicamentos, que dulcifiquen lo sarroso, que embalsamen lo purulento, ó que adelgacen lo viscoso de las materias aunque *la naturaleza caminé sobre si* en la excrecion de ellas, podrá resultar algun grave daño en lo fibroso de los vasos, por donde se hace la excrecion. Para impedir esto no alcanza, ni puede alcanzar tan solo *el uso de caldo, y agua*, porque (como és notorio, y yá se há hecho constar) no tiene el agua otra virtud, ni qualidad, que la de enfriar, y humedecer, y no la de absorber, dulcificar, ni corregir

la

la ulterior corrupcion de los humores, á que caminarían los tales, sino se los domase con los correspondientes correctivos, de los que siempre se deberá usar, porque, yá que la naturaleza manifiesta que es suficiente por si sola para la expulsion, no indica por si solamente lo és para los que restan corregirse, ni tampoco manifiesta que materias de semejante naturaleza no podrán causar algun resentimiento de consideracion en los organos por donde se hace la depuracion. Esto mismo se debe de entender respectivamente por lo que toca á las demas excreciones, pero siempre con la consideracion á las materias, que se excretan, porque siendo crasas, aunque sean abundantes, se deberán incindir y atenuar, y si sutiles, y tenues increasar, y asi de las demas, para que naturaleza las sacuda mejor, por estar mas proporcionadas.

Si la naturaleza procede perezosa, yá se advierte, que se la debe ayudar. Para la inteligencia de éste caso es preciso considerar en que tiempo de la enfermedad camina con ésta remision; debiendose hacer ésta graduacion para la aplicacion del mas, ó menos, activo remedio antes bien por el estado de la enfermedad (ésto és de la causa morbifica) que por la *mayor, ó menor remision del pulso*; sin embargo de que todo se deberá tener presente para la resolucion.

Juzgo por cosa muy cierta que seria perjudicial y dañoso al enfermo, si, atendiendo

solamente á la *mayor*, ó *menor remision* con que el pulso manifiesta la exigencia del remedio, se le aplicase éste mas activo, quando el pulso se presenta mas *remiso*, ó *menos activo* siempre que se percibe con mayor vigor; siendo así que se debe practicar lo contrario. Poderosa y eficaz es la razon, que me asiste para ello, pues se puede despeñar la naturaleza á un arrojio violento que la destruya, y no se la proporcione el alivio, que necesita, ó quede frustrado por la ineficacia del remedio. Esta clara, y sólida verdad se toma de los tiempos universales en que hacen su curso todas las enfermedades, especialmente agudas, segun comun sentir de toda la escuela de los Médicos, conformandose con las observaciones prácticas, y produciendo el mas abonado testigo la experiencia. Enseña esta que tales dolencias no llegan á su termino inmediatamente. Para tocar en el de su *declinacion*, ó *expulsion* de las causas morbosas, es irrefragable que han de pasar primeramente por los tiempos de *principio*, *aumento*, y *estado*, segun la antigüedad; ó por los de *irritacion*, y *coccion*, segun algunos modernos, que en substancia es una misma cosa. Asimismo la experiencia justifica que no suceden las crisis luego que el pulso las indica, hallandose indicadas siempre que el pulso pierde la *modificacion de la irritabilidad*. Esta pérdida sucede, segun los primeros al fin del *aumento*, y segun los segundos, luego que la causa morbifica comien-

mienza á domarse, que es el tiempo, en que empiezan á cocerse los humores, al que llaman de *coccion*. En este tiempo sin disputa se presenta el *pulso critico con remision*, y si nos hubieramos de acomodar á las máximas de que se debe aplicar un remedio *activo*, que ayude á la expulsion, que se hace con pereza; de esta aplicacion efectivamente resultaria gravísimo daño al enfermo; *lo uno*, porque los organos, por donde ha comenzado á suceder la crisis, no se hallan aun con las necesarias disposiciones; y *lo otro*, y es lo mas considerable, porque los humores, que han de ser expelidos, no gozan de las condiciones, que se requieren para que sean propulsados en este tiempo; no siendo otras, que la carencia de estar cocidos totalmente, y así *la remision del pulso*, y *perezoso desahogo* en este estado, no indican otra cosa que el principio de la *coccion* de los humores, y sacudirse en parte los que primero adquieren su regulacion, y así se hace forzoso que en este estado de *remision del pulso se aplique un medicamento remiso, ó menos activo*, que dirija sus esfuerzos á promover la materia, que se halle ya cocida para que se expela, no debiendose aplicar entonces *un medicamento vigoroso*, porque irritaria, y perturbaria la naturaleza, obligandola á precipitar sin tiempo, y sin alivio, los humores, sin esperanza de que solo fuesen los morbificos. Todo lo dicho se hace claro con un exemplo: padece un sugeto una fiebre ardiente aguda,

se presenta en el estado de coccion *un pulso remiso*, que manifiesta la terminacion por orinas, ó esputos, comienza á suceder alguna de estas terminaciones, pero con remision, correspondiendo á *la del pulso*, y al estado de la causa. En este tiempo no se ha de echar mano, aunque está el *pulso remiso*, de los *expectorantes activos*, ni de los *fuertes diureticos*, porque irritarian la naturaleza, y harian que arrojase tal vez lo util, y no lo noci-vo; y asi se debe usar, ó bien de los pectorales demulcentes templados, ó de los diureticos atemperantes *remisos*. Mas al contrario, se usará de los mas *activos*, quando (habiendose acercado los humores á su debida coccion, y á la crisis, en cuyo tiempo el *pulso crítico* se presenta con mas desembarazo, ó vigor) se advierte que la expulsion viene con pereza, en que claramente indica, á presencia de *un pulso de esta clase* que, no alcanzando los *remedios remisos*, de que se usaba, se deben disponer los mas *activos*, no por otra razon, que por la de hallarse ya cocida la materia morbifica, y no alcanzar los remedios menos *activos* para expelerla. Se debe advertir, si la pereza en el sacudimiento de la causa en este estado es hija de hallarse debil la naturaleza; porque, siendo así, se ha de mirar á fortalecerla, ayudandola al mismo tiempo á la expulsion de la causa con los remedios proporcionados á sus fuerzas; pero, si no se halla debil y el pulso es esforzada-

mente *crítico*, *vigoroso*, y los humores se hallan ya cocidos, como se demuestra por las señales antecedentes, y presentes de coccion, con remision de sintomas, sí, vuelvo á decir, á presencia de estas cosas la crisis está perezosa, es indispensable avivarla con medicamentos mas *activos* para vencer los impedimentos, que halla la naturaleza en los organos, por cuya causa pone los mas esforzados conatos, como se demuestra por las mas *vigorosas modificaciones críticas del pulso*. Sacandose en consecuencia que no siempre se ha de calcular *la mayor*, ó *menor actividad del remedio por la mayor*, ó *menor remision del pulso*, particularmente en las enfermedades agudas, en las que un *pulso remiso pide remiso remedio*; y al contrario, *un pulso crítico vigoroso exige activo, y vigoroso remedio*, el qual se debe de graduar con respecto al estado de la causa del mal, y no por lo que mira á *la mayor*, ó *menor remision del pulso*, aunque se deberá tener presente para la graduacion; y en éste concepto se entenderá el vigor y remision del pulso, porque si se significa por lo *vigoroso* del pulso la robustez de la naturaleza, por la *remision* se indica su debilidad; siendo asi sería un absurdo decir que á una naturaleza debil, y poco resistente se la habia de aplicar un medicamento fuerte, y vigoroso.

Habiendose depuesto enteramente la febril causa, de que vamos hablando, no resta que *llenar mas indicacion que el reemplazar las fuerzas,*

si hay necesidad. La señal, que manifiesta el total sacudimiento de la causa morbosa, es el perder el pulso las impresiones críticas, con que se presentaba, reduciendose al estado de sanidad, al que jamas llega si queda alguna porcioncita de causa, que expeler.

Infierese de lo dicho que siempre que se presenta en las enfermedades agudas en *pulso crítico* se deben administrar los medicamentos, que miran á exterminar la causa por aquel lugar, que *indica*, modificandolos segun el estado, en que se halle dicha causa; lo que se deberá solamente entender de *los pulsos críticos*, que manifiestan la tendencia de la naturaleza á desembarazarse por esputos, sudor, orinas &c.; pero jamas se deberá considerar para administrar en tales enfermedades un purgante, aunque se note el *pulso intermitente con irregularidad*, ó *sin intermitencia decisivamente ventral*, como quiere el Doctor Cox, segun se nos demuestra en la obra que se nos da extractada en el *idioma natural del cuerpo humano &c.* en donde al folio 362 establece por *primera* regla, que „ hallandose el pulso „ intermitente en una enfermedad aguda, en „ que no hay actualmente diarrea, este pulso „ indica la aplicacion ó uso de los purgantes. “

La aplicacion, ó uso de los purgantes en enfermedades de esta naturaleza, solo se deberá poner en práctica quando, habiendo cesado la fiebre, la naturaleza no se sacude de la causa y permanece la intermitencia, ó irregularidad en

el pulso, para desalojar la materia arrinconada, y precaver una recaída, como lo advierte Hipócrates en el libro de los pronósticos: *quae enim sine manifesta excretionē levant recidivam facere solent*. Pero si la fiebre no ha calmado enteramente, ni tampoco los síntomas, aunque hayan remitido, se deberá esperar á que se regule, y cueza la causa morbosa, que aun reside en la masa de la sangre; y cocida que sea, y depuesta en primeras vias, sino se evaquase, se intentará por medio de los purgantes, de los que jamas se echará mano antes de cocerse, aunque *se halle el pulso intermitente sin diárrhea actual*, debiendo de ser totalmente dicha causa corregida antes de evaquada; por lo que dixo Hipócrates en sus aforismos: *coconcta medicari oportet non vetro cruda, &c.*

Para confirmacion de esto tengo presente un caso, que me sucedió con una enferma quando me hallaba en los principios del conocimiento de esta doctrina, sobre la que aun no habia reflexado bien, por cuya razon en algun modo me dexé llevar de *dicha regla* de Mr. Cox, y es el caso: fue insultada la muger de Andrés Lopez, vecino de la Villa de Sandobal de la Reyna de una fiebre ardiente espúrea, hallandose en la edad de cinquenta y siete á cinquenta y ocho años, su habito medianamente carnoso, pulsos duros, lengua aridísima con inclinacion á negra desde el principio, se la hicieron quatro sangrias hasta el dia

dia quinto, se usó de los antiflogísticos, en el dia quinto se hizo el *pulso ventral*, al siete se ocupó la cabeza, poniéndose amodorrada, en este dia hizo una deposicion de vientre espon-
pontenea continuando asi diariamente hasta el catorce en que depuso quatro veces, con que remitió la fiebre, y los simptoms, la lengua se puso humeda, barnizada de un material ligoso, tres veces depuso en el quince, otras tantas en el diez y seis, y diez y siete: viendo que el pulso se mantenía *ventral decisivo*, que casi totalmente habia dexado la fiebre, que habian calmado los simptoms, y la lengua estaba enteramente humeda, pero conspurcada, me resolví (á presencia del *pulso ventral vigoroso*, que me declaraba la grande carga de materiales estabúlados en primeras vias) á propinar á la enferma un ligero subducen-
te, compuesto del cocimiento de la pulpa de tamarindos, raiz de chicoria, lengua de buey, y el xarave de chicorias compuesto, con cuyo uso hizo siete deposiciones, á las que se siguió el volverse á poner la lengua arida y seca, durando hasta el dia veinte, pero sin haber tomado incremento la fiebre ni los demas simptoms; despues de dichas deposiciones siempre se mantuvo *el pulso con la modificacion de ventral*, la que duró hasta pasado el veinte y seis; en el diez y nueve no se movió el vientre; en el veinte en corta cantidad; en el veinte y uno depuso dos veces, se limpió de calentura y se quitó la aridez de lengua,

gua, quedandose conspurcada; continuó deponiendo espontaneamente ya una ya dos veces todos los dias hasta el dia veinte y seis, en que se reitéro el purgante dicho, con su uso hizo cinco deposiciones, á cuyo efecto se colocó el pulso en un estado natural, convaleciendo la enferma en pocos dias.

El advertir, como queda dicho, señales claras, y visibles de coccion, como lo manifestaba la remision de la fiebre, y simptonas, y haber perdido la lengua la aridéz, quedandose humeda, y conspurcada, me impelió á adoptar el partido de Mr. Cox para administrar el purgante, con el qual (aunque no se aumentó la fiebre, ni los demas simptonas, á excepcion de la lengua que se volvió á poner árida y seca, como queda dicho) no se perdió la modificacion del *pulso ventral*; en cuya consideracion se infiere, segun las reglas de Cox, se debia haber repetido el purgante. ¿Mas si el uso de este por no estár aun regulada y cocida enteramente la causa febril, ni por consiguiente separada del oceano de la sangre, reproduxo la aridéz en la lengua, aunque sin aumentar la fiebre, ni los simptonas, que hubiera sucedido, si se hubiera vuelto á reiterar el purgante? Ya se dexa discurrir que, á presencia de la nueva aridéz de la lengua, encrespandose la fibra, acaso se hubiera aumentado la calentura, por la razon de no estár aun enteramente corregida su productora causa, la que pide precisamen-

te ser cocida antes que se intente su expulsion en semejantes enfermedades, como se confirma por la referida aphoristica sentencia hipocratica: *concocta* &c. Esta es la regla, que se debe adoptar en las enfermedades agudas, quando la naturaleza camina á hacer la terminacion de ellas por deposiciones de vientre, las que el pulso manifiesta muy de ante mano, esto es mucho antes que se halle vencida y regulada su causa.

En las enfermedades chónicas se deben abrazar para su curacion *quatro indicaciones*; advirtiendo *lo primero*, si son esenciales ó por consentimiento de alguna parte; y *lo segundo* que se debe advertir en qué sugeto recáen tales afectos, porque, si es en sugeto con disposicion pletorica, se celebrará una ú otra evacuacion de sangre *modo revulsorio, derivatorio, y evaquatorio*, si hay necesidad; pero si acaece en sugeto en quien se halla broza en primeras vias, (ademas de aquella causa que actualmente está induciendo el afecto) se deberá de usar algun laxante para desalojar de primera region la causa fovente ó conservante: que es *la primera indicacion*, que en tales enfermedades se debe llenar.

La segunda indicacion se dirigirá á corregir la causa interna antecedente, que haya quedado, mirando á la parte afecta.

La tercera se empeñará en la expulsion de una y otra causa yá corregida por el lugar que la naturaleza señale por el pulso; repitiendo

estas dos indicaciones de corregir, y evaquar hasta que se consiga la total detrusion de la causa.

La quarta y ultima indicacion, despues de la total expulsion de la causa, se debe satisfacer corroborando el todo y la parte si hubiese necesidad.

Estas methódicas indicaciones deducidas del conocimiento que presta una medicina práctico-metódica (en cuyos hechos observados, y bien premeditados, no se puede dár verdadera oposicion para que sin disputa se aplique el remedio á nuestras dolencias) prueban claramente que ésta es la medicina que encomienda Dios por el Eclesiástico, comprehensiva de las otras dos partes Pharmaceutica, y chyrurgica, que como ministras suyas la sirven cada una en la parte que las toca, las cuales por sí solas no podian prestarnos alguna utilidad, ni alivio en nuestras enfermedades, como han pretendido persuadir algunos críticos, los que colocados en su Museo sin la averiguacion práctica, que pide ésta necesidad (dexandose llevar sin mas inspeccion que la que les há producido su caviloso discurso) han decidido que la *Medicina*, que se encarga por el Espiritu Santo, es la *Pharmaceutico-Botanica*, dando pruebas muy antojadizas y nada inspeccionadas para ésta *decision*.

Uno de los que han seguido este rumbo de meterse á dár su voto sin mas exámen práctico que el que se le proporcionaba á su idéa, ó
que

qué le pudieron dar la lección de algunos libros, que en su celda, ó fuera de ella, tenía, há sido el Maestro Rodriguez. Concedole al Reverendo Padre, y lo mismo á otros de esta catadura, que estuviere *instruido á fondo* en quantos Autores médicos le hablasen en el bufete de su librería, y aun en otros muchos Autores, que existiesen fuera de ella; por esta razon no estoy compelido á concederle que era un *sabio á fondo* en la Facultad de Medicina, y que en ella debia prevalecer su voto. Hay muchas leguas de distancia entre un sugeto *instruido á fondo* en las máximas de una Facultad que se reduce á la práctica, y entre otro *sabio á fondo* en las mismas máximas, particularmente siendo en las que tocan á la Facultad dicha; ¿pero qué digo, aunque toquen á un arte ramplon, que no produce regularmente otra utilidad á los hombres que cierto embeleso visual? Es notorio á todos los Sabios que puede un sugeto estar *instruido á fondo* en las reglas del arte de pintura, escultura y arquitectura, y si se pone á reducir á la práctica las reglas de éstas artes no sabrá tirar un rasgo, ni dar un golpe en un madero, ó piedra, por esta razon se puede decir que, aunque esté *instruido á fondo* en sus máximas, no las *sabe á fondo*, porque ignora el reducirlas á la práctica, y faltandole esta no puede *decidir* qual de aquellas reglas se ha de aplicar á este objeto, qual al otro, ó qual es la verdadera, ó qual la falsa para que se haga de ellas un recto

uso. Esto es lo que se mira y lee en muchas *decisiones* médicas, que escribió el Mro. Rodríguez, quien entendiendo, pero con malas entendederas, que era un *sabio* Médico se intrusó á dár su voto en muchas máximas sin haber tomado el trabajo de exâminarlas con la observacion, y quedar desengañado de su verdad ó incertidumbre, y habernos producido algunas utilidades con semejante desengaño. Refutaria muchas de sus cavilosas máximas, y de otros, pero las dexo para los ociosos, y así me es indispensable emplear el tiempo en estos fines, á los que faltaria si hiciera lo contrario con detrimento de mi conciencia, porque me apartaria de mis obligaciones; creo no faltaria el Mro. Rodríguez á las que tenia á su cargo, y que (despues de su exácto cumplimiento) emplearia el tiempo que le quedaba en cavilar sobre el asunto que traia entre manos.

En esta inteligencia solamente me ceñiré á *decidir* (contra lo que dicho Padre Maestro dice en el tomo 1 de su *palestra* médica, discurso 2 num. 12) y *decir sin detencion*, que la *Medicina*, que *Jesus Sirahc* encarga principalmente es la *Medicina* práctica-methodica, y no solamente la *Pharmaceutica-Botanica*, que quiere el Reverendo Maestro Arbitrante. Para convencimiento, y defensa de esta verdad me servirán las pruebas, ó las mismas armas, de que se vale el Reverendísimo, quien en el num. 23 de dicho segundo discurso dice:

don-

donde es de notar por ultimo, que el Autor del Eclesiástico, digo Jesus, en pluma de San Ambrosio, y San Atanasio (*super eccles.*) fue acerrimo Secutor de Salomon, de suerte, que toda su obra la ilustró con los raudales, que bebió de aquella fuente: Jesus (*dice San Ambrosio*) *cum esset Salomonis Sectator, aut minus illo in illustranda sapientia et pietatis doctrina strenuum se gessit, &c.* y es consecuencia de doctrina, que hablase, y encomendase la Medicina, que aquel dictó, y por él sabian en Palestina en aquellos tiempos, la que como vimos en el mismo Salomon, fue la Pharmaceutica.

Verdaderamente dirá qualquiera, poco instruido, que el Padre Maestro Rodriguez tenia razon en aseverar que fue la Pharmaceutica la encomendada por el Eclesiástico; pero diciendo, que este fue acerrimo Secutor de Salomon, de suerte, que toda su obra la ilustró con los raudales, que bebió de aquella fuente, me causa extrañeza el ver que se ratifique en ello, y mas quando miro que no se le ocultó el capitulo 7 del libro de la Sabiduría; pues en el num. 22 del citado discurso pone, hablando de la ciencia dada á Salomon en todas materias, como él mismo lo confiesa en el versiculo 20 del expresado capitulo, y el mismo Padre Rodriguez pone sus palabras, que son: *ipse dedit mihi scientiam, ut sciam differentias arborum, et virtutes radicum*: verdaderamente, vuelvo á decir, me causa extrañeza el mirar, que dicho Padre

Maes-

Maestro omitiese las palabras, con que comienza el dicho verso, que son; *ut sciam naturas animalium:::::: differentias virgultorum, et virtutes radicum.* ¿Quién no vé que omitió el *naturas animalium* como que no acomodaban al fin, que se habian propuesto? Claramente se infiere de esta omision, que advirtió el Maestro Rodriguez que tocaba el conocimiento, y penetracion de las *naturalezas* de los hombres á la *Medicina dogmatica*, y de consecuencia la averiguacion de sus enfermedades, y no á la *Pharmaceutica-Botanica*, de cuyas virtudes en sus repuestos tiene tambien conocimiento aquella, por haberselas mandado tener á ésta prevenidos para echar mano de ellos, segun las necesidades lo exgiesen, y á quien solo corresponde el conocimiento del *differentias arborum, et virtutes radicum*, con cuyo solo conocimiento no se podria curar un sañañon, por no prestar la *Pharmaceutica* el conocimiento de las indicaciones *methodicas*, que se aprenden en la *Medicina práctico-métodica*. La falta de éste conocimiento haria á los *Pharmaceuticos*, con todo el conocimiento de los *sublunares* todos, incidir en capitales errores, como se podia haber persuadido el R. P. Fallante, sino se hubiera dexado llevar de la Aúra, que le derribó á tal *decision*; y si hubiera premeditado sobre las dos curaciones, que nos propone, la una de la ceguera del viejo Tobias, y la otra de la peligrosa ulcera de Ezequías, hubiera quedado convencido, ó de que no era

bas-

bastante la *Pharmaceutica* noticia para confirmacion de su Discurso; antes bien prueban contra su fallo. Que esto sea así se dexa conocer sin violencia, pues es doctrina inconcusa entre Theóricos, y Prácticos, que si al viejo Tobías (suponiendo, que no hubiera sido revelado el remedio, que se le aplicó) se le hubiera puesto la cataplasma de los higos, y á la ulcera de Ezequías se la hubiera untado con la hiel del pez llamado *Calionimo* (todo practicado por un *Pharmaceutico-Botánico*, que supiera muy bien las virtudes de estos medicamentos, pero que ignoraba las indicaciones, ó enfermedades, en que se habian de aplicar por no dar este conocimiento el constitutivo de lo herbario, ni el saber elegir las demas drogas) ninguna duda queda en que ni Tobías hubiera curado de su ceguera, ni Ezequías de la ulcera, y en caso de haberse aplicado los medicamentos segun que cada uno de los casos pedia, se hubiera seguido la curacion *per accidens*, porque se le supone al *Botánico* desnudo de aquel principal, y primero conocimiento, que es necesario, el qual corresponde á la *Medicina practico-dogmatica*. Esta tan grande diferencia, que se dá entre el Médico y el *Pharmaceutico*, se dexa percibir de las palabras que el mismo Jesus Sirahé expresa en el verso 7 del capítulo 38 donde dice (despues de haber encargado el que se honre al Médico) que: *In his curans mitigabit dolorem, et Unguentarius faciet pigmenta suavitatis, et*

unctiones conficiet sanitatis &c. bien claramente de estas expresiones del Eclesiástico se infiere que en su tiempo habia Médicos, y Boticarios; aquellos para que curasen con los medicamentos, que Dios habia criado; y estos para que los confeccionasen segun los Médicos se lo previniesen, en lo que hay diversidad. Para confirmacion de esto dése el caso, en que el mas excelente *Pharmaceutico-Botanico* llegase á visitar un enfermo, cuya causa de su dolencia, para ser corregida, pidiese medicamentos disolventes, y le aplicase los incrasantes, y para ser expelida, despues de corregida, exigiase sudorificos, ó pectorales, y en su lugar le aplicase algun purgante ó *vice versa*, ¿quién dudará que este excelente *Pharmaceutico* por aplicar los medicamentos sin conocimiento, y sin tino, sería un temerario destructor de la inocente naturaleza del enfermo, digno del mayor dolor, y compasion?

Quede pues sentado, que el Maestro Rodriguez, y otros, se han propuesto probar muchas cosas en la Medicina, cuya prueba solo se puede formar de una atenta observacion práctica, sin que deba sujetarse á las ideas de la fantasia, ni á las luces, que dé la Theologia, la que se halla un infinito numero de leguas distante de la Facultad de medicina, y con quien no tiene conexiõn, sino que sea para tomar su parecer, y *decision* en muchos casos Theologico Morales, como tienen

tam-

tambien obligacion otras ciencias respectivamente en los que las tocan, sin que por esta razon puedan tener alguna excusa para fallar sin su acuerdo por carecer de las luces, que presta la Medicina solamente á los expertos Facultativos, á quienes solo toca la resolucion de ellos. En esta consideracion me ha sido insufrible la declamacion del Mro. Rodriguez, atreviendose á *decidir* publicamente, y por escrito, en lo que está fuera de los límites de su obligacion; pero considero, y asi se puede decir, que si lo hizo fue para manifestarnos su basta erudicion; mas tambien se puede decir que su trabajo ha sido *infructuoso*, y aun *fantastico*, y *dañoso*; *infructuoso*, porque recayendo sus ideas en quien conozca sus infundadas razones, le despreciará; *fantastico* y *dañoso*, porque si recaen en sugeto que no las alcance, ya sea Facultativo Médico, ó ya no lo sea, preocupado de sus ideas se emplearia en averiguar solamente lo que corresponde al conocimiento *Pharmaceutico-Botanico*, y se olvidaria del principal, y primero conocimiento, á que se debe en primero lugar entregar, como queda dicho; y sino era *Facultativo*, mas bien se entregaría á un Agirta curandero, que preconizase el conocimiento de las *yervas*, y sus *virtudes*, que aun sabio Médico, á quien no se le escondian estas. Resultando de este abandono el daño y perdida de muchas vidas; por esta razon es un error de supremo orden el que qualquiera, sea del estado y condicion

que

que fuere , presume poder dar voto en los casos de esta apreciablesima Facultad , en la que acaso causarán mucho atraso , si asi lo hacen , porque no lo executan con otra observacion , ni práctica , que con cierta recoleccion de varias especies , que chupan de aquellos Autores , que á manos se les presentan , y con estas producciones cavilosas tambien nos sacan el dinero sin proponernos utilidades. En este supuesto , vuelvo á decir , que en productos , que se dirijen al bien de la salud humana , no se debia conceder licencia para que se imprimiesen , si primero no se confirmaban con la experiencia , y lo mismo digo de los remedios , premiando todo descubrimiento , que trata del reparo del mayor bien en lo humano , que es el restablecer la salud perdida ; pues , haciendolo asi , llegaria esta Facultad , la mas necesaria , como llevo dicho , en lo humano , al termino de casi siempre hallar el consuelo , que piden nuestras dolencias ; y por el contrario , si asi no se hace , como cada uno publica sus escritos , como los mas ciertos , porque no se los obliga á la justificacion práctica , y experimental , ponen en confusion con coloreadas razones , aun á los Facultativos , apartandolos tal vez con ellas de lo que podria dar salud á los enfermos , cuya perdida es digna del mayor dolor y llanto !

Y para que todos vean claramente que no me he propuesto escribir por mero capricho (valiendome de travesuras de ingenio , partos

que

que solo los produce la imaginacion de aquellos genios inquietos, encarcelada en los retirados gabinetes, pero desplegada sin medida, ni instruccion por los interminables campos imaginarios) pongo á la frente mis observaciones práctico-experimentales, deducidas de lo que la experiencia constantemente manifiesta en la atenta observacion de la importantísima materia de los *pulsos*, de cuya uniformidad en lo que por ellos se indica en sus modificaciones no hay uno, de quantos las han llegado á conocer, que contradiga al otro, en que se prueba y convence, por no darse opuesto, ni disputa que es la primera y principalísima Medicina recomendada por el Espíritu Santo en boca del Eclesiástico, porque sin precedencia del conocimiento, que presta, mal se aplicarian los auxilios *Pharmaceuticos*; pues siempre se dispondrian á bulto, y salga, como suele decirse; lo que saliere.

En consideracion de esto, y para fertilizar esta tan necesaria materia de *los pulsos* es justísimo se formen reglas, ó escopos los mas seguros, como me parece son los que quedan apuntados, para que con arreglo á sus *indicantes modificaciones* se apliquen con mas rectitud, y acierto, los auxilios, ó medicinas, que favorezcan á la naturaleza en sus dolencias, teniendolos depositados tales auxilios, ó medicinas para su execucion, y despacho en sus partes Ministras, ya *Chirurgica*, ya *Pharmaceutico-Botanica*. En esta atencion deben los Phar-

maceuticos tener bien acondicionadas las medicinas, que hasta aqui se han descubierto, para que satisfagan la intencion del Médico, despachandolas segun es de su obligacion; pues no haciendolo asi, faltarán al cumplimiento de su oficio, sin que puedan tener disculpa en el Tribunal de la divina justicia, ni deban quejarse de que el Médico les quite sus Parroquianos, como quieren muchos, estando persuadidos que ningun Médico desacredita regularmente á ningun Boticario, quando observa que aquellas medicinas, que deben producir un efecto sensible, y que se ha de presentar á la vista, asi lo hacen: no ignorando los Boticarios que se dá cierta seguridad en la práctica de algunas medicinas, por esta razon quando tales medicamentos propinados no hacen el efecto, que sensiblemente se debe de seguir á su aplicacion, ¿qué juicio quieren que haga el Médico de ellos, y del estado de su oficina? Ya se dexa discurrir que dirá si en las drogas, que se dan á conocer por sus efectos, y han de acreditar su botica, no despacha segun su calidad ¿qué hará este Boticario en las medicinas que no se ofrece á la vista su modo de obrar? Esmerense los Boticarios en abastecer sus oficinas de los mas exquisitos medicamentos; pues, si asi lo hacen, cumplirán con su obligacion, y los Médicos no hablarán mal de sus boticas, no debiendo creer que se dé Médico de tan mala conciencia, que infame sus oficinas, quando de ellas sale bien despachado lo que se les pide; pero sino sucede asi, no se que-

quejen de los Médicos, y quejense de sí mismos, pues faltan al cumplimiento de su obligacion; á esta tambien faltan metiendose á curar enfermos, como lo hacen algunos, á quienes descubren muy bien los Médicos, sino es en este caso, en el otro. He dicho que se introducen *á curar enfermos*, lo que solamente pueden conseguir *per accidens*, y por esta razon, y por las que se han propuesto contra los que se introducen en tan delicado asunto, sin otro fundamento que su presuncion, repito que son Contraventores de las humanas, y divinas leyes; *de aquellas* porque sin tener la aprobacion debida, y solo por presumirse inteligentes, se meten en lo que no tienen conocimiento, aunque sepan las qualidades de los medicamentos, de cuya aplicacion ignoran los casos, y el tiempo, con otras muchas cosas, que aun á los Médicos en muchos lances les son ocultas; *y de estas* son contraventores, porque faltan á la observacion y cumplimiento de lo mandado *por aquellas*, y porque para no desmerecer del concepto en que ellos mismos se han puesto entre las gentes poco advertidas, y que no saben distinguir de colores, regularmente quitan el honor, fama, y concepto legitimamente debido á los sabios Facultativos Médicos, á quienes no llaman, ó si los avisan regularmente no es movimiento suyo, sino de los Parientes, ó amigos del enfermo, siendo este aviso muchas veces tan fuera de tiempo que no dexa lugar al Médico para que ad-

advierta las cosas que deben preceder para que forme un juicio recto del éxito fausto, ó infausto del enfermo, el que suele morir de repente sin que el Médico lo prevea, no por otro motivo, que por haberle faltado tiempo para observar y poder formar idea acerca de su éxito, debiendose entender esta falta en las enfermedades crónicas, porque en las agudas regularmente luego se conoce: *expertus loquor*. Sería muy justo que á todos estos, que meten su hoz en la mies ajena, y que regularmente son los que tienen en grande abandono su botica, y por esto salen á ver si pueden vender sus malas drogas, y aunque no las tengan, les segasen los Médicos sus intereses, no valiendose de sus boticas; *lo uno*, por lo que llevo declarado de estar regularmente muy mal cuidadas; y *lo otro*, porque respecto de meterse en lo que no saben, ni entienden, para que se desengañasen de sus injustos procedimientos, les estaria muy bien empleado lo dicho, haciendo que por este medio se retirasen á cumplir con la obligacion que les incumbe.

Pero (dexando desengaños, aunque podía decir otros muchos, pues son bastantes los expuestos para que el que pueda tome las providencias mas severas, y justas, para cortar estos abusos, que tan á cara descubierta se practican contra la Humanidad, y el Estado) paso á proponer mis observaciones para ilustrar con ellas el principal asumpto de esta obra, que es

la *seguridad, y certeza de la doctrina de los pulsos*. Confieso, que hay mucho mas que descubrir, y que adelantar en esta materia, si alguno lo alcanza, ó alcanzase, será enemigo de la Humanidad, sino lo comunica para que ceda en provecho de ella, y dé mayor perfeccion á esta doctrina. Yo he procurado establecer las máximas, y escopos mas arreglados á la práctica de ella, si en alguna cosa faltase tendré en grande estima la enseñanza, y correccion de los Sabios, pero ultrajaré las torpezas de los atrevidos ignorantes, porque con la correccion dulce no se haga incurable el tenesmo, que padecen en escribir disparatadamente por falta de instruccion, lo que se curará castigando sus escritos con la afrenta de sus imperfecciones.

MEDICINA ILUSTRADA.

CAPITULO I.

Discurso general del pulso, y sus diferencias, contrahidas á lo que la observacion, y experiencia califica, y demuestra.

NO serán mias las voces, con que se haga la descripcion práctica de *esta materia de los pulsos*; pero son propios los sentimientos, aunque igualmente son agenos los primeros conceptos. No se pueden recusar los testigos por apasionados, ni por indoctos se deben

des-

desestimar. Qualquiera, por apasionado, que sea al Médico; no hablará en su defensa, como testigo de vista, sino ha salido cierto el conocimiento, que ha manifestado de sus conceptos á la cabecera de los enfermos, ó fuera de ella, porque todos, y mas en asuntos médicos, son unos Argos para escudriñar hasta ver cumplidos los conceptuados hechos, en cuya presencia ni los indoctos se deben desestimar para testigos, porque en hechos presenciados qualquiera es muy advertido para observarlos, y si son ciertos hablarán en defensa del Médico; pero, si salen fallidos, ni aun se mostrarán imparciales, y con verdad dirán que el Médico dixo uno, y sucedió otro, lo que le es muy feo por denigrativo de su opinion infundada, manifestando el error, con que procedió, aun quando el enfermo se libertase de su dolencia, porque siempre se dice el enfermo salió, pero no sucedió lo que el Médico dixo, en que se declara que obró sin conocimiento; y por el contrario, aunque fallezca, se dice todo quanto el Médico predixo sucedió, en lo que se significa que, respecto de haberse seguido todas las cosas, que de antemano previó, aplicó con conocimiento las medicinas, mas no estuvo en su mano el corregir la violencia de la causa de la enfermedad, siendo cosa clarísima que todo Facultativo Médico, conociendo los esfuerzos, que hace la naturaleza herida por la enfermedad, ha de disponer el remedio arreglado á sus

im-

impulsos, y haciendolo asi, cumplirá con su obligacion, no estando en su mano siempre el defender al enfermo de la exhalacion del espiritu.

En este supuesto ninguno en materia de Medicina debe ajustar sus escritos, para no dar ocasion á mortales errores, á pensamientos puramente ideales, si bien á ideas, cuyo garante para la justificacion sea la experiencia, desterrando tambien todos los estudios de las porfias, las que solamente pueden tener lugar en las Aulas, en las quales jamas se mueren los enfermos; pero jamas á su cabecera deben ser admitidas, porque con ellas se suele obscurecer la verdad, y ocultarse la verdadera senda, que conduce al mas acertado acto práctico para alcanzar la salud, y la vida.

Pensados estos fundamentos se dirigirá nuestro concepto, desterrando todo sophistico discurso, á proponer las diferentes *modificaciones de pulsos*, que la experiencia nos tiene confirmadas, las que, siempre que se presenten, indican una misma cosa, aunque varíen las edades, sexôs, temperamentos, paises, y estaciones de los tiempos, lo que no se puede asegurar de muchisimas diferencias de pulsos, que se hallan escritas, las que no se pueden pesar sino por un peso comun, de lo que se sigue la diversidad de dictámenes sobre un mismo pulso, de cuyas porfias, é inútiles disensiones, no puede resultar cosa favorable en la práctica, para cuyo tan nece-

sario desempeño tiene todo Profesor obligacion de saber el *Idioma cierto de los pulsos* (por ser en la Medicina el mas esencial, y útil asunto, el de mayor precio para poderse conducir en la curacion) aunque sea de la mayor delicadeza, y comprehension. Para que este Idioma mas facilmente se comprehenda ceñiré sus caracteres á las mas breves, y laconicas expresiones; y asi digo, que, segun la comun aceptacion, no es el pulso otra cosa, que *una particular accion del corazon, y arterias, compuesta de dos opuestos movimientos, es á saber, de dilatacion, y contraccion, dirigidos á conservar la circulacion de la sangre, y mediante su circulo, el calor natural de todas las partes de nuestro cuerpo por medio de la vitalidad, que en sí envuelve dicho sanguineo liquido.*

CAPITULO II.

Division general del pulso.

Para entrar pues en esta division, y para que el entendimiento pueda alcanzar su inteligencia, sin que le quede dificultad, es importantísimo el advertir que dicha *particular accion del corazon, y arterias*, se debe considerar con respecto á dos estados, es á saber, de salud, y de enfermedad; en esta consideracion se *divide el pulso en natural, y en no natural. El pulso natural, y perfecto*

en

en los adultos consiste en estar *igual*, sus pulsaciones son entre sí muy parecidas, y perfectamente iguales sus distancias. El es blando, suave, libre, poco frecuente, poco lento, vigoroso, sin hacer, al parecer, algun esfuerzo. Quando se aparta de este orden, como lo hace por muchas causas, aunque leves, segun lo enseña la experiencia, entonces señala un estado enfermo, llamandose en este caso *pulso no natural*.

De tres modos se presenta este *pulso no natural* en las enfermedades; ó anunciando la crisis, ó no manifestandola, ó con disposicion á indicarla; segun estas representaciones se divide este *pulso* en tres especies, ó diferencias, es á saber en *pulso crítico*, *no crítico*, ó en *pulso indiferente*. Por *pulso crítico* se entiende aquel, que precede á las críticas evacuaciones, especialmente entonces se halla *dilatado*, *desembarazado*, *blando*, *estendido*; percibiendose particularmente con alguna *desigualdad*. Debe de mantenerse por algun tiempo, y siendo asi, siempre es buen anuncio, como conocen, y conocerán muy bien, los atentos Observadores. Pero, si el *pulso no natural*, en lugar de dilatarse, se retrahe, se hace mas frecuente, mas duro, vivo, seco, acelerado; adquiriendo unas modificaciones, parecidas á las del *pulso de los niños*, aun sin perder algunas veces su igualdad; ó si, en vez de retraerse, se dilata, haciendose mas alto, duro, fuerte, lleno, frecuente, y por

lo comun *desigual*, le compete la denominacion de *pulso de irritacion, convulsivo, nervioso, y no crítico*. En este estado no anuncia *excrecion favorable*, y, en caso de suceder alguna, hay mucho que temer, sino se corrige. *La tercera especie de pulso se suele observar quando el pulso no natural se pone desembarazado, y con igualdad de pulsaciones;* no anunciando entonces otra cosa, que una cierta general disposicion á alguna de las evaquaciones; pero sin señalar alguna en particular. En esta indeterminacion dúra poco tiempo, principalmente en las enfermedades, que hacen prontamente su carrera.

CAPITULO III.

Division del pulso desembarazado, ó crítico.

TODO discurso, que se haga, debe ser sobre lo que en la naturaleza se observa, porque, de no ser así, qualquiera, que sea, regularmente se suele acomodar mas bien al genio del que discurre, que á lo que ella enseña, á quien unicamente se debe atender, y sobre sus procedimientos se debe solamente reflexár. Con este conocimiento procedió el grande observador de la naturaleza Hippocrates, dexandonos por esta razon muchos preceptos arreglados á la observacion, que en la misma naturaleza tenia hecha. Entre tantos fue uno de ellos el hacer una division

sion general de todas las enfermedades, reduciendolas á dos clases (segun consta de la sect. 4 aphorismo 18) En esta sentencia nos propone, y dice, que *los afectos morbosos de la humana naturaleza ocupan ó las partes, que están colocadas sobre el diaphragma, ó las que están situadas debaxo de él.* De aqui toma idea el Autor del *Idioma Natural del cuerpo humano* para hacer la *general division del pulso desembarazado, ó crítico, en inferior, y superior.* Convengo en que ésta *division del pulso* está bien hecha, y es muy acomodada á la práctica; debiendose advertir que el diaphragma influirá por su parte en las modificaciones del pulso, que le son particulares, y no se han observado todavia siempre que padezca esta parte musculosa. De donde se infiere que ésta influencia es mas propia y peculiar de los organos que sirven para la circulacion, aunque estos organos reciben distinta impresion segun las partes, ú organos por donde se ordena la crisis.

Antes de pasar á la demonstracion de las cosas dichas confieso que todas las partes de nuestro cuerpo concurren á un fin, y que su consentimiento es solo uno; pero me parece (como he dicho) que el diaphragma no debe contribuir por sí solo á esta *division*, y que haga á dos papeles, esto es, á los *esfuerzos críticos superiores*, y á las *acciones críticas inferiores*. Saben muy bien todos los Anatomicos que nace del corazon un grande tronco, llamado Aorta, ó Arteria magna, la que se divide en

dos

dos grandes ramos, uno *ascendente*, y otro *descendente*; estos se vuelven á dividir, y formar otras varias arterias, que distribuyen el vital influxo proveniente del corazon, en todas las partes del cuerpo, tanto superiores como inferiores; y asi del ramo *ascendente* se forman las arterias carotidales, phreneticas, intercostales superiores, gastricas, mamarias, brachiales, la coronaria, y otras varias; del *descendente* las intercostales inferiores, las celiacas, hepaticas, esplenicas, meseraycas, emulgentes, espermaticas, crurales internas, y externas &c.

Sentados estos conocimientos que nos enseña el cultro anatomico, y concedido, como precisamente debe ser asi, que *el pulso es una accion particular del corazon, y arterias*, y que estas en su origen proceden de un grande tronco, dividido en dos ramos, uno que lleva la sangre á las partes *superiores*, y otro á las *inferiores*, se dexa conocer que mas bien se debe de hacer la *division del pulso desembarazado, ó crítico, en inferior, y en superior*, por lo que demuestran las leyes de estos ramos *superior, ó ascendente, inferior, ó descendente*, que por lo que nos dá á conocer el diaphragma. Danse clarísimas pruebas de todo; lo primero por su oficio; y lo segundo por lo que la experiencia nos declara. El uso de todo el sistema arterioso es el repartir la sangre en todas las partes del cuerpo, como se ha dicho, cuyo cargo no le compete al diaphragma. La experiencia nos demuestra, sin que se ofrezca duda, que el

el dar vitalidad, y conservarla en las partes del cuerpo humano, corresponde á la Facultad pulsifica, y por esta razon se nos hace claro y patente que su *accion se suspende* poco, ó mucho, segun que necesita acudir con mayores, ó menores vitales esfuerzos á aquellos organos, por donde intenta la expulsion de la causa, que ofende á la naturaleza, como se observa, y confirma el *pulso intermitente*. En la *suspension de este pulso* se dan clarísimas pruebas de que la naturaleza casi se olvida muchas veces de comunicar su vital influencia á las *partes superiores*; llegando algunas veces á tan alto grado de *cesacion*, que se hacen imperceptibles sus *pulsaciones*, no por otra causa, ni razon, que por emplear toda su vital fuerza en las partes inferiores, animandolas con esta vitalidad para que se desembarazen, y sacudan de sí lo que á la naturaleza incomoda, ya provenga la tal *intermitencia del pulso* porque los organos del baxo vientre, no teniendo la robustéz necesaria, necesitan en este caso de recibir mayor vitalidad, y por esta razon la dirige la naturaleza en parte, ó en el todo, segun que, como sagáz y deseosa de su conservacion, necesita emplearla; y asi cesa en parte esta vital irradiacion en los organos superiores en cada segunda, quarta, octava pulsacion &c. ó bien totalmente suspende su vital influxo, como sucede en los desmayos, síncope, y otras enfermedades, en las que se observa que siguiendo el desahogo del vientre, que es lo que in-

tentaba, é indicaba en la *intermitencia del pulso*, vuelve á percibirse este si ha cesado enteramente, y si solo ha intermitido en algunas pulsaciones, y se ha hecho la total expulsion de la causa, pierde enteramente la *intermitencia*; dando en esto á conocer demonstrativamente, que si habia suspendido su vital influencia en parte, ó en todo, hácia las partes *superiores*, habia sido por acudir con ella á vigorar las *inferiores*, fortaleciendolas hasta conseguir el fin pretendido; y logrado vuelve á ponerse en su tono, y á cumplir con su comun officio, irrorando otra vez su vital irradiacion en aquellas partes, de que parece se habia olvidado por acudir al socorro de mayor necesidad.

Me parece queda algo significado, que esta doctrina de los *pulsos* es una obra propia y respectiva de los organos, que sirven á la *pulsifica* accion; queda tambien apuntado, y es doctrina comun, que la naturaleza es la mas instruida y sagáz en lo que la conviene para su conservacion. En estos supuestos sabe muy bien los *esfuerzos vitales* que ha de poner en las enfermedades para exônerarse de su causa, y por esta razon, y segun los organos por donde se ha de hacer la crisis, y segun la mayor ó menor cantidad de la materia, que se ha de expeler, unas veces los pone todos, y otras en parte como se dexa ver en la *intermitencia*, en la que indica que por ser, ó los organos mas débiles, ó la materia mas pesada, necesita de mayores esfuerzos hácia las partes *inferiores*, olvidan-

dandose, ó casi olvidandose de la conservacion de la vida en las *superiores*; otras veces, ó no siendo la materia tan pesada, ó mas robustas las partes, ligeramente los *redobla*, como sucede en las excreciones *gutturales*, y *pectorales*, &c. otras veces, necesitando la materia de mayores esfuerzos, los reduplica palpablemente, como se nota en la *bispulsacion*; discurrendo así de las demas diferencias del pulso, en todas las quales estamos convenidos, como en que el *pulso desembarazado*, ó *crítico*, por lo que queda dicho, *se divide en superior*, y *en inferior*: *superior* se llama aquel que determina por las partes superiores: y *pulso inferior* aquel que representa sus esfuerzos por las partes inferiores. Cada uno goza de su particular sello, como se demuestra en los siguientes capítulos.

CAPITULO IV.

Del pulso superior, y sus diferencias.

ESTE pulso tiene sus caractéres particulares, que le diferencian del inferior; á lo menos luego que se declara decisivamente superior. El se conoce *por ser mas dilatado, mas fuerte, y mas igual, y la reduplicacion mayor, y mas perceptible. Esta reduplicacion, que siempre se nota en el pulso superior, parece ser el fondo de una sola pulsacion dividida en dos tiempos, ó en dos pulsaciones. Admite de tiempo en tiempo sus interválos; estos son mas, ó*

menos largos, ó mas, ó menos freqüentes, segun la naturaleza, ó grado de enfermedad. Lo que le constituye tal es la dilatacion, que debiendose hacer naturalmente en un tiempo, se hace en dos, ó por dos esfuerzos sensibles; sucediendo todo á una contraccion natural de la Arteria.

Dánse tres especies de éste pulso, que toman la denominacion de la parte por donde anuncia la excrecion, y así se llama *Pectoral*, *Gutural*, y *Nasal*: *Pectoral*, porque anuncia, sigue, ó acompaña las excreciones del pecho; *Gutural*, porque precede á los esputos, que se desalojan de las glándulas guturales; y *Nasal*, porque precede á las evaquaciones, que se hacen por las narices. Esta última especie tiene sus variaciones, como mas adelante se dirá.

ADVERTENCIA.

Para distinguir el *pulso superior del inferior*, debe todo Observador meditar á qué clase de pulso corresponde el que actualmente toca; lo qual conocerá con facilidad, teniendo presente que el *pulso superior*, además de ser mas dilatado, que el inferior, hiere siempre con sus pulsaciones mas, ó menos freqüentes, en un mismo punto de la yema de los dedos; no sucediendo esto en el *inferior*: pues sus impresiones las hace en distintos puntos. De manera, que considerados *a*, y *b* como puntos casi unidos, y tocados ambos á un tiempo con la pulpa del dedo *c*, por exem-

exemplo, se nota que el golpe en cada pulsacion de la arteria una vez se imprime en la parte correspondiente al punto *b*, y otra en la que toca el punto *a*, sucediendo alternativamente estas impresiones, las cuales son facilisimas de notar para formar un juicio, que distinga el *pulso superior del inferior*, pasando despues á averiguar las especies del *pulso superior*, si fuere *superior*, y las del *inferior* si se ha notado ser *inferior*, cuyos caracteres distintivos se describirán en su respectivo lugar. Con estas advertencias podrá qualquiera llegar á conocer muchas de las diferencias de los pulsos *superiores*, é *inferiores*, que sin ellas no comprehenderia, ó tardaria mucho tiempo en penetrarlas.

El pulso *superior*, y sus diferencias, como tambien el *inferior* con las suyas suele ser *simple*, ó *complicado*; *simple*, quando la excrecion se hace por solo un organo; *complicado*, quando se hace por dos, ó mas, pero con libertad, uno y otro pulso se demostrarán en las observaciones siguientes.

CAPITULO V.

Del pulso de las excreciones críticas del pecho, ó pectoral simple.

Para dar á conocer la sublime reputacion, que debe obtener esta doctrina de los pulsos, segun que la experiencia testifica, para

tomar mas seguro rumbo en la curacion de las enfermedades, y hacer que ésta Facultad se desenrolle, y salga de las faxas, en que aún se considera, expondré mis observaciones, que, aunque son muchas, serán solas aquellas, de que tengo hecha apuntacion, ó que hé pronosticado delante de sugetos del mayor carácter, nombrando los sugetos, ante quienes se han hecho las predicciones, movido de que pueda el que quiera hacer la justificacion; bien que no necesita esta doctrina de mas justificacion, que la de visitar enfermos, y pulsarlos con la mas escrupulosa atencion; porque, haciendolo así, ella dará testimonio de sí misma; pues es tan valiente la verdad, que ella sola basta para resistir los ataques de aquel, que intente sepultarla en las tinieblas, procurando obscurecer sus cristalinas corrientes.

Advierto que no imitamos al Autor de las *indagaciones en los pulsos compuestos, ó complicados*, porque en muchas observaciones se dexan vér; pero expondrémos algunas anotaciones, y máximas, que se deberán seguir muchas veces, quando los tales *pulsos complicados* aparezcan, por lo que, siguiendo en lo demás el estilo de dicho Autor, doy principio *por el pulso pectoral simple*.

Es muy preciso en el Médico el conocimiento de este pulso, porque las despumaciones, que naturaleza hace por éste colatorio, suceden muy á menudo. Los caracteres, que

que le hacen palpable , son los siguientes : *es blando , lleno , dilatado , sus pulsaciones son iguales ; en cada una de ellas se percibe una especie de undulacion ; esto es , la dilatacion de la arteria se hace en dos veces ; pero con una facilidad , con una blandura , y con una dulce fuerza de oscilacion , que no permite confundir éste pulso con los demás .* Inténtase poner delante de los ojos , y en confirmacion de las observaciones hechas por el Doctor Teófilo Bordeu , la comprobacion de éste pulso por las siguientes observaciones.

OBSERVACION PRIMERA.

Don Pedro Bravo Beneficiado , y Cura Párroco en el Lugar de Talamillo , Arzobispado de Burgos , me pasó recado á la Villa de Sandoval de la Reyna , donde me hallaba Médico Titular , en ocasion que estaba yá en un dia octavo de una fiebre aguda continúa con incrementos particulares ; se le habian hecho dos sangrias . En éste tiempo hallé sus pulsos *lentos , redoblados no muy freqüentes con alguna dureza* , que me sirvió de motivo para ordenarle otra sangria ; hecha ésta , adquirió *el pulso una blandura grande , se hizo lleno , redoblado con freqüencia* , se mantuvo así todo el tiempo del dia nueve , que allí me detuve , por lo que dixe intentaba naturaleza hacer la crisis por expectoracion , se le dispusieron unas émulsiones pectorales , de las que usó hasta el diez inclusive ; en este dia volví á visitarle , hallé

que

que los pulsos se mantenian en el mismo tono, y que la naturaleza habia comenzado yá á descartarse por el pecho, aunque con trabajo, á causa de la demasiada viscidéz del material; usó desde el once de medicamentos pectorales incidentes, resolutivos, y anodino-balsamicos, con cuyo uso se venció lo tenáz de la materia, y terminó la fiebre por copiosísimos esputos, que arrojó hasta el catorce. En éste dia se hizo el pulso decisivamente *ventral*, este se habia descubierto desde el once, pero á intervalos; pronosticóse la revolucion, que en el vientre sentía, la que confesó ser asi; por lo que, y vér que naturaleza habia depuesto algunos materiales en priméras vias, en cuyo sacudimiento estaba perezosa, se le propuso ser preciso tomáse un ligero laxante, para que, dando la mano de ésta suerte á la naturaleza, se exônerase de aquellas escorias contenidas en el vientre, en el qual ocasionaban la inquietud, que percibia, usóle en el diez y ocho; hizo con él tres deposiciones quantiosas, entrando en su convalecencia.

Aquí debo de prevenir, que se hicieron en el vientre algunas unturas, para ver si por este medio se lograba el que se soltase, lo que no alcanzó; siendo necesario usar del dicho laxante, al qual se habia resistido por haberle puesto cierto Médico veinte años antes en un terror grande, encargandole no usase jamas de semejante medicamento, como á otros enfermos, que traté, les habia encargado lo mismo.

Yo no consideré mas fundamento, que su antojo. Este si que es un bello extratagema para hacerse lugar, y lograr estimacion; pero qué digo extratagema! no sino una habilidad soberana; pues prevía en su capricho que asi éste enfermo, como los demás, ó no habian de caer en enfermedad, en que fuera necesario usar de algun purgante, ó en caso de caer, y vér, que la naturaleza no podia por sí sacudirse habia de dexar el Médico, que la enfermedad la rindiese; y esto por qué? Solo porque á un presumptuoso se le antojó hablar asi. Muchos Médicos hay de estos, y que mas estudian en vér como han de engañar á las gentes, que en la cabecera de los enfermos, tenia éste enfermo como sesenta años.

OBSERVACION SEGUNDA.

Pulso convulsivo, y nada crítico, con dureza considerable, fiebre aguda con incrementos por parte de tarde, y aridez de lengua en la muger de Tomas Martin, vecino de Solanas de Valdelucio, de mediana edad, á quien se la hicieron dos sangrías antes del séptimo, hechas estas, en el dia siete se hizo el *pulso pectoral* bien declarado, pronostiqué la futura expectoracion, la que en efecto comenzó el mismo dia, y continuó hasta el nueve, en que limpió de calentura; á la salida de este dia *el pulso* se hizo *inferior*, y manteniéndose en el diez pronostiqué se la movería la orina con abundancia, porque á demás de la *suavidad*,
que

que tenía, se dexaban vér *pulsaciones*, que caminaban *en disminucion*: confesó luego que se lo dixé, la sucedía ya así; pero, habiendo entrado en el once, perdió *la blandura*, y *diminucion* en las *pulsaciones*, y se hizo *orbicular*, *desigual*, *ventral bien decidido*, pronostiqué la vendrían algunos cursos, los que no sucedieron, sino como en estado de salud; desde este dia hasta el diez y ocho se mantuvo el pulso ventral bien claro; no hacía cada dia mas que una deposicion, la enferma tomaba con desagrado la comida; por lo que, y considerar la pereza, con que esta naturaleza caminaba, usó de una angélica en el diez y ocho, hizo quatro deposiciones con ella, la vino luego la apetencia, y convalació con prontitud.

Presenciaron éstos pronosticos el marido de la enferma, Don Manuel Alonso Villalobos, vecino del dicho pueblo, y Don Pablo Alonso Villalobos, Mayordomo Seglar del Señor Ilustrísimo de Burgos.

OBSERVACION TERCERA.

Pulso pectoral, lleno, redoblado con alguna interrupcion yá cada quarta, yá cada sexta pulsacion, las que se percibian con alguna irregularidad, y que parecia rodaban baxo de los dedos, en la muger de Domingo Garcia, vecino del lugar de Corralejo de Valdelucio, á quien el dia antes de visitarla la habia invadido un cólico, que cedió con la aplicacion de redaños caseros, y usó de agua hervida con la manzana-

nilla, con la qual el mismo insulto se la habia quitado diez ó doce dias antes. Pasé en esta ocasion á visitarla por no haber podido quando estaba con el cólico, á causa de impedirmelo otros enfermos; la hallé libre de semejante dolor, y con el pulso arriba circunstanciado; predixé estaba pronta á arrojar algunos gargajos, y que sentia tambien algunos rugidos en el vientre, esto ultimo respondió lo experimentaba; pero lo primero dificultaba la sucediera por no haber tenido tos, ni menos conocia carga en el pecho, la pulsé con atencion varias veces, y siempre hallé el pulso en el mismo tono, por lo que me ratifiqué en lo dicho. Pasadas mas de dos horas volví á pulsarla, el pulso se mantenía como antes; no habia tenido novedad; pero dentro de medio quarto de hora comenzó á toser, y en muy poco tiempo expectoró siete, ú ocho veces, se la dispuso la tipsana anti-cólica Matritense, con la prevencion de que si continuaban los exputos no la usase, pero si cesaban estos, y no el vientre en sus rugidos, la tomase, con el fin de impedir la repetición del cólico, el que no volvió, y la enferma usó de la tipsana dicha. Estaban presentes á esto el dicho Domingo, Don Manuel Barriuso, Cura y Beneficiado en dicho pueblo, y otras varias personas.

OBSERVACION QUARTA.

Fiebre continua con pulso pectoral redobla-

do con alguna dureza en la muger de Pablo Millan, vecino de Quintanas de Valdelucio, de edad de quarenta años, á quarenta y quatro, á quien luego, que la pulsé, pronostiqué el descarte por expectoracion, se la ordenaron unos pediluvios, encargandola la notase si arrancaba algunos gargajos; al dia siguiente, que era el segundo para mí, porque ignoraba el dia, en que se habia sentido enferma, ya habia comenzado á expectorar con bastante dificultad; en este dia por la tarde tomó bastante cuerpo la fiebre, *el pulso, aunque pectoral, mayor dureza*, se la sangró en el dia tercero, y quarto, con estas dos sangrias se hizo el pulso enteramente *pectoral*, y *perdió la dureza*: la enferma expectoró lo bastante para que se limpiase de calentura al siete; á la declinacion de éste dia se hizo el pulso decisivamente *ventral*, el qual se habia notado desde el quinto en algunas pulsaciones; depuso por esta via bastantemente en el nueve, y la enferma convaleció luego.

OBSERVACION QUINTA.

Calentura continua en un jóven, hijo del dicho Pablo Millan, á quien no tuve ocasion de visitar hasta el dia nueve; estaba sin pulso, *lleno, desembarazado, inclinante algo á pectoral*, en el dia diez *yá se percibia ventral*, *yá pectoral* con alguna dureza, continuó así hasta el catorce, la expectoracion vino al dia once, la que continuó siempre, pero en corta can-

tidad, el vientre cada dia hacia una deposicion. En el catorce le insultó un dolor en el costado, se hizo el pulso mas duro, se le hicieron en este tiempo dos sangrias, con las que desapareció el dolor al diez y siete; se percibió el pulso mas ventral, que pectoral, pero siempre las modificaciones ventrales con alguna dureza, los excretos desde este dia por el vientre se notaron mas líquidos, continuando asi hasta pasado el veinte y uno; en el veinte y dos tomó un ligero purgante, con el qual hizo tres deposiciones; todo el dia veinte y dos, y casi el veinte y tres, se mantuvo el *pulso ventral, bien decidido*, continuando siempre la naturaleza su evacuacion perezosa, ya por expectoracion, ya *per-secesum*; á la salida del veinte y tres se hizo *lleno, suave, undulante pectoral*, expectoró en el veinte y quatro en abundancia, y con facilidad, se limpió de calentura en el veinte y cinco; despues de este dia se advirtieron algunas accesiones febriles, por bastante tiempo usó de los digestivos estomacales, con los que se cortaron las tales accesiones: el pulso en este tiempo era ya *pectoral, ya ventral*, tardó mucho en convalecer. No supe que en todo el tiempo, que estuvo enfermo, le habian dado de comer lo que queria, no guardando el orden, que yo les habia dado á los asistentes; esto considéro fue la causa del dolor, y de andar tan perezosa la naturaleza en sus descartes.

OBSERVACION SEXTA.

Fiebre continua en una hija de Agustin del Amo, vecino de Villaescovero de Valdelucio, de edad de catorce años, poco mas, ó menos, se la sangró dos veces, en el dia quatro una, y otra en el quinto, tosía la enferma, pero no espectoraba; el pulso desde el dia tercero, que fue el primero en que la visité, estaba *pectoral*, y *ventral*, desde este dia usó de un cocimiento *pectoral*, los esputos desde el dia sexto hasta el nueve fueron bastantes, el vientre en el mismo dia sexto depuso dos veces, en el siete una, en el ocho otra, y otra en el nueve, diez, y once, en cada uno una vez, la enferma quedó limpia de calentura en el nueve; desde este dia se hizo el pulso *ventral*, usó en el doce de una bebida purgante, con la qual hizo quatro deposiciones, entrando en su convalecencia, la que adquirió en breve tiempo.

OBSERVACION SEPTIMA.

Dolor de costado, con fiebre ardiente en Lorenzo Perez, vecino de Pradanos de la Ojeda: el pulso, que en los primeros dias era *contrahido*, se dilató algo al quinto, inclinándose á *pectoral*, y á *ventral*, en el sexto se hizo *entièrement ventral*, y *pectoral*, con mucha frecuencia uno, y otro; se le hicieron tres sangrías antes de este dia; los esputos comenzaron en este dia, fueron abundantes

en el siete, ocho, nueve y diez, y parte del once, las evacuaciones de vientre tambien lo fueron en estos dias; en el nueve aun mas, de modo, que por algunas horas se suspendieron en este dia los esputos, la respiracion se puso algo anhelosa, y los pulsos siempre se mantenian en su fuerza: desde este dia se usó de paños mojados en vinagre, y agua, sobre los musculos del abdiómen, con cuya aplicacion continúa se moderaron los cursos, y se desvaneció lo difícil de la respiracion; en el dia once las evacuaciones por el vientre fueron algo mas considerables; pero con tolerancia; le dispuso en este dia, sin saberlo yo, el Cirujano unas papeletas con la tierra sellada, la piedra hematitis, el diascordio de fracastorio, y la theriaca magna; á las dos tomas, que le dieron, se le cerró el vientre, el esputo se le suprimió, y el enfermo se puso letárgico, y la respiracion difícilísima; llamaronme al instante, y habiendo visto en esta disposicion á el enfermo pregunté, ¿qué era lo que habian trahido de la Botica? (me habian dicho ya habian visto llevar unas papeletas) no me confesaron lo que le habian dado, diciendo siempre que no habian trahido cosa alguna: á vista del estado, en que el enfermo se hallaba por las dos evacuaciones suprimidas, y que preponderaba mas la supresion del pecho, que la del vientre, no me detuve en mas averiguaciones, hasta ver la receta en la Botica, que se componia, de lo que se ha

dicho; determiné que le pusieran unos parches de cantáridas á las tibias, con los quales volvieron los esputos otra vez en abundancia, usose tambien de bebidas pectorales anti-pleuríticas, hizose el pulso *pectoral*; al trece *pectoral*, y *ventral*; al catorce depuso el vientre abundantemente; siguieron una, y otra excrecion con fuerza hasta el diez y siete, en que limpió de calentura, y se apartó enteramente el dolor del costado: despues de este dia se mantuvo el pulso enteramente ventral, no se sacudía la naturaleza, sino con mucha pausa, en el veinte y dos se le purgó al enfermo, y con esto se hizo el pulso *suave, igual, baxo*, pero se restableció luego, aunque el enfermo tardó bastante.

REFLEXION DEL AUTOR.

De estas observaciones se infiere que á presencia de dos pulsos *complicados críticos*, el uno *superior*, y el otro *inferior*, debe el Médico poner la mira en ayudar á la naturaleza por la parte superior, dexando solo al arbitrio de la naturaleza las deposiciones, que ella sola mueva por la parte inferior; no debiéndose de entender esto absolutamente, sino con alguna limitacion, porque se darán casos, en que se manifiesten los dos pulsos, y el superior sea originado de materiales comunicados de primeras vias, en estos lances deberá el Médico ceñirse á desmoronar esta causa, contenida en primera region, como foyente, y

con-

conservante de la otra excrecion superior, y de-
 puesta aquella tirar á corregir y promover esta,
 si la naturaleza por sí no lo hace, y permanece
 el *pulso* pectoral; debiendose de entender esto
 en las enfermedades agudas; pero en las chro-
 nicas, y que reconocen su origen de crude-
 zas estancadas en primeras vias, si sobreviene
 á ellas un *pulso pectoral*, ó *gutural*, por tras-
 lacion de la materia morbifica á estas partes,
 regularmente los espútos seguidos á ellos sue-
 len ser sarrosos, ó como purulentos; pero de
 qualquiera genio, que sean, sino se corrigen
 prontamente, suelen ser un mortal anuncio,
 como lo tengo observado en algunas hidrope-
 sias universales, y en varias fiebres mesenteri-
 cas; habiendo advertido en estas ultimas, que,
 aunque se haya quitado la calentura, jamas
 se ha podido corregir el estrago seguido en las
 glándulas *guturales*, ó *pectorales*; pasando á
 hacerse esenciales tales afectos.

CAPÍTULO VI.

*Del pulso de las excreciones críticas de la
 garganta, ó gutural simple.*

BIEN dice el Autor de las indagaciones que
 es muy raro el *pulso gutural simple*, y que
 se necesita de un conocimiento exacto del *pulso*
pectoral, y *nasal* para su distincion: yo no le
 he llegado á percibir con la sencillez, que le
 caracteriza, sino en las dos observaciones que

expondré ; pero como no se confunda con algun pulso inferior, será de poco momento su distincion. El tiene con evidencia la disposicion, que caracteriza el pulso *superior*, *esto es, es fuerte con redoble en cada pulsacion, es menos blando, menos lleno, y mas frecuente por lo comun que el pectoral*, parece que guarda un medio entre *el pulso pectoral*, que se describió en el capítulo antecedente, y el *nasal*, que se describirá en el siguiente.

OBSERVACION OCTAVA.

Fiebre linfático-rehumática en Don Manuel Alonso, Villalobos, vecino de Solanas de Valdelucio ; el pulso, que desde el dia tercero, en que visité la primera vez á este enfermo estaba *fuerte, duro y lleno*, se inclinó al quarto á *gutural, y ventral*, logrando estas modificaciones bien declaradas en el dia quinto, hasta el qual se le hicieron dos sangrias, con las quales perdió la dureza, que tenia, y se hizo *gutural, y ventral*, en esta forma ; á la entrada de los incrementos particulares lograba las vibraciones *fuertes, redobladas con mucha frecuencia*, y con alguna aspereza : manteníase este *ritmo* hasta el estado de los tales incrementos ; en este tiempo se hacía *ventral*, guardando este orden hasta el siete ; las excreciones de la garganta hasta este dia fueron abundantes, las deposiciones por el vientre espontaneamente una cada dia ; en dicho dia siete, tres ; se mantuvo la fiebre, pero con *re-*

gu-

gularidad, y sin incrementos considerables desde este dia, en que el pulso fue *ventral*; en la entrada del ocho usó de unos sueros, que tomó con desagrado porque le supieron á abono, hizo dos deposiciones de vientre; á la salida de él se descubrieron algunas pulsaciones *pectorales* pasajeras; pero fuera de éstas, que fueron muy pocas, y sin continuación, se mantuvo *ventral*, el qual siguió todo el dia nueve, en que hizo una deposicion de vientre; pero mas quantiosa, que las antecedentes; usó de emulsiones hechas con el cocimiento de flores de amapolas; y del jarave de tusilago, y violado, á cucharadas hasta el once; á la entrada del diez, se notaron ya seis, ya ocho *bispulsaciones*, *intermedias* ya ocho, ya catorce *ventrales*; previnéselo al Médico, que vino á visitar al enfermo en este dia, quien las podía haber observado, si hubiera sido zeloso de observar, y hubiera dado crédito á esta doctrina; no se volvieron á observar estas *bispulsaciones* hasta el dia trece; (vease el capítulo de lombrices) en dicho dia diez á la hora acostumbrada hizo la naturaleza otra deposicion por el vientre, aun mas quantiosa que las otras, la que sucedió luego que le acabaron de hacer una sangría contra mi dictamen; solo porque le habian vuelto los dolores á la parte izquierda del cuello, y cabeza, y porque el otro Médico decía que tenia los pulsos *grandes*, quando estaban *pequeños*, respecto del sugeto, al que si hubie-

ra visto antes que se executáran las sangrías primeras, era regular que hubiera dicho que eran mas que lo que corresponde á grandes; previnele que aquel pulso *fuerte, y grande*, que él llamaba, era un pulso *ventral*, bien declarado, y que con las sangrías, no solo se impediría la crisis, sino que tambien se debilitaría la grandeza de sus pulsos, respecto de haber decaido con la última sangría de los dos, que en un principio se le hicieron; él no tuvo otro apoyo para ordenar el sangrar al enfermo que decir, que estaba el pulso grande, y que era necesario tambien corregir el dolor de cabeza, y que esto habia de ser con sangrías; y para apoyar mas su parecer fingió le podría venir á el enfermo un mal, que en la ocasion no se daba en el mundo, por no tener visos, ni aun de sus amagos; sangróse en fin al enfermo de los brazos, no solo en el diez, sino tambien en el once; hasta la salida de este no volví á visitar al enfermo, hallé sus pulsos *ventrales*; pero decaidos, sin que naturaleza hubiese hecho la evaquacion ventral, que habia acostumbrado á hacer todos los dias, y lo mismo sucedió en el doce; en este dia, y en la hora, que naturaleza habia acostumbrado á hacer dicha evaquacion, se hicieron los pulsos imperceptibles, como lo observó el hermano del enfermo, quien hacía de pulsista, y decía que tenia su hermano los pulsos grandes; bien breve despues de las sangrías los miró
aba-

abatidos, y pequeños, y tanto que no los percibió; esto mismo se notó en la misma hora del día trece, como lo advirtió Don Enohc Tomas Herrero, Médico titular de la Villa de Aguilar de Campoó, con cuyo acuerdo se dispusieron al enfermo medicamentos digestivos, y resolutivos incipientes, á causa de haber comenzado la naturaleza á exônerarse por el paladar de materiales sarrosos, y viscosos, entre los quales se notaban algunos esputos como purulentos, y sanguinolentos; éstos son los que anunciaba el *pulso dicoto*, que le previne al dicho Médico, que le ordenó las sangrías; en el día doce le acometió un sudor ligoso; el pulso estaba *ventral*, se le administró en este tiempo una labativa, con la que cesó el sudor, y el enfermo hizo un curso; en el trece, despues de nueva imperceptibilidad del pulso, hizo otro espontaneamente; otro en el catorce, dos en el quince; en el diez y seis, diez y siete, y diez y ocho, en cada día una deposicion; los esputos, que se desprendian de las narices á la boca continuaron mucho tiempo; en el catorce arrojó una lombríz por la boca, (de éste insecto se hablará en el capítulo de ellas) limpió el enfermo de calentura al diez y siete; en el diez y ocho comenzó á comer de oficio; en el diez y nueve, veinte, y veinte y uno, le volvieron los dolores del cuello. El vientre en estos días no se movió; (aunque *el pulso estaba ventral*) en el veinte y dos tomó una

angélica, con la qual hizo once deposiciones de vientre; se mantuvo despues de este día el pulso *ventrial*; todos los dias hacía lo que menos dos deposiciones, las quales fueron anunciadas por el pulso, como todas las demás (excepto la lombríz) y pronosticadas á presencia del enfermo, su muger Doña Josefa Bustamante; Josef Agustin, Cirujano; Don Bernardo Alonso Villalobos, Beneficiado Teniente de Cura en la Villa de Becerril del Carpio; y á presencia del Médico, que antes de Don Enohc Tomas vino; desvanecieronse los dolores del cuello con el efecto, que produjo la angélica; no se le purgó antes, porque los de la casa no lo permitieron, y por tener aversion todos á este medicamento, nacida de los funestos efectos, que algunos Médicos, y Cirujanos, han observado, porque no le habrán dado en ocasion, yo puedo asegurar, que, despues que llegué á percibir esta doctrina, no me he arrepentido de haberle dispuesto, por haber sido siempre con indicacion.

OBSERVACION NUEVE.

Juan Roxo, vecino de Quintanas de Valdelucio, de edad de quarenta y tres, á quarenta y quatro años, quien no sabia el tiempo, que habia estaba indispuerto, solo decia le parecia tener una taxada de carne en la garganta, la qual tenia escoriada. Le pulsé, y hallé sus pulsos *retrahidos*, y que cada quarta pulsacion se percibia con *redoble*, y alguna *viveza*; le

di-

dixe se retirase á la cama, y se tratára con dieta, y se vería si aquella retraccion de pulsos con el blando calor de la cama desaparecía; pues estaba diciendo su pulso arrojaría algunos gargajos; luego que esto le dixe, me confesó habia poco tiempo que habia echado uno, que le parecia al tiempo de salir era una tajada de carne; se puso en la cama, y por la tarde, que fuí á visitarle, hallé sus *pulsos con dilatacion, llenos, redoblados con alguna agudeza, y tension*; preguntéle, si habia arrancado algo; me respondió que poco; le dispuse un gargarismo, con el qual cesó la escoriacion de la garganta, los esputos fueron bastante sarrosos hasta el quarto; en este dia se dexó ver el pulso *ventral*, pero con alguna *dureza*, dixele que sentia alguna desazon en el vientre; á esto respondió le habian rugido, y dolido algo las tripas, no se quiso estar con quietud en la cama; por lo que no le volví á visitar; pasados tres dias me encontró en la calle, y me dixo se hallaba con disentería, asi llamaba á la diarrea, que tenia, duróle algunos dias, y luego se puso bueno.

CAPITULO VII.

Del pulso de las excreciones de las narices, ó nasal simple.

HA registrado el Autor de las investigaciones con tanta exâctitud á la naturaleza en sí misma, que ha advertido que aquel pul-

pulso que denominó Solano, *dicroto*, ó *bispulsante*, á quien miraba como á un signo cierto, é indubitable de hemorragia crítica de narices, no lo es, ni sucede, siempre que el tal pulso se dexa descubrir, la hemorragia; y caso de que suceda, no siempre es crítica, como se puede ver en sus observaciones. Nos dibuja este pulso con tal primor, que, para que quedemos desengañados en esta especie de pulso *nasal*, nos presenta de él tres especies; *la primera especie* de este pulso se demuestra por los caractéres siguientes: *el es redoblado, como el gutural; pero mas lleno, duro, mas perceptible la bispulsacion, y con mucha mas fuerza, y vivacidad*; si se mantiene algun tiempo en este estado se sigue casi siempre la hemorragia de narices; y mas bien sino se han practicado medicinas, que puedan invertir este esfuerzo. *La segunda especie* de este pulso es quando es *menos duro, menos lleno, y bispulsante, con mucha menos vehemencia*. A este pulso le da por mas crítico, que al antecedente, y anuncia una *excrecion como purulenta, mucosa, ó pituitosa* por las narices, la qual sucede al fin de las enfermedades; por cuya razon parece ser mas crítica esta especie, que la anterior; pues esta suele suceder á los principios, vease la observacion octava de este libro. Sucede hacerse muchas veces este descarte por excreacion, desprehendiéndose las mucosidades por el conducto, que se comunica de las narices á la boca, como se

pue-

puede ver en la observacion dicha, y en la undecima; se podrá esperar mejor esta excrecion de mucosidades, quando aparece la bispulsacion, y quando la enfermedad se halla en un estado, ó fines de un aumento, haciendose de esta suerte mas segura esta especie de pulsos, por la menor dureza, y vivacidad de la bispulsacion, porque es dificil medir esta dureza y vivacidad, por la variacion, que se da en ella por respecto á las edades, temperamentos, ó tiempos de la enfermedad; todas las quales cosas atendidas nos darán una esperanza mas fixa, ó bien de ser la excrecion por hemorragia de narices, ó bien de ser de mucosidades ya pituitosas, ya purulentas &c. pero en todo caso no perturbar á la naturaleza, viendo que camina desembarazada, que (aunque se confundan estas dos especies de pulso) será de poco momento su confusion, y sería mas, si con algunos de los inferiores se ofuscasse. *La tercera, y ultima especie*, que nos propone es quando las evaquaciones ya críticas, ya simptomáticas, anunciadas por el pulso dicroto, nos suceden, por haber algun embarazo en los organos, á cuyo cargo está hacer este descarte; y en lugar de las excreciones, que debian de suceder, vienen delirios, sopores, erisipelas á la cara, hemorragia de orejas &c. Este pulso goza de *menos dureza, que el primero; pero demas tension que el segundo, está siempre mas retrahido*. Pocas han sido las observaciones, que he hecho de este pulso nasal en este país,

país, en donde las mas enfermedades por lo regular han tenido sus terminaciones por deposiciones de vientre; pero no obstante, haré palmarias estas especies por las siguientes observaciones. Notase aqui de paso que se da otra especie de pulso nasal, á el qual ninguna de las excreciones dichas se siguen; antes bien indica la exístencia de algunas lombrices, como se puede ver en su capítulo.

OBSERVACION DECIMA.

Pulso nasal, á que se siguió hemorragia de narices.

Hallandome en la Villa de Madrid en el año de 1765, con el fin de calificar los dos años de práctica con mi Maestro el Doctor Don Francisco Rubio, Médico de familia de S. M. Católica, pulsé á Don Josef &c. Abogado de los Reales Consejos, hijo del Médico, que en aquel tiempo, me parece, era titular de la Villa de Loeches, quien se hallaba ocupado de un fuerte dolor de cabeza; *su pulso estaba fuerte, lleno, redoblado, con continua bispulsacion*; dixé en este tiempo (aunque con algun recelo) que me parecia estaba su pulso manifestando arrojaría sangre por las narices; en efecto aquella noche le vino una larga hemorragia, con que se desvaneció el dolor de cabeza, y quedó bueno.

OBSERVACION DUODECIMA.

Fiebre ardiente continúa con incrementos en Don Josef de Porras de edad de veinte y ocho, á treinta años, de constitucion robusta; el pulso estuvo en los tres primeros dias *frecuente, nervioso, contrahido*; en este tiempo se le hicieron tres sangrías; en el dia quatro se hizo el pulso *vigoroso, fuerte, bispulsante cada quatro pulsaciones*; anuncié la sangre de narices para el siete, previne á el Cirujano Sebastian Ortega no sangrase mas á el enfermo, intimandole los daños, que, de la execucion de qualquiera sangría, se podian seguir, cumplió, como hombre timorato, aunque le instaban bastantemente los de su casa, diciendole ser un sugeto robusto, quadrado, y que necesitaba mas evaquaciones, que las hechas; satisfaciales solo con no poder ir en conciencia contra el dictámen del Médico; este obró con esta seguridad de conciencia en esta, y en las demas ocasiones, que se ofrecieron. Volví al quinto á visitar á este enfermo; vibraba el pulso con las mismas modificaciones, me ratifiqué en lo dicho; no pude volver á visitarle hasta el siete; en este dia *estaba su pulso con continua bispulsacion*, pregunté si habia arrojado algo de sangre, me respondieron que no. Estaban asustados todos sus domésticos, porque miraban al enfermo amodorrado, y á mí no me dexó de entrar algun cuidado al ver que no habia sucedido mi pronóstico; volví á pul-

sar con atencion al enfermo, y, viendo tan palpable *el pulso nasal*, dixé no podia menos de suceder lo que tenia pronosticado: ordené en este tiempo, aplicasen unos paños mojados en agua tibia al enfermo sobre la frente, sienes, y sutura coronal, con cuya aplicacion no se habia pasado medio quarto de hora quando el enfermo se movió para excretar, previne inmediatamente que lo recibiesen en un paño, lo que asi hicieron, y se vió ser este excreto una porcion de sangre quajada, la que, por estár resecadas las narices, se desprendió por el paladar: continuó esta excrecion, como los mocos sangrientos, que luego sucedieron, hasta el once, en cuyo dia terminó la fiebre, y el enfermo convaleció luego.

Presenciaron estos pronósticos Don Baltasar Monedero, Don Andres Diez, Beneficiados ambos del Lugar de Guadilla de Villamar, de donde tambien lo es Beneficiado el enfermo pintado; estando presentes en el dia siete, antes de suceder esto, Don Juan Garcia, y Don Alonso Merino, Beneficiados en el de Quintanilla de Riofresno, Diócesis de Burgos.

Pulso nasal simple, á que ni se siguió hemorragia, ni otra excrecion de narices.

OBSERVACION DECIMATERCIA.

Fiebre continúa epidémica, á fines del año de sesenta y siete en Josefa Ruiz, natural de Sandoval de la Reyna, de edad de treinta, á

trein-

treinta y dos años, se la hicieron tres sangrías hasta el siete; en este dia el *pulso*, que se habia mantenido sin manifestar excrecion alguna, se hizo *bispulsante*, esto me dió ocasion á decir la vendria sangre de narices, sin determinacion de tiempo; en el nueve se ocupó la cabeza de un ligero delirio, el pulso se mantenía *bispulsante*, arrojó en este mismo dia algunas gotas de sangre de las narices, que en nada aliviaron á la enferma: en el diez, despues de la sangría, se hizo el pulso *irregular, saltante*, el qual sin pensar en él, ni menos poder explicar esta diferencia, habia observado ya en otros enfermos, que habian tolerado la misma fiebre, la que habia terminado en ellos por descartes hechos por el vientre. Antes de entrar en el once vino Médico acompañado, votó ventosas secas generales; no admití su sentir, haciendole cargo que el Médico ha de ser siempre un imitador de la naturaleza, y que ésta tenia demostrado en los enfermos, que se habian libertado de semejante fiebre, que la evaquacion era por el vientre (sin atreverme á decir que el pulso, ya lo manifestaba, por hallarme muy á los principios de la observacion de esta *irregularidad*, la que tampoco podia explicar, como llevo dicho, de la que quedé desengañado luego que recibí el *Idioma natural del cuerpo humano*) á la qual se ha el Médico de ceñir; ademas de que, siguiendo aquella práctica comun, tenia observado que en algunos enfermos, aque-

nes habia dispuesto las ventosas, pasadas como seis horas de su aplicacion, sobrevenian movimientos convulsivos, y que asi me parecia mas conveniente que se la dispusiera á la enferma algun leve subducente para ayudar por este medio á la naturaleza, y seguir el *quo natura vergit* &c. que observado habia. A lo que respondió (luego que lo propuse) se encresparia con semejante medicina el sólido, y por consiguiente la fiebre, ademas de que se debia de atender al delirio soporoso, que padecia la enferma, y que *ungentiori* &c. El era Médico de apelacion, que por lo regular tiene mas dulzura, por cuya causa no sirvió el rebatimiento mio para que se dexasen de aplicar las ventosas, ni menos los anti-malignos diaforéticos; aplicaronse las ventosas en el once, tras de las cuales tomó un vaso de anti-maligno, (mejor diria yo de promaligno) antes de salir del once ya se levantaron los movimientos convulsivos, la lengua se puso bastante árida, y la enferma en peor estado; el *pulso*, aunque se retrajo, siempre se mantuvo *ventral*, en el catorce por disposicion del otro Médico se la volvieron á clavar las ventosas, las que no impidieron para que naturaleza comenzase su descarte con fuerza por el vientre; pero fueron causa para que los movimientos espasmódicos tomasen mayor altura; esta fue causa para que á mi instancia volviese el tal Médico á ser llamado al diez y siete, en cuyo dia la dispuso (presumiendo que los tales movi-

mientos espasmódicos nacian de inanición, y no de la atracción, que habian hecho las ventosas á la periferia de materiales improporcionados á este colatorio, en el que detenidos ocasionaban esta irritación; hasta que naturaleza astuta los proporcionó para sacudirlos (*per-secesum*) el diascordio de Fracartorio, la triaca magna, y sal de ajenjos; quedó muy satisfecho que habian calmado con el uso de estos tales movimientos convulsivos; pero lo arrojó la enferma tras de la cama, si solo usó de un vaso de agua cocida con pan, y rasuras de hasta de ciervo, con lo qual, ó por mejor decir, desde este dia se minoraron las deposiciones por el vientre, fueron calmando los *subsultus tendinum*, y quedó limpia de calentura la enferma al veinte y uno. Hice este pronóstico á su hermano Don Juan Manuel Ruiz, Beneficiado, y Cura en Villavedon.

Pulso nasal simple, á que ni se siguió hemorragia, ni otra excrecion de narices.

OBSERVACION DECIMAQUARTA.

Terciana doble en Don Tomas Perez, Beneficiado en Pradanos de Ojeda, Diócesis de Palencia, de edad de cinquenta años, poco mas ó menos; el pulso, que hasta el quinto se habia mantenido *ventral*, se hizo en este dia *bispulsante* á cada pulsación con alguna *dureza*, y *retracción*; dióme ocasion á decir estaba su pulso manifestando alguna excrecion por las

las narices, á que respondió le habían fluido alguna cosa, pero como agua clara; en el séptimo se comenzó á llenar todo el labio superior, y caños de las narices, de votones inflamatorios, que, pareció, habían terminado las tercianas. Al once se volvió á declarar de nuevo la terciana, pero con mas suavidad; el pulso desde este dia siempre fue *ventral*; explicandose todos los dias sucesivos yá con una, yá con dos evacuaciones espontaneas por esta via; al treinta y quatro, (viendo que se había tanto tiempo mantenido éste pulso, como la floxedad, con que marchaba naturaleza) le dije se hacía forzoso tomase un suave purgante á fin de ayudar á su naturaleza, porque caminaba con bastante remision; resistióse en grande manera, empeñandose en que solo con dieta le habia de curar, sin satisfacerle que bastante tiempo habia usado de ella, y yá podía considerar que esta sola no alcanzaba, y por lo mismo era preciso valermé de los presidios del Arte; no hubo fuerzas para obligarle, y por lo mismo dexé de asistirle, respecto de no dexarme obrar; pues no solo es necesario para la curacion de toda dolencia que el Médico cumpla con su cargo, sino tambien que el enfermo, y asistentes practiquen lo debido, y obedezcan en quanto se les manda, sin lo qual, ni se afianza el desempeño del Médico, ni tampoco el feliz éxito del enfermo. Súpe despues habia usado de la infusion de ojas de sén, y despues de estas del

cocimiento febrifugo salso de Fullér, con lo qual terminaron las tercianas.

CAPITULO VIII.

Del pulso inferior, y sus diferencias.

Llamase pulso inferior aquel, que previene los descartes, que intenta naturaleza hacer por los emunctorios colocados debajo de aquel tavi- que muscular, que divide el cuerpo en dos mitades. Esto no se opone á la division que se há hecho con respecto á la disposicion de los vasos, que distribuyen la vitalidad; y para mayor confirmacion adviertase en un dolor de costado vagante; y que ocupa ya las partes á donde lleva el ramo superior de la Aorta su vital influxo; ya á las á donde le comunica el inferior; y se notará que quando el dolor molesta las partes superiores del pecho se hace el *pulso pectoral*; y quando el dolor molesta las inferiores del mismo pecho se percibe *inferior, y ventral*, sin embargo de estar estas partes colocadas sobre el Diaphragma, haciendose los descartes por los canales debaxo de él puestos; como qualquiera podrá advertir muy bien en semejantes dolores, que se presentan ya *ascendentes*, ya *descendentes*. El principal carácter de este pulso es el ser *irregular*; *esto es, sus pulsaciones, son desiguales entre sí, y tienen intervalos desiguales; son tan considerables algunas veces entre sí éstos intervalos,*
que

que forman una verdadera intermitencia, segun la especie de pulso inferior, y segun que éstas se hallan mas, ó menos declaradas, halláse tambien con mucha freqüencia una suerte de pequeños saltos en la arteria. Este saltar de la arteria sirve mucho para caracterizar el pulso inferior. Este pulso jamás es tan dilatado, tan suave, tan igual, como el pulso superior. De esto se sigue que se puede confundir este pulso con el de irritacion, á menos que no se haya formado una perfecta idéa de él; sin embargo de que hay muy claras diferencias entre estos dos pulsos, como se verá quando se caracterice el pulso de irritacion.

Siendo varios los vasos excretorios contenidos en la cavidad del Abdómen, diferentes son tambien las especies de este pulso inferior, las que se hacen palmarias por las observaciones hechas, y las que yo en su respectivo lugar expondré.

Las diferencias, que hasta ahora están prácticamente reconocidas, son las siguientes: ó es estomacal, intestinal, uterino, hepático, hemorroidal, ó renal; pueden ser todas estas diferencias, como las de los pulsos superiores, yá simples, yá complicadas, yá críticas, yá por irritacion; descendamos á sus particulares especies,

CAPITULO IX.

Del pulso estomacal simple, ó que anuncia el vómito.

EL pulso estomacal, es el menos dilatado de todos los pulsos críticos, es menos desigual que todas las otras especies de pulso inferior, la arteria parece que se embara, y tiembla debaxo de los dedos; se halla frecuentemente harto saltante; las pulsaciones son frecuentes, y con intervalos bastante iguales. La tension de la arteria junta á la intermision era para Solano un cierto signo de vómito; el efecto de los eméticos, y venenos, podrán hacer constar las señales, que harán perceptibles estas variaciones, así como los purgantes las del pulso intestinal.

No me detengo en poner las observaciones hechas en confirmacion de este pulso, por no tener exáctamente presente la historia de él en los enfermos, en quienes le hé observado; sí solo me acuerdo haber conocido, y pronosticado por el pulso el resentimiento, que en el estómago experimentaban, Maria Perez, muger de Gabriel Gutierrez, vecino de Pradanos de la Ojeda, y Don Diego Rey, Cura Beneficiado en la Villa de Vecerril del Carpio.

CAPITULO X.

Del pulso, que anuncia las evacuaciones críticas de vientre, ó intestinal simple.

EL pulso, que anuncia las evacuaciones críticas de vientre, ó intestinal simple, es mucho mas dilatado, que el que anuncia el vómito; sus pulsaciones son bastante fuertes, y como orbiculares, y sobre todo desiguales, yá en su fuerza, yá en sus intervalos, lo que es muy fácil de distinguir; pues sucede casi siempre que despues de dos, ó tres pulsaciones bastante iguales, y bastante elevadas, suceden dos ó tres, que son menos dilatadas, mas prontas, mas inmediatas unas á otras, y como subintrantes; de lo que resulta una especie de saltillos, ó explosion de la arteria mas, ó menos regular. A las irregularidades de este pulso se juntan freqüentemente intermitencias muy notables. El nunca es tan lleno, tan dilatado, como el pulso superior. No guarda necesariamente órden notable en sus intermitencias; al contrario, su desórden le hace perceptible. Es muy necesario fixar mas la vista en las irregularidades de este pulso que en las intermitencias, en las quales aseguraba Solano las evacuaciones críticas de vientre, las que tambien, sin percibirse otra intermitencia, que la desigualdad, que se acaba de escribir, suceden siempre que aparecen; y al contrario, algunas veces se observan in-

intermitencias, y no se sigue la evacuacion ventral; esta sería la causa, porque mi Maestro el Doctor Don Francisco Rubio, Médico dignísimo, que fue de la Real Familia de nuestro Católico Monarca (que Dios guarde) habiéndoy hallado el pulso intermitente en un enfermo, cuyo pulso le dixé manifestaba la evacuacion de vientre (segun observacion de Solano) me respondió aun no estar bien decidida su doctrina; pues varias veces se encontraban semejantes intermitencias en el pulso, y no sucedian las evacuaciones ventrales, que prevenía Solano, y mas bien se dexaba vér esto en sugetos avanzados en edad, palabras estas que me entivaron bastante para no mirar su doctrina con aquel fuego, que en mí habia prendido tan sola una vista, que habia hechado por su Lapislidos Apolinis, hasta que colocado en mi partido averigüé, como llevo expresado, que la desigualdad irregular del pulso anuncia las evacuaciones críticas de vientre.

Me parece habrá mi Maestro, como tan atento observador de la naturaleza, que es, quedado desengañado despues que se dió á luz *el Idioma natural del cuerpo humano*, y que junta la intermitencia con la irregularidad es certísimo anuncio de la futura crisis por el canal intestinal; sucediendo esto con tanta constancia en unas edades, como en otras, como me lo confirmó dicho Don Francisco, por haberlo asi observado en Miraflores de la Sierra en una epidemia de fiebres agudas, que

grasaba en ocasion, que se hallaba alli retirado á tomar ayres, y se confirma mas y hace palpable por las siguientes observaciones.

OBSERVACION DECIMAQUINTA.

Doña Josefa Bustamante, muger de Don Manuel Alonso Villalobos, vecino de Solanas de Valdelucio de edad de treinta y tres, á treinta y quatro años, bien complexionada, incidió en una fiebre ardiente: se la hicieron dos sangrias hasta el sexto, en este dia pasé á visitarla desde Pradanos de la Ojeda; y habiendo explorado sus pulsos con la mas atenta circunspeccion, los hallé *desembarazados, irregulares*, y que parecían rodaba baxo de los dedos; mandé en este tiempo arri-masen á un lado todas las drogas que un charlatan habia dispuesto, como dirigidas á frustrar los esfuerzos, que naturaleza ponía para exónerarse por el vientre; ordenando se la tratase á la enferma con una dieta tenue, y sus refrescos de aguas de limon, con el fin de no impedir con el demasiado alimento la crisis, que yá el pulso manifestaba, y asimismo corregir la disposicion flogística de la masa sanguinaria. Mantúvose en este tono el pulso todo el dia siete, y ocho, en aquel hizo una deposicion ventral espontanea, y en este me restituí á mi partido; dexando prevenido á sus Asistentes no la tratasen de modo distinto del prevenido, pues (segun la manifestacion del pulso) esperaba que para un dia once la vendría

dría una diarrea, mediante la qual, se desembarazaría de la carga, que la agoviaba; pero no bien entró la enferma en un dia nueve quando la asaltó un pasagero delirio, ó por mejor decir un esfuerzo victorioso de la naturaleza, que confirmaba mas la próxima futura crisis; á presencia de esto se asustaron los de la casa, y determinaron que el Cirujano volviese á sangrar á la enferma, y disminuir inutilmente las fuerzas; avisando en este tiempo á otro Profesor para que la visitase, el qual luego que llegó mandó que se la volviese á sacrificar; pero no bien llegó á mis oidos, por medio de Don Bernardo Alonso Villalobos, el aviso, que se habia pasado á otro Médico, como el darle parte á aquel del engaño, que le decian les habian hecho los Médicos, quando determiné volver á visitar á la enferma en compañía del dicho Don Bernardo (aunque estaba quatro leguas de distancia) y presenciar el desengaño de mi pronóstico, habiendole dicho á este no poder creer estaba su Sobrina en los terminos, que la pintaban, y que aquel delirio pasagero, que la habia invadido, era un certísimo anuncio de la crisis, que intentaba hacer la naturaleza, la qual impedirían con las intempestivas sangrías, con las quales robarían las fuerzas á la enferma, y se hallaría sin vigor al tiempo de la crisis prevenida por el pulso: en efecto sucedió así, pues luego que llegué, y pulsé á la enferma, la hallé con grande debilidad en los pulsos, pero con *frecuencia, desigualdad, y temblor*

de

de la arteria: lo qual me motivó á confirmar á presencia del Médico llamado (no obstante la debilidad de pulsos en fuerza de las sangrías mal executadas) que se hallaba aún la enferma con un pulso, aunque *débil, ventral*, ó que manifestaba el sacudimiento por el vientre, y por lo mismo afeaba las sangrías executadas, y no era de sentir que se la hicieran mas; ni menos que se administrasen los medicamentos anti-malignos, que la tenia dispuestos; pues su fin era mover á la periferia, y no era este el camino, que naturaleza buscaba para su despumacion, como tambien le presenté en mesa *el quibus futura est crisis &c.* para persuadirle que aquel symptoma (habia incidido la enferma en un supor) podía ser muy hijo de las indiscretas sangrías, y que el pasagero delirio, que se habia observado, aunque parecian formidables, lo eran solamente en la superficie, pero no lo eran en el fondo; además que el Médico no es otra cosa que un imitador de la naturaleza, y que: *quò natura vergit eò ducere oportet*: ni esto, ni haberle dicho que aquel pulso era un pulso ventral, ó que anunciaba la crisis por deposiciones de vientre (el qual, siempre que le habia observado, jamás habia dexado de suceder la crisis por el vientre, como de ello le podía dar infinitas observaciones) fue bastante para que se omitiese lo que tenia dispuesto: carácter muy propio de hombres rígidos, que se pagan mas de su opinion que de las experiencias hechas

con

con la mas escrupulosa atencion; y así se rió de mi pronóstico respecto á la crisis, y no dexó de mandar la quarta sangría á la enferma en el dia diez, con la que se experimentó mayor decadencia en los pulsos, y fuerzas animales, y naturales; poniendose la enferma en tal estado, que fue preciso que él mismo ordenase luego que entró en el dia once se la administrase la Extrema-Uncion, y asimismo la aplicase vexicatorios, los que tambien rebatí, alegando, por mantenerse el pulso *ventral*, las observaciones, que trahe Baglivio á cerca de los efectos, que de la aplicacion de éste medicamento se siguen, como son la exâcervacion de la fiebre, obscurecerse los pulsos &c. (a) y lo que mas es, el ser el tal medicamento impedimento para que no se sacudiese naturaleza por el vientre, porque si Baglivio observó, que quando andaba el vientre demasidamente suelto con la aplicacion de los vexicatorios se refrenaba; con mucha mayor razon producirian éste efecto antes que se soltase; ni me dió á mí crédito en lo que tanto aseguraba, ni menos quiso creer lo que Baglivio experimentó; (pasadas como dos horas, despues de la aplicacion de las cantáridas) hizo una deposicion de vientre, la que dixo no quería decir cosa; despues de cinco horas depuso otras dos veces; todavia no le eran bastantes desen-

ga-

(a) Vease Baglivio en el cap. de *usu & abusu vexicantium*.

gaños, aunque le decia que: *omnia & si minima considerari debent* (a): pretendiendo en esto mas su lucimiento; (pues para esto tienen muchos charlatanes grande maña con su faramalla) que el del enfermo, el que, como luzca, no debiamos presumir quedarnos á obscuras; debiendo en estos lances detextar toda tenacidad, *non sis tenax nec cervicosus, precipue quando laboras pro salute, & vita; detextor Medicum durum, & indócilem*; é imitar á lo que hacia Santa Cruz con sus Discipulos: *Audiui discipulos meos, ipsi sciunt, quia potuit Deus dare eis aliquid lucis ad operandum, quod me denegat ob meam superbiam*: arrebatábale tanto la salud del enfermo, que no le quedaba otra cosa que decir, que: *dummodo aeger salvetur cujuscumque consilio utar*; y si esto hacia Santa Cruz con sus discipulos, ¿por qué no lo debia de hacer un Compañero con otro? y mas ratificandose en irrefragables experiencias, las que no tuvieron aqui voz hasta que dentro de otras quatro horas volvió á hacer otras tres deposiciones de vientre, y estas en el corto término de una hora: llegó la enferma antes de estos ultimos sacudimientos casi á infibricitar; pero como tenia sobre sí otro enemigo, que la estaba maquinando nueva guerra, se encendió ésta luego que las sales cáusticas de los vexicatorios se introducieron en la masa de

(a) Valles Lib. 3. de Meth. cap. 7.

de los líquidos, en la que, encontrandose con algunos corpusculos, que aun no se habian depurado, recrudecieron la fiebre; la lengua se puso aridísima, sobrevino á la enferma un sueño dormido despierto, y los pulsos se obscurecieron mas, aunque siempre se mantuvieron *ventrales*, pero con algun carácter de irritacion. Todo ésto sucedió antes de entrar en el doce, en cuyo tiempo marchó el Compañero, y yo me quedé solo, y considerando que preponderaba mas la debilidad de la enferma, que todos los síntomas, que se dexaban ver, determiné solo el corroborarla, y mas, viendo el descarte, que naturaleza seguia por el vientre; en el trece, que fue el día, en que me restituí á mi partido, pulsé á la enferma antes de marchar, y advertí algunas pulsaciones, en que se ponía la arteria como envarada, no quise pronosticar por entonces, aunque ésto me dió motivo á volver prevenido con la quina en el mismo dia, que para la enferma ya se contaba un catorce, en este tiempo la hallé con espantosísimos síntomas, observando que ya cada segunda, ya cada tercera pulsacion, se ponía la arteria con una tension, y envaramiento considerable, por lo que pronostiqué estaba maquinandose una gangrena; y recelandome que ésta sucedería interiormente por las pocas facultades, que tenia naturaleza para sacudirse á las partes externas, dispuse corroborarla mas amenudo; á la declinacion de este dia (en el qual habia hecho que los Cirujanos

registrasen á menudo á la enferma) de repente se vieron supurados los musculos Psoas, y Gluteos; se hicieron en ésta parte algunas incisiones, que no alcanzaron á corregir este daño, que causaron las temeridades, que se cometieron, y fue preciso que el Cirujano hiciese la seqüestracion: antes de salir del catorce se volvió á hacer el pulso enteramente *ventral*; ya llevo dicho que siempre se mantuvo éste pulso, haciendo todós los dias desde el once ya quatro, ya seis, ó mas deposiciones por esta via. En el quince la acometió un sudor simptomático; éste se corrigió con la quina, y corroborantes; á la declinacion de éste se percibieron algunas pulsaciones, *llenas, redobladas*; en el diez y seis no la visite, en el principio del diez y siete expectoró un material tan ligoso, y caustico, que ocasionó su salida á la boca un movimiento espasmódico, no solo en los labios, y barba, sino tambien en toda la máquina; se continuó siempre con la quina, y desde éste tiempo usó de un jarave pectoral, con el que expectoró con desahogo; á la salida del diez y siete se volvió á poner el pulso considerablemente *envarado*, y con síntomas tan espantosos, como los que se dexaron ver á la entrada del catorce, lo qual advertido, dixé á el Cirujano Francisco Ortega, que estaba aquel pulso manifestando nueva supuracion, por lo que me preguntó ¿si la resultarian parotidas? no era de extrañar, viendo tan soporosa á la enferma, con los ojos vueltos en blanco, y la respiracion á intervalos

anhelosa, dixele que no, y que la supuracion sería debaxo del diaphragma, porque tenia el pulso baxo, é inferior; en el diez y ocho se la gangrenó la otra nalga, lo que se corrigió con incisiones, y agua de cal. Desde este dia no tomó el pulso otra modificacion, que la de ventral; comenzó la enferma á dar muestras de seguridad; la fiebre comenzó á ceder de tal suerte, que con el descarte, que hizo naturaleza por el vientre, quedó limpia de calentura á un veinte y dos.

¿Quién no considerará que á esta enferma se la puso en términos de dar las ultimas boqueadas por las sangrías hechas tan abulto, y por la indiscreta aplicacion de los vexicatorios? como tambien el haber pérdido ésta señora la vista de un ojo; ¿quién no dirá que fueron causa las sangrías, como los vexicatorios de la gangrena? solo lo dirá el que no lea á Baglivio en el lugar citado, y el que no entienda esta doctrina de los pulsos.

Presenciaron estos pronósticos por el pulso el dicho Don Bernardo Alonso Villalobos, Cura Beneficiado en la Parroquia de San Pedro de la Villa de Vecerril del Carpio; Don Francisco Alonso Arroyo, Cura en el Lugar de Paul de Valdelucio, residente en Toledo en casa del Señor Inquisidor Haedo y Espina, Don Manuel Barriuso en el de Corralejo, Don Pablo Alonso Villalobos, vecino en la Villa de Aguilar de Campoó: Pedro Gutierrez, vecino de Pradanos de la Ojeda, Francisco Orte-

ga, y Marcos Barriuso, Cirujanos, y Don Tomas Martinez, Cura en el de Escuderos de Valdelucio.

OBSERVACION DECIMASEXTA.

El Padre Fray Manuel Olea, Lector de Moral en la Villa de Palenzuela, en el Convento de San Francisco, siendo de edad avanzada me dixo le tomáse el pulso, diciendome, no se hallaba bien aparatado en su convalecencia de unas tercianas, que habia padecido, pulséle, y hallé sus pulsos *irregulares*, *desiguales*, y que parecía rodaban baxo de los dedos, díxele que estaban sus pulsos manifestando que le vendría diarréa; despues de pocos dias le sucedió así, con la que se le desvaneció la incomodidad, que sentía, y se quedó bueno; á este enfermo le pronostiqué en otra ocasion abundantes orinas, lo que actualmente le sucedía.

OBSERVACION DECIMASEPTIMA.

Una muger vecina del lugar de Talamillo de edad de veinte y seis años, poco mas, ó menos, yendo de paso por aquel Lugar, me dixo la tomára el pulso; pues se hallaba desazonada, é inapetente, sus pulsos estaban *irregulares* con bastante irritacion, y con una muy notable intermitencia, yá á cada quarta, yá á cada septima pulsacion; á presencia de esto, y de Don Pedro Brabo, Cura Beneficiado en dicho Pueblo, la dixé que respecto de hallar-

se con cursos, ¿por qué no lo decia? confesó ser así; la mandé usára de refrescos con agua de agraz, y dieta, con lo que se curó.

OBSERVACION DECIMA OCTAVA.

Un hombre de mediana edad, á quien habían hecho una herida considerable en la cabeza; cinco sangrías, y el uso de los balsámicos, y cicatrizantes, no alcanzaron para la perfecta union de la herida, la qual siempre estaba revosando algunas gotas de sangre, como tambien las narices; á presencia de esto, y de ver que los dos Cirujanos, que le habían asistido se hallaban neutrales para volverle á sangrar, determinó la Señora Justicia de la Villa de Nozales, donde se hallaba el Herido, apelar por mí. El enfermo estaba con grande torpeza, su pulso era *ventral*; díxele sentía revolucion extraordinaria en esta parte, me respondió ser así, pero que no se le movia el vientre, sino con mucha pereza; usó de unas pildoras capitales, purgantes, con las quales hizo cinco deposiciones ventrales, se desvaneció la torpeza, que tenía, y la herida quedó perfectamente soldada á las quarenta y ocho horas. Se hizo esto á presencia de los Cirujanos Gregorio Santos, Cirujano de dicha Villa, y Juan Santos Ochoa de Pradanos de la Ojeda. De esta indeterminacion, ó determinacion, á que se inclinaban estos Cirujanos, podrá conocer qualquiera quantos errores se podrán cometer por los Cirujanos, quan-

quando en muchos casos chirurgicos, en que es absolutamente necesaria la presencia, y disposicion de los remedios medicos, no llaman al Médico para que los ordene? Me causa lastima el ver, como lo he oido muchas veces, el engaño, que padecen un gran número de Cirujanos, preocupados de que en su Arte se dán unos admirables progresos, que no se dán en la Medicina, y de cuyos auxilios no necesitan en caso alguno chirurgico para su curacion; habiendo llegado esta preocupacion á tan alto grado, que ha tomado posesion en muchos hombres, los mas altos en dignidad, y literatura; persuadiendose de la certeza de estas verdades. Yo protexto, que, en casos iguales chirurgicos, y medicos, todos de sumo peligro, se libertan mas por los Médicos, que por los Cirujanos, y en los casos de estos, teniendo necesidad de los auxilios de aquellos, ninguno curará, sino se valen de ellos; teniendo obligacion todos de hacerlo; deponiendo su ceguedad, y engaño; y asi advierto, como afecto que soy á la verdad, al desengaño, y á la caridad del próximo, que en todo caso de Cirugia, que sea de algun cuidado, llamen á Médico, á cuya inteligencia corresponde el corregir, ó quitar lo que puede impedir su curacion, y tal vez por esta omision se mueren los enfermos ó porque se llama sin tiempo, y quando no hay facultades.

En los casos, que llaman mixtos, justo es que los Médicos sabios oyan la relacion de los

los Cirujanos ; pero en los demás, que son puramente médicos, y que atrevidamente han manejado, si solicitan tener junta, y dar su voto en materias, que no entienden estos intrusos Curanderos, á presencia de los verdaderos Profesores de la Medicina, no se les debe oír ; pues entonces solo *buscan* (como dice el Traductor de la Medicina domestica de Buchan, tomo I folio 161) *un sujeto, con quien poder dorar el horror de la muerte*, nacida de su presumida sabiduría, é impune tolerancia, que á mi obligacion no toca castigar ; pero sí publicar este desengaño para bien de la Humanidad, y del Estado.

OBSERVACION DECIMANONA.

Terciana doble continúa, en una hija de Josef de Castro, vecino de Pradanos de la Ojeda, de edad de veinte y dos años, á quien no tuve ocasion de visitar hasta un día quatro, sus pulsos estaban *baxos, duros, retrahidos inclinantes á ventrales*: se la sangró en este día; despues de la sangría se pusieron los pulsos mas baxos, no obstante esta decadencia y por ser bastante robusta la enferma, se la volvió á sangrar en el dia siguiente; con la que se destruyó la marcha del pulso; se hizo *mas baxo*, y con *irritacion*, suspendí las sangrías (aunque me molestaron demasiado los de su casa para que la ordenáse mas) sintiendo la que la habia ordenado; continuó el pulso con irritacion hasta el once; al nueve se puso so-

porosa; desde el once al catorce estuvo el pulso muy variable, de modo que tan breve como daba dos, ó tres pulsaciones *ventrales*, daba otras tantas *pectorales*, otras, que anunciaban una supuracion, otras un sudor; usó en este tiempo del régulo medicinal, y del Bezocardico de Curbo; el vientre se le puso con bastante tension, se usó en esta parte de unturas emolientes; me instaban para que la dispusiera que la echasen ventosas, no lo quise hacer por tener observado en aquella constitucion epidémica que todos los que habian enfermado se habian puesto buenos por deposiciones ventrales, anunciadas por el pulso; tuvieron en el trece ganada la voluntad al Cirujano, para que sin saberlo yo lo hiciese; pero, habiendome lo vuelto á repetir en ocasion, que estaban yá por las ventosas, les respondí; no podia ir en conciencia contra la experiencia, que tenia de haberse libertado los enfermos, que habia habido, por deposiciones por el vientre, con las cuales se les habia desvanecido á unos el sopor, y á otros el delirio, que habian tenido, y que, aunque el pulso de la enferma estaba con irritacion; y sin anunciar descarte alguno, era regular adquiriese alguna modificacion favorable; suspendieron las ventosas; en el catorce se le puso al vientre un redañó de carnero; el pulso á la mitad de este dia se hizo *ventral*, sin perder en adelante este ritmo; al diez y siete se comenzó á soltar el vientre con abundancia, y la enfer-

fermedad, y sopor tuvieron su terminacion feliz al veinte y uno.

Por razon de haberme apoyado en que la enferma gozaba de una constitucion robusta, por cuya causa se la sangró la segunda vez en ocasion, que estaba el pulso, aunque con *irritacion*, inclinado á *ventral*, se dexa discurrir se la cegó á ésta naturaleza, y se la puso en términos muy peligrosos.

OBSERVACION VIGESIMA.

Pulso de *irritacion*, *duro*, *contrahido*, en los cinco primeros dias, en la muger de Francisco Martin, vecino de Pradanos de la Ojeda, de edad de quarenta y seis años, poco mas ó menos, quien se hallaba insultada de la terciana doble continua, epidémica, que se describió en la próxima antecedente observacion: se la hicieron antes del quinto tres sangrías: desde este dia se hizo el pulso *ventral*, aunque con alguna *aspereza*; en el septimo espontaneamente se la movió el vientre; pero en corta cantidad, á la cahida de éste dia se puso soporosa la enferma, el sopor continuó hasta el catorce; en el dia once volvió á moverse el vientre; desde este dia el sopor fue muy fuerte; el pulso siempre *ventral*, y sin decadencia, antes bien se llegó á dilatar alguna cosa, en el catorce se soltó el vientre con tanta fuerza, que se desvaneció el sopor, y la enferma quedó limpia de calentura á un diez y siete.

OBSERVACION VIGESIMAPRIMA.

Juan Ruiz, vecino, que era de la Villa de Sandoval de la Reyna, de edad de sesenta y quatro años, poco mas, ó menos, incurrió en una fiebre limphática epidémica; se le hicieron tres sangrías desde el dia tercero hasta el quinto; decayeron alguna cosa los pulsos desde este dia, manteniendose con irritacion, y sin indicar descarte alguno hasta el siete; en este dia se dexaron ver algunas *intermitencias*, pero con irritacion; asaltóle un sopor, el vientre se movió á el noveno espontaneamente; antes del once se hizo el pulso intermitente, yá á cada tercera, yá á cada quarta pulsacion; siempre fue decayendo; soltose el vientre desde este dia en abundancia; el pulso se mantuvo si empre con intermitencia notable (aunque no tan continúa, como antes de entrar en el once) desde la mitad del trece intermitia el pulso cada segunda pulsacion; el enfermo murió á la mitad casi del catorce, habiendo vuelto á deponer espontaneamente antes de morir varios materiales fetidísimos por el vientre.

Usose con este enfermo, que fue en el año de sesenta y siete, de emulsiones templadas en los principios, y desde el nueve del cocimiento anti-loymico.

Pronosticose á presencia de sus dos hijos Don Juan Manuel Ruiz, Cura en Villavedon, y Josefa &c.

OBSERVACION VIGESIMASEGUNDA.

Don Francisco Pedrero, Médico titular del Real Monasterio de Bernardas de San Andres de Arroyo, incidió en una fiebre limphatica epidémica: al quinto se hallaron los pulsos mas *baxos*, pero *irregulares*, despues de tres sangrías, hechas antes de este dia, en el qual se le hizo otra sangría por órden de otro Médico, y otra por órden del mismo en el sexto; en el séptimo visité al enfermo, el qual se hallaba con la misma *irregularidad* de pulsos, pero mas aniquilados, la que era mas perceptible en el carpo derecho, á causa de un tumor, que habitualmente tenía el enfermo sobre la region del higado: estaba en este dia inclinado á un sopor, luego que me despedí del enfermo llegó el Padre Maestro, volvió á mandarle extraher mas sangre, dexandole dispuesto el cocimiento sacro de Fuller: *vease sobre este asunto á mi amado Maestro, el Doctor Don Francisco Rubio, en su Arte de curar por reglas de observacion, y experiencia en el título XL. de la fiebre limphatica, en donde dice ser muy comunes en Madrid semejantes fiebres limphaticas en tiempo de invierno, las quales, si se sangra mucho, se hacen malignas, sucediendo esto mismo en este País. No volvió á visitar al enfermo, tal vez por no ver descubiertas sus erradas presumpciones. En el diez, yendo por allí de paso otro Médico, entró á visitarle, y mandó sangrar otra vez al*

enfermo. En el dia once volví á verle, quien luego me dixo estaban sus pulsos todavia *irregulares*; en efecto era así; díxele ¿ que para qué había dado lugar á que se cebasen tanto en su sangre, respecto de lo que le tenia prevenido y que él mismo conocía muy bien? á que me respondió que no sabía lo que le pasaba; en este dia hizo dos deposiciones ventrales; dexéle dispuesto un ligero laxante, del qual no usó. No pude volver á visitarle, hasta el catorce, repitiendome estaba su pulso con *irregularidad*, en esto bien sabia lo que decia; volviósele á mover espontaneamente el vientre en este dia; á la entrada del quince se dexaron ver varias pulsaciones pectorales; pertractéle el vientre, y le tenia con suma tension, y dureza, la respiracion á interválos anhelosa, lengua aridísima, torpeza grande, y movimientos espasmódicos, ó saltos de los tendones; díxeles á los de la casa le pusieran en el vientre un redaño de carnero, y le administrasen unos jaraves pectorales, que le dexé dispuesto; no pude volver á visitar á este enfermo, aunque con bastante sentimiento mio, por ser amigo, y sugeto de bellas luces. La terminacion que tuvo, no he sabido. El se puso bueno, á Dios las gracias; pero á beneficio de su robustez, y buena asistencia.

Para que los Médicos sabios de nuestra Real Academia, y otros igualmente doctos de fuera de ella, formen un debido juicio de los caracteres del *pulso ventral*, me parece oportu-

tuno advertir que este pulso se observa muy frecuentemente en Madrid, siendo casi comun en todas las enfermedades; particularmente en las fiebres de qualesquiera casta, que sean; complicandose regularmente con un pulso *gutural*, *pectoral*, ó *renal*; especialmente en las fiebres, que por lo comun reynan en el invierno, llamadas *limphaticas*, *catharrales*, ó *reumaticas*; raras veces se complica en las dichas enfermedades con el pulso *inciduo*, rarísimas con el *dicroto*, ó *bispulsante*; por lo que suceden pocas terminaciones por sangre de narices, asegurando que en los diez años, que llevo de establecimiento en esta Corte, solamente le observado dos veces; siendo muy irregulares en este Pais las demas modificaciones críticas de los otros pulsos, pero muy comun, como he dicho, el pulso ventral, del que podría haber anotado tantas observaciones, que se podría formar un volumen muy abultado, á las cortas expensas de referirlas; pero aunque hé llegado á penetrar la doctrina de Bordeu, jamás me consideré proporcionado, para poder dar lustre á esta materia; antes bien presumi siempre, como presumo, y confieso, que se darán otros ingenios de mayor perspicacia que el mio, que darían el valor necesario á esta tan segura doctrina, para inclinár á los Médicos á entender á la naturaleza en sí misma, y de esta suerte promover el desigño de sus obras, y apartarlos de aquel comun método, que siguen; pero tan comun,

que se ha extendido aun á los muy agenos en esta facultad , y en otras ; de modo que estos , como tengo varias veces observado , determinan que se hechen ventosas , sanguijuelas , vexcatorios , epispásticos á los enfermos , y esto en particular lo hacen á presencia de algun asalto á la cabeza , sin premeditar que muchas veces es esfuerzo crítico de la naturaleza , y aunque no lo sea rehusa , que se la aflija con semejantes tormentos ; pues en nada la ayudan , por inclinarse á camino distinto del que pretenden con tales medicinas , y esto lo executan , y disponen : ¿ por qué ? por haber observado en los Médicos , esta máxíma tan general en tales ataques , los cuales no se desvanecen con sanguijuelas &c. porque (hablo en el supuesto de que tales asaltos no sean movimientos victoriosos de la naturaleza , porque en estos lances , yá lo penetran algunos Médicos , pero si en el de que á presencia de estos esté indicada la crisis por el vientre) estas , aunque evaquan de la parte afecta , no chupan la causa , antes bien atraen mas á la parte opuesta á la por donde se dispone la crisis , y llaman á la afecta ; ni menos con las ventosas por atraer , y avocar violentamente á la periferia estos medicamentos los humores ; ni mucho menos son útiles en estos lances los vexcatorios , por embazar la crisis indicada , segun observaciones de Baglivio , como vá advertido en la *observacion décimaquinta* , y en otras , si se reflexan ; por lo que

los

tales síntomas no exigen otro remedio, que el que suceda la crisis anunciada por el pulso; ó bien esta la haga por sí sola la naturaleza, ó bien pretendida por el Arte, como de esto podia dar muchas, y justificadas pruebas; pero no lo hago por haber considerado, como he dicho, que otra pluma mas delicada, que la mia, lo hiciese, y por lo mismo no he apuntado los exemplares, que podia dar desde el tiempo en que llegué á penetrar esta doctrina; contentándome entonces con solo saberla para mi ejercicio; pero el haber notado en muchos Médicos la falta de aplicacion en su indagacion, y falta de crédito en ella, me ha obligado á darselo á entender por medio de estas observaciones, en confirmacion de las que hasta aqui se han hecho por el pulso, para que así se dediquen mas los de la facultad á la observacion de esta doctrina, y aquellos, que la tienen calada, la amplien mas con sus observaciones.

Solo prevengo, que mis pronósticos por el pulso por respeto á las crisis han sido muchos, como en ello puede deponer Juan Santos Ochoa, Cirujano en Pradanos de la Ojeda, y otros muchos sujetos podian tambien declarar en esto, quienes (estando visitando á sus deudos, ó parientes enfermos, en ocasion; que yo iba á la visita, y les pronosticaba por el pulso lo que les sucedia, ó habia de suceder) les decian; no te dixes yo bien, que te lo habia de conocer por el pulso!

No

No pongo esto por jactarme de erudito; pues no me considero tal, ni pretendo triunfar por este medio; pero, aunque no soy de los mayores chapuzadores del mar literario médico, con todo eso, conozco muy bien donde se deben pescar las mas brillantes perlas; y si lo digo es por inclinar á muchos Médicos á que pongan la mira en la especulacion de esta tan segura doctrina (como llevo repetido) y apartarán de esta suerte muchas máximas erradas, que siguen tenazmente en su práctica, las que me parece imposible conozcan, sino penetran la inteligencia de ella, y así quedarán desengañados de que no escribo para mi aplauso, sino para provecho del público, en quien se encuentra tambien mucha preocupacion; pareciendoles á muchos que no saben curar los Médicos, sino aplican dichas medicinas, casi indistintamente á todo enfermo, que se mire agravado en algun modo; pero sin advertir que con este abuso se puede dar tal fuerza á la enfermedad, que sobrepuje á las de la naturaleza, y no puedan resistir á los enfermos; mas sino exceden dichos medicamentos con el aumento, que dan al mal, al vigor de la naturaleza, se libertarán de él, sin que se deba atribuir la salud á tales medicinas, á la mano, que las dispuso, como lo he notado muchas veces, aun en los Médicos.

CAPITULO XI.

Del pulso que anuncia las menstruaciones , ó simple de la Matriz.

NO es fácil tomar desde luego las señas , ó caracteres, que distinguen el pulso de las menstruaciones , ó simple de la Matriz, del pulso crítico intestinal. La irregularidad de las pulsaciones , y saltillos de la arteria son comunes á estas dos especies de pulsos. Por consiguiente no podrán distinguirse , sino por otras señales. El de la Matriz jamás tiene intermitencia por sí propio , es mas lleno , y mas fuerte, que el ventral , y tiene una cierta tendencia á el carácter del pulso de hemorragia de narices. Este carácter es comun á todas las especies de hemorragias. He aquí como se podrá conocer el pulso simple de las menstruaciones. Es ordinariamente mas elevado , y mas dilatado, que en estado natural: sus pulsaciones son desiguales , y tiene bispulsaciones , menos constantes á la verdad , menos freqüentes , ó menos notables que el pulso nasal, pero sin embargo bastante sensible.

Habiendo pulsado con la mayor atención á varias mugeres , que actualmente estaban yá con los lochios , yá con sus periodos menstruales , no he podido penetrar este pulso mas que sola una vez , segun que se demuestra por la siguiente observacion.

y

OB-



OBSERVACION VIGESIMATERCIA.

La muger de Manuel de la Vega, vecino de Pradanos de la Ojeda, hallandose de seis meses embarazada, hizo un esfuerzo violento, á que se la siguió un dolor fuerte en la region lumbar; luego que pasé á visitarla en compañía del Cirujano, y hallé sus pulsos *con irregularidad*, y bispulsacion continúa, la dixe, que consideraba casi imposible el impedir el aborto, que su pulso con demasiada fuerza manifestaba; pero que no desmayáse, porque se pondrian los medios mas eficaces para precaverle. Se hizo así; pero no dexó por esto de suceder la expulsion del fetus dentro de seis horas; la mañana siguiente se mantenía el pulso con las mismas vibraciones, que continuaron por tres dias, la evaquacion lochial fue muy copiosa, y la enferma gastó mucho tiempo en su convalecencia.

CAPITULO XII.

Del pulso simple del higado.

ES muy constante el no poder conocer de pronto el pulso hepático; pero es cierto que se hace mas perceptible quando comienza á formarse en el higado algun movimiento crítico, y lo mas notable es que este carácter particular de pulso se percibe con mucho mayor claridad en el lado derecho, que en el izquierdo-

quierdo. Este pulso es evidentemente el mas inferior despues del *estomacal*, no hay pulso crítico mas concentrado: no tiene dureza, ni embaramiento: es desigual, y esta desigualdad consiste en que á dos, ó tres pulsaciones desiguales entre sí, suceden otras dos, ó tres perfectamente iguales, y que parecen naturales por lo comun. Las observaciones, que hagan los que miran con atencion á la naturaleza, harán mas patente este pulso. Yo solo le he notado una vez, y en esta pronostiqué una ictericia, la que quise impedir, y no pude; pero no me queda alguna duda, que se dá un pulso propio de esta víscera, como se hace constar por las observaciones hechas, para cuya ilustracion expongo la siguiente

OBSERVACION VIGESIMAQUARTA.

Manuel Barriuso, Carneros, vecino de Pradanos de la Ojeda, despues de un mal aparato, que por largo tiempo habia padecido, cayó en un abatimiento universal, embarazo de primeras vias, pesadéz de cabeza sin fiebre, y grande inapetencia: fui llamado en este tiempo, y hallé sus pulsos con *irregularidad retrahidos*; usó de digestivos estomacales hasta el quarto; en este dia se percibió el pulso algo mas dilatado, y las pulsaciones, que hasta entonces habian estado con continuacion *desiguales*, se dexaron percibir *interruptas*; de modo que daba la arteria tres pulsaciones *desiguales*, y á estas se seguian otras tantas con *igualdad*,

dad, y *suavidad*; todo esto se dexaba ver mejor en el carpo derecho, que en el izquierdo; esta diferencia me motivó á tocarle los hipocondrios, hallé en la region hepática una dureza muy considerable; esto, con el pulso dicho, me sirvió de apoyo para pronosticar una ictericia; pero acordandome de que *melius est morbos futuros precavere, quam ipsos presentes curare*, determiné usase de unas pildoras anti-ictéricas, aperitivo-de obstruictivas, y laxântes, con cuyo uso se desvaneció la dicha dureza, las indigestiones, pareció, haberse quitado; el enfermo, aunque le gustaba la comida, no se recuperaba. Pasados dos meses, contados desde que apareció el pulso dicho, se puso el enfermo universalmente ictérico; en este tiempo se hizo el pulso *intestinal*, complicado con el renal; usó de diuréticos mixtos con ligeros purgantes; á beneficio de los cuales quedó curado en diez dias, presencié este pronóstico el Cirujano de dicho Pueblo, Juan Santos Ochoa.

CAPITULO XIII.

Del pulso simple hemorroidal.

ESTE pulso es *desigual*, como todos los demás pulsos inferiores; pero con una desigualdad, que le es particular. Sus pulsaciones se parecen poco entre sí por la fuerza, y aun menos por los intervalos; quando son menos des-

desiguales, parece casi siempre que se llegan al estado de *irritacion*, no obstante de tiempo en tiempo hay algunas mas dilatadas, y en que la contraccion es menos sensible: á estas pulsaciones mas dilatadas se sigue inmediatamente la bispulsacion. Este es el orden, que siguen estas variaciones, poco mas, ó menos. *A tres, ó quatro pulsaciones algo reconcentradas, vivas, embarazadas, casi iguales, suceden dos, ó tres un poco dilatadas, como orbiculares, y menos iguales; las tres, ó quatro pulsaciones siguientes vienen con bispulsacion. Mas estas diversas pulsaciones convienen entre sí, en que se halla en ellas una especie de temblor bastante constante, mas frecuencia, y mas retraccion en el fondo, que en las otras especies del pulso inferior.* Percibese una profundidad en el pulso, y esta profundidad, acompañada del temblor de las pulsaciones, parece ser el carácter mas distintivo entre el pulso de las menstruaciones, y el de las hemorroides; este es menos dilatado que el primero; el de las hemorroides jamás es intermitente, como ni el de las menstruaciones, y si intermite se juntará á las hemorroides evacuacion ventral.

No he observado mas que una sola vez este pulso, y por haber notado la *bispulsacion* continúa, (aunque con irregularidad, y temblor de arteria) como tambien por haber sido la primera, en que esperaba se siguiese el fluxo hemorroidal á la indicacion de estas

modificaciones, no le pronostiqué; pero con todo eso, para que sirva de prueba á esta doctrina tan nueva, y la dé el lustre que merece, agregaré esta observacion á las que de semejante pulso se han hecho, y espero se hagan para que conuinados estos sucesos se funden pruebas seguras en estos experimentos.

OBSERVACION VIGESIMAQUINTA.

Terciana simple en Don Josef Perez, Cura Beneficiado en Pradanos de la Ojeda; al pulso, que habia sido *intestinal* hasta el quinto circuito de la fiebre, correspondió la naturaleza diariamente con su deposicion ventral espontanea; en este dia, en que fue la fiebre sin comparacion mas intensa, que las anteriores, se dexó ver, estando con la fiebre, con *irregularidad, viveza, temblor de la arteria, y continua bispulsacion*, sintiendo en este tiempo incomodidad en el estómago; no quise pronosticar por entonces (por la causa, que referido se há) esperando á que terminase la accesion para poder hacerlo, á lo que no se me dió lugar, por haber el enfermo antes de pulsarle, dicho le habia venido fluxo hemorrohidal; sus pulsos, despues de concluida la accesion, estaban *irregulares baxos, con algunas bispulsaciones*. El fluxo continuó todo aquel dia, y los dos siguientes. La terciana sexta fue mucho menos intensa, que la próxima pasada, el dia antes de la séptima se volvió á hacer el pulso *intestinal*; la séptima accesion,

ca-

casi fue imperceptible , díxele era necesario usase de un suave purgante, el que, por estar yo ausente, dispuso Don Francisco Pedrero, con el que hizo quatro, ó cinco deposiciones de vientre , arrojando al mismo tiempo algunas gotas de sangre de las hemorroides , con lo que , y sin otros auxilios , cedió la fiebre , y entró en su convalecencia.

CAPITULO XIV.

De l pulso de la excrecion crítica de orina.

EL pulso simple de orinas , quando es bien crítico , tiene mucha semejanza , con el *intestinal* , pues en él son sus pulsaciones desiguales ; pero parece que en ésta misma *desigualdad hay una especie de regularidad , que no tiene el pulso intestinal.* El pulso de las orinas tiene muchas pulsaciones menores unas que otras , y que van en disminucion hasta *desvanecerse , digamoslo así , debaxo de los dedos , y con el mismo órden repiten de tiempo en tiempo ; las pulsaciones de éstos intervalos son mas desembarazadas , bastante iguales , y algo saltantes.* Ello parece que este pulso es inverso al de el sudor , de que se tratará en el siguiente capítulo , pues asi como en este se elevan una sobre otra las pulsaciones , en aquel se disminuyen.

Sola una vez he observado crisis simple por orina, como se patentiza por la siguiente observacion.

OB-

OBSERVACION VIGESIMASEXTA.

Fiebre limphática epidémica en Manuel Miguel, de mediana edad, vecino de Sandoval de la Reyna; el pulso, que en los tres primeros dias estuvo *desigual, con alguna tension*, se hizo en el quarto, despues de dos sangrias, que antes de este dia se executaron, *irregular, desigual, y que sus pulsaciones iban en disminucion pero con suavidad, y blandura*; desde este dia usó de emulsiones diuréticas, templadas; la orina se movió abundantemente hasta el nueve, en que se limpió de calentura; en este dia se hizo el pulso enteramente ventral; despues del once tomó un ligero purgante, con el qual volvió el pulso á tomar su natural tono.

Varias veces he observado este pulso complicado, como se puede ver en las observaciones, segunda, vigesimaoctava; y consulta que va á el fin.

CAPITULO XV.

Del pulso que anuncia el sudor crítico.

Todos los prácticos concuerdan en que se dá cierta modificacion de pulso, que anuncia el sudor crítico; con que si ésta excrecion tiene su particular pulso, que la anuncie, ¿por qué las demas no podrán, y deberán tener el suyo? Ello es constante ser así, como tiene acreditado la experiencia, y se patentizará mas de

de hoy en adelante, por las observaciones, que espero se hagan, las quales decidirán lo que la crítica no tiene admitido, y que se debe mirar con desprecio.

La descripción, que caracteriza éste pulso es así, *quando el pulso se halla lleno, suave, dilatado, fuerte, y á estas modificaciones se junta una desigualdad, en que algunas pulsaciones se elevan, sobre las ordinarias, y van en aumento hasta la ultima, que se hace distinguir por una dilatacion, y al mismo tiempo por una blandura mas notable, que en las otras pulsaciones, se debe esperar un sudor crítico.*

Algunas observaciones, y pronósticos hechos por este pulso podría dar, aunque no muchos; pues en este país tengo observado, que la mas regular terminacion de las enfermedades agudas es anunciada por un pulso intestinal, y por cuyo canal se hace. Contentareme solo con exponer la observacion siguiente; pues fue hecha en testigo, que puede hacer papel de experiencia, y excepcion; por cuya causa adherida á las observaciones, que se han hecho, puede valorarlas, y suplir á muchas, que se pudieran delinear; vease tambien la consulta, que va puesta cerca del fin de ésta obra.

OBSERVACION VIGESIMASEPTIMA.

Hallandome oprimido de una fiebre lymphática, con dolores rehumáticos universales, pero intensísimos en la region lumbar, plan-

tas de los pies, y cabeza, los que no cedieron á pedilubios, que hice en los dos primeros dias, en que me habia tratado, y traté en adelante con rigurosa dieta de caldo y agua; intentando de esta suerte poner en movimiento mi naturaleza para poder tomar la indicacion, y mediante ella promover el designio, que fuese señalado, determiné, por no alcanzar la dieta, que se me hiciese una sangría á la salida del dia segundo, y otra en el tercero; con las quales, y la continuacion de dicha dieta se desvanecieron los dolores, y la fiebre, como tambien se *quitó la dureza, y retraccion de mis pulsos*, aunque quedaron mas baxos, despues de hechas las dos sangrías: todo ésto sucedió en un dia quarto, sin haber notado indicacion alguna, ni menos sensible evaquacion. En el quinto dia se hizo el pulso ventral, por lo que, y estar inapetente, usé al sexto de un ligero purgante, que produjo quatro deposiciones; siempre se quedó ventral, y yo con inapetencia; y aunque consideraba no haberse expurgado bastante mi naturaleza, omití repurgarme, dexando, á su arbitrio; lo que todos los dias hasta el nueve, en que hizo dos deposiciones, correspondió diariamente con una; en cuyo tiempo, para no embarazarla me ceñí á una menos que medio cre-dieta; mas no bien toqué los términos del dia once, quando de nuevo me acometió la fiebre con los mismos dolores, aunque mas intensos; se mantenía el pulso *con irregularidad*; en el doce determiné se me administra-
se

se una lavativa, con la qual hice una deposicion bastante considerable; en el trece el pulso aun se mantenía ventral; en este dia llegó un amigo Facultativo á visitarme, me ordenó que me sangrase, y una emulsion nitrada; lo primero no admití por estar mis pulsos en aquella decadencia, que adquirieron despues que se me hicieron las dos sangrías, y permanecer *ventrales*; de lo segundo usé á la entrada del catorce, y á la mitad de él; la primera toma se detuvo en mi estómago; pero la segunda la lancé, desde este tiempo no pude hacer juicio de mi pulso por haberme puesto amodorrado, que fue bastante causa para desatemplarseme el tacto; á la mitad del diez y seis volvió á visitarme el amigo, y á instarme que me sangrara, aconsejandome esto mismo el Cirujano, no admití sus propuestas por las razones dichas; este dia, y la noche del diez y siete, le tuve con demasiada inquietud; pero antes de salir de aquel, y por las instancias, que me hicieron los de mi casa, determiné que me llamasen al Cirujano, el que por estar ausente no vino, hasta que estaba ya entrado en un dia diez y siete: llegó el Cirujano en éste tiempo, en el que me incorporé para disponerme para el sacrificio; pero, habiendome antes pulsado, advertí que mi pulso estaba *lleno, suave, fuerte*, y que me parecia que se elevaban unas pulsaciones sobre otras, por lo que dixé á el Cirujano, que me pulsara, y advirtiera si se daban en mi pulso las modi-

ficaciones dichas; presumiendo que yo me ofuscaba, y en realidad, si de pronto no penetraba, no podia juzgar del estado de mi pulso; hizolo así, respondiendome le parecia estar mi pulso, como le habia informado; no esperé á mas confirmacion; y mandando retirásen el agua, que ya al pie de la cama tenian, le dixe custodiase su estuche para otra ocasion; pues en aquella realmente no servia, á lo menos podria contribuir en grande manera á embrazar el sudor, que mi pulso anunciaba; el qual pasadas trece horas (habiendome primero invadido un rigor fuerte, con vomitos copiosos) vino en grande abundancia. Todo esto sucedió así, quando yo tenia presumido terminaría mi calentura por deposiciones de vientre, como habia sucedido á todos los que de semejante fiebre habian adolecido, como tambien vino igual sudor copiosísimo sin haber sido indicado, ó advertido al quarto, contando desde el dia de la recahida. Quedéme con dicho sudor libre de dolores y fiebre; el pulso se hizo ventral despues del sudor; al veinte y uno me vino una ligera diarrea, y yo desde este tiempo entré en mi convalecencia.

CAPITULO XVI.

Del pulso de irritacion.

DExando á parte la complicacion de pulsos, los que se dexan ver bastantemente en las
mas

mas de las precedentes observaciones , y en las que se siguen tambien se significarán , paso á proponer el pulso *de irritacion* , cuyos caracteres son el ser *contrahido* , *frecuente* , *concentrado* , y *bastante duro*. Este pulso , como se ha dicho , es el mayor escollo , en que puede precipitarse un enfermo , para cuyo salvamento necesita ser el Médico un árgos para poder registrar , y ver , como ha de desenredarle de aquellos lazos , que le oprimen , los que , ó como lima sorda van robando sus facultades , ó como áspera le desmoronan luego sus vitales alientos: á éste pulso de irritacion suelen seguirse evaquaciones , ya capitales , ya ventrales , ya pectorales &c. Pero por lo regular todas son perniciosas por suceder sin la correspondiente preparacion , ó coccion , y para que sean útiles , deben seguirse despues del debido pepasmo , habiendo sido primero anunciadas del desembarazado pulso , que las es propio , el qual , habiendo fuerzas en el enfermo , siempre indica superioridad de la naturaleza sobre la causa morbifica , pero á el contrario el de irritacion , siempre arguye grande peso de parte de la causa morbifica sobre la naturaleza , por cuyo motivo en este lance siempre se deberá recelar de un feliz exíto; pero en aquel siempre se debe prometer feliz , con tal que no se la conturbe.

OBSERVACION VIGESIMAOCTAVA.

Fiebre continúa en la muger de Francisco Valle , vecino de Quintanas de Valdelucio , de
com-

complexion delicada, y flaca, á quien no visité hasta el dia diez y siete. Usó en todo este tiempo del alimento, que quiso, como tambien del agua-ardiente; sus pulsos estaban *pequeños, vivos, retrahidos*, asimismo sentia un dolor fugáz en medio del esternon con tos seca; usó hasta el veinte y quatro de emulsiones pectorales, en este dia se hizo el *pulso* ligeramente *ventral*, pero con irritacion; tomó en el veinte y ocho un ligero purgante, que desde luego hizo mas desembarazado dicho *pulso*, manteniendose en este estado los quatro primeros dias, en los cuales espontaneamente se movió una vez el vientre; volvióse á contraer despues de pasado este tiempo; al treinta y seis se la volvió á purgar, hizo tres deposiciones, y quando esperaba que el *pulso*, como antes habia sucedido, se desembarazase, se puso mas *vivo, y contrahido*; al quarenta arrojó dos lombrices, que poco despues de haber sido expelidas las manifestaba el *pulso*, y por lo mismo fueron pronosticadas, sin saber de su expulsion, lo que confirmaron inmediatamente; se usó de los anti-verminosos, y unturas al vientre, con que ninguna novedad se conoció; volvióse al quarenta y seis á usar del purgante, como tambien en el quarenta y siete, y quarenta y ocho, pero sin haber producido evaquacion alguna, ni sensible novedad, se usó de lavativas, que evaquaron muy poco. El *pulso* siempre se mantuvo *contrahido*. En el cinquenta y dos, y cinquenta y tres, sé la

la hicieron dos ligeras sangrías en fuerza de una pequeña elevacion del musculo subclavio, las que no produxeron notable mutacion ; en el sesenta comenzó el uso de la leche ; en el sesenta y quatro se hizo el pulso *renal*, *complicado con algunas pulsaciones pectorales*, comenzó á correr la orina en bastante cantidad ; al setenta y uno los esputos tambien aparecieron espumosos ; se usó desde este dia , ademas de la leche , de pildoras diurético-balsámicas , que mantuvieron estas dos vias abiertas, como las lavativas el vientre. Ocupose la cabeza al setenta y seis , y la enferma murió marasmódica al ochenta y uno ; pocas veces usó de otra dieta , que la que á su paladar acomodaba.

CAPITULO XVII.

De la complicacion del pulso en las supuraciones, de resulta de las enfermedades agudas.

LA experiencia acredita que los depositos, ó supuraciones , que suceden en las enfermedades agudas , son muchas veces hijas del errado método , con que se han tratado, (véase la observacion 14 y el capítulo XXIX. de las indagaciones.) Asimismo son inevitables semejantes estagnaciones muchas veces, (aunque se empeñen todos los presidios del Arte) y así se deberá de acomodar todo Médico en varias ocasiones á promover las su-
pu-

puraciones, ó abscesos; pero jamás en caso, de que no es la enfermedad para tanto, como sucedió con cierto Profesor, que llegó á visitar á un enfermo, á quien, desde su primer insulto, habia yo asistido. El caso fué que solo porque le halló con un delirio pacato dixo que era necesario en conciencia sangrarle, y que, sino se hacia, estaba expuesto á unas párotidas. Tanto quiso lucirlo, que metió rogadores para que asintiesen los de la casa á la sangría; hicieronlo así, y aunque la sangría fué cortísima, las parótidas no resultaron. ¡ Dichoso logro! pues con tal facilidad impidió tan penosas resultas en ocasion, y á presencia de un *pulso ventral, bien decidido*; el qual en el mismo dia, que aquel Profesor le trató, que fué el doce, hasta el qual se habian hecho varios descartes por esta vía, y en adelante se hicieron, se mantenía, y mantuvo con *la modificacion de ventral*: y si Hipócrates dice que: *si parotidibus existantibus avus libera, et biliosis humoribus fluat bonum, quia materiae morbificæ fit revulsio, et evaquatio*: ¿Cómo sucederian las parótidas en este lance, en que el enemigo, que habia de ocasionar este estrago, se estaba escapando á toda priesa por la parte opuesta, y distante, á menos que algun error se cometiera, que le obligára á hacer retroceso? Pudo haber contribuido en grande manera la mal executada sangría, aunque corta, para que así sucediera, pero no lo permitió Dios. Además de que no hubieran sobrevenido las

pa-

parotidas, como yo le hubiera dicho á tal Profesor, si se hubiera visto conmigo, por no haberse descubierto *el pulso*, que manifiesta estas terminaciones, del qual, me consta, vivia muy ageno dicho Profesor, como de todos los demas pulsos. Pero huyendo de prolixidad, expondré los caractéres del pulso, que indica la terminacion de las enfermedades agudas por supuraciones, ó abscesos purulentos, para que, si se llega á lograr el tino mental de comprenderle, se discierna en los lances ocurrientes, si con la sangría se atajan, y cortan semejantes terminaciones. Los caractéres que le manifiestan, son los siguientes: *si el pulso, que estuvo en los principios convulsivo, y no crítico, y aunque lo haya estado, pero con irritacion, (a) se dilata un poco con un envaramiento considerable en la arteria, y persevera por algunos dias en este estado, se debe esperar una supuracion.*

Se debe de notar que para el conocimiento de este pulso contribuye mucho tener presente el modo, con que ha caminado hasta el tiempo, en que se mudó, adquiriendo dichas modificaciones, y asi no se podrá confundir con el pulso de simple irritacion. Tambien importa mucho observar que pulso se halla complicado *con este envaramiento de la arteria*, para poder saber adonde ha de suceder el

aa

.sino abs.

(a) Vease la observacion 14.

absceso, ó supuracion, porque si es *inferior*, se debe esperar en las partes contenidas baxo del diaphragma; pero si fuese *superior*, en las partes, que están colocadas sobre este tabique muscular. Pasemos á las observaciones, que confirman lo dicho sobre este pulso.

OBSERVACION VIGESIMANONA.

Francisco Carpintero, vecino de la Villa de Sandoval de la Reyna, de edad de setenta años poco mas, ó menos, de constitucion robusta, incidió en unas tercianas simples, que se suspendieron con el uso de los amaricantes estomacales. Le volvieron luego, pero dobles, casi alcanzándose una accesion á otra, tenia los pulsos al principio de la accesion *retraidos, duros, convulsivos; á la declinacion tan dilatados, tan llenos, y tan envarados*, que me parecia que la arteria se mantenía en este envaramiento, como un minuto; despues de la segunda accesion se le hicieron dos sangrías y otra despues de la tercera y se comenzó á usar de la quina. Al segundo acceso de fiebre se ocupó la cabeza, á la declinacion del quarto le sobrevino una enorme parotida, con que terminó la fiebre; se siguió á este absceso que el pulso se *hizo lleno, igual, undulante, pectoral bien declarado*, expectoró abundantemente, y la parotida se supuró, y curó felizmente.

OBSERVACION TREINTA.

Yendo de paso por la Puebla de San Vicente jurisdiccion de la Villa de Becerril del Carpio, me llamaron para que visitase á Pedro Perez, vecino de aquel Pueblo, le habia sangrado tres ó quatro veces el Sangrador; se hallaba con una fiebre terciana doble, continúa, y para entrar en el dia nueve; sus pulsos estaban *pequeños, retrahidos, y ya en cada quinta, ya en cada septima pulsacion se advertia un envaramiento considerable en la arteria.* Pregunté al Sangrador, Andres Terán, si aquellos pulsos antes de las sangrías habian estado mas altos? á que me respondió, que despues de la ultima sangría habian decahido, y se mantenian con aquella misma decadencia. Volví á pulsar al enfermo y advertí ser cierto el envaramiento de la arteria; luego dixé que aquel pulso estaba indicando una gangrena, fundado en la observacion, que otras dos veces habia tenido de él, se le dispuso el cocimiento Bezoárdico de Curbo incompleto con seis dragmas de quina (que es la que en estos lancés llena las medidas) al dia siguiente le visitó otro Profesor, le dispuso unas emulsiones atemperantes, y que se le echáran unos cáusticos, que allí estaban á prevencion, de los que en el dia antes no habia yo querido usar: sí solo dixó, habiendole advertido lo que yo habia prevenido, que si yo estuviera allí asentiria á que se usase de ellos; mandandoles á los asistentes

usasen tambien del dicho cocimiento. Los vixicatorios se le aplicaron á la entrada del diez, y la parte ulcerada por estos se gangrenó en el catorce.

CAPITULO XVIII.

Del pulso de las lombrices.

GRandes son los desordenes, que suele causar la existencia de las lombrices en los intestinos, ó estómago, las quales, no solamente suelen producir una fiebre verminosa mas, ó menos intensa, y desordenada, sino tambien otros morbos anómalos, é irregulares, como delirios, sopores, catalepsis, pleuresias, asma, síncope, cardialgias, dolores colicos, en una palabra todas las enfermedades, que son capaces de padecer cabeza, vientre, pecho, y extremidades; de tal manera que necesitan los Médicos ser doctos, y expertísimos, para no confundirse con semejantes síntomas; por ésto delineó Foresto, tratando de las lombrices, esta prudente advertencia: *verum quod ad signa attinet, aliquando adeo obscura sunt, et symptomata adeo multa, & cum aliis morbis communia sunt, ut doctissimos aliquando Medicos fallant.* Por ser sumo el peligro, que suelen traer las lombrices, no solo por tanta variedad de síntomas, como excitan, mas tambien porque suelen ocasionar muertes repentinas, (para apartar el engaño, que se pueda

padecer) paso á poner los caractéres del pulso, que claramente manifiesta la presencia de las lombrices. Son sus caractéres los siguientes; *es irregular, vivo, serratil, tembloroso, desigual*. Es constantísimo que estas modificaciones se hacen mas perceptibles en los tiempos, que preceden á la excrecion de ellas. Yo comparo el golpe de éste pulso á la impresion que podia hacer la vibracion de una cuerda de vihuela en la pulpa de los dedos, quando, estando tirante, se tomase por el medio con una mano apartandola de su centro, y soltandola latiese en la hiema de los dedos de la otra. En este pulso se suele algunas veces notar la *bispulsacion*, y ésta en particular quando ocasionan comezon en las narices, sin que se siga hemorragia, y en caso de seguirse se percibe la *bispulsacion* sin temblor de la arteria, ó es cortísima la evaquacion de sangre. Es muy preciso distinguir bien esta especie para no confundirla con un pulso superior. Pasemos á las observaciones, que hacen manifesto este *pulso vermicular*.

OBSERVACION TREINTA Y UNA.

Dolor de costado, con esputos sanguinolentos, y fiebre aguda continua en un hijo de Juan Zurita, vecino de Pradanos de la Ojeda, su edad diez y siete años, poco mas, ó menos; se le hicieron dos sangrías en el segundo, y tercero dia: en el quarto se hizo el pulso *vivo, serratil, tembloroso, con desigualdad*;

dad; pronostiqué nacer aquel dolor de lombrices; para cuya excrecion le dispuse inmediatamente los anti-verminosos, con el diacatalicon compuesto, y el jarabe de chicorias con duplicado ruibarbo: en el quinto arrojó una lombriz, con cuya expulsion desapareció este mismo dia el dolor, cesaron los espantos, y huyó la fiebre.

OBSERVACION TREINTA Y DOS.

Dolor pleurítico con los mismos síntomas, que se describieron en la antecedente observacion, en un muchacho de Francisco Perez, Escribano del número, y Ayuntamiento de Pradanos de la Ojeda; tres sangrías, hechas en los tres primeros dias, no desembarazaron el pulso: al quinto se hizo *vermicular, tembloroso, irregular, vivo con alguna dureza*: pasé luego acompañado del Cirujano al quarto de su Padre, á quien, preguntándome del estado de su hijo, respondí estar descubierta la causa de su enfermedad; pues su pulso estaba manifestando ser las lombrices. Usó de un lambitivo anti-verminoso, y pectoral hasta el séptimo inclusive, con el qual arrojó nueve lombrices; limpió de calentura al nueve, y el pulso volvió á su estado natural.

Pronosticóse á presencia de los dichos, y de los Regidores de dicho Pueblo, Andres de San Millan, y Francisco Martin.

OBSERVACION TREINTA Y TRES.

A la muger de Josef Calderon, *alias* Monterroso, vecino de Pradanos de la Ojeda, hallandose de seis meses embarazada, la insultó una fiebre ardiente, se la hicieron tres sangrías en los quatro primeros dias, dos del tobillo, y una del brazo. El pulso, que en este tiempo habia estado *convulsivo*, se hizo al quinto *ventral*, *bien decidido*; se movió el vientre todos los dias espontaneamente; á la entrada del once se sincopizó, la administraron la Extrema-Uncion en aquella noche por disposicion del Cirujano, quien, despues de haberse restituido la enferma de la congoja, la dispuso unos jarabes pectorales por verla con un violento estertor, y dificultad en el respirar. En la mañana del siguiente dia luego que ví á la enferma, quien se mantenía con el mismo estertor, y respiracion anhelosa, y hallando *sus pulsos vivos, serratiles, temblorosos*, desiguales con irregularidad, dixe, que toda aquella inquietud, como la congoja pasada, eran efecto de lombrices, porque lo (mandando suspender los jarabes pectorales, que el Cirujano habia dispuesto) la ordené un cocimiento anti-verminoso, corroborante, y ligeramente purgante, con el qual expelió infinidad de lombrices, que formaban tres pelotas de regular tamaño, con este sacudimiento se quitó el estertor, la dificultad en el respirar, y se limpió de calentura al catorce, desde el qual

en-

entró en su convalecencia.

En este lance, como en otros, siguiendo la curacion regular, y comun se hubiera usado, ya de ventosas, ya de caústicos, que de ningun modo tiraban á dsvaratar la causa, antes bien tumultuarían á la naturaleza; como tambien se hubieran recetado algunos disolventes pectorales (que no venian al caso) y tal vez se hubiera executado alguna sangría, con cuyas maniobras ajenas de razon acaso, acaso, se hubieran cortado los hilos de su vida. Vamos claros, señores Médicos, ninguno quiere confesar ser una práctica defectuosa la que sigue. Yo tambien supe seguir la misma práctica; pero la penetracion de la *doctrina de los pulsos* me ha hecho conocer lo ciegamente que se camina por la comun senda; pero muy al contrario por el camino, que manifiesta el pulso. Muy duro se les hará á muchos (y en particular á aquellos, que han seguido muchos años esta práctica) el apartarse de ella; pero se hará muy suave á su conciencia por no decir otra cosa.

NOTA. Ya que se ha tocado arriba el estertor, no puedo dexar de advertir á los Profesores lo que tengo notado en los insultos fuertes soporosos, que tan frecüentemente se observan en Madrid; y es, que, si está impedida la digluticion en los sugetos, que de ellos son invadidos, no se les debe dar cantidad alguna (aunque sea pequeña) de alimento, ó medicina por la boca, porque tengo obser-

vado que á la mas leve propinacion de alguna de las cosas dichas se les excitatos, y vuelven lo que les echan en la boca; prueba clara de no cerrarse la Glotis, y de no poder tragar lo que se les subministra; cuyo impedimento no se puede vencer tan facilmente con el empeño en dichas cosas; sucediendo por esta causa que la tos, que se experimenta, trastorne mas la cabeza, causando mayor llánura en los vasos, que esten próximos á romperse; teniéndose igualmente un gravísimo peligro de sofocacion, por encaminarse tales liquidos á la trachea, ofreciendoles el paso la abertura de la Glotis; y asi se observa que, empezando dichos accidentes sin fatiga, se explica esta con algo de estertor luego que se los fuerza á tomar alguna cosa; aumentando todo quanto mas se empeñen en su propinacion, como lo tengo experimentado; por tanto se debe de abstener de darles por la boca todo genero de alimento, ó debida, usando de otros medios, que no produzcan nuevos simptoms.

OBSERVACION TREINTA Y QUATRO.

A un niño de Francisco Alonso, vecino de Llanillo de Valdelucio, de edad de tres años, estaba el Barbero inclinado á sangrarle; pero resolvió no hacerlo hasta que me diessen parte. Se hallaba con calentura bastante viva, aridéz grande de lengua, los *pulsos irregulares, serrátiles, vivos, temblores, desigu-*

guales, *ligeramente redoblados*; dixe á sus padres habia obrado con prudencia el Barbero en no haber sangrado al niño, porque con la sangría no se habia de quitar la causa de su enfermedad, que eran las lombrices, como lo anunciaba el pulso. Se le dispuso un lambitivo, compuesto con los polvos de asta de ciervo quemada, el mercurio dulce, y unos granos de la escamonéa, con el jarabe de corteza de cidra; antes que esto se trajera de la botica arrojó una bolsa membranosa, muy parecida al ventrículo de un lechazo. No dexaron sus padres de darle lo que traxeron de la botica; se purgó con ello, y al tercero dia, que volví á visitarle, le encontré corriendo; sintiendo el no haber visto, y reconocido tal excreto, por haberle arrojado luego que le expelió.

Este pulso; que tan frecuentemente se observa en algunos paises, será tan raro en otros, que dará motivo á decir, que no se da tal pulso *verminoso*, lo que será un delirio asegurar, porque los alimentos, que comunmente se usan en unos paises, son proporcionados á la generacion de estos insectos, á cuya generacion no son aptos los que en otros se gastan, como sucede en Madrid, donde en todo el tiempo de mi establecimiento unicamente le he observado en Margarita Sophio, y Pardo, que vive en la plaza mayor, escalera que llaman de Posadillo, quarto tercero. Esta enferma estaba padeciendo una fiebre limphatica,

tica, sin haberse descubierto otro *pulso*, despues de las evaquaciones de sangre, que el ventral hasta el dia once, en el qual se hizo *vivo, serratil, tembloroso*, el que desapareció, sin volverse á percibir, hasta el catorce, en que se presentó con las dichas modificaciones, acompañado de un sudorcillo ligoso, que ocupaba la cabeza, y cuello solamente. Pregunté si se habia movido el vientre, me dixo una hija suya que sí, y que no habia verificado lo que habia sacudido; la mandé lo mirase, que hallaria alguna lombriz; de lo que vino admirandose, y preguntandome; qué quien me lo habia dicho? la dispuse un purgante anti-verminoso, con que limpió de calentura, y entró en su convalecencia. Muchas mas pruebas podia dar de este pulso; pero baste la consulta, que se sigue.

Consulta, que hice asistiendo en la villa de Aguilar de Campoo.

OBSERVACION TREINTA Y CINCO.

Obedeciendo, como es justo, á los preceptos del Señor Don Pedro Sigler, vecino de dicha Villa, en que me pide extienda una relacion de la afeccion, que dicho Señor padece, digo: que (para proceder con toda la claridad debida) luego que visité al mencionado Don Pedro, (teniendo presente aquella máxima de Valles, en que previene á todo Médico que (Valles lib. 1 methodo) *victu,*

et auxiliis, perficitur curatio, sanitatis tutela victu tontum, le previne, y ordené un *victus ratio* tenue, que es el mas proporcionado; lo uno para no impedir el pepásmo, ó coccion de la materia morbífica; y lo otro para no embarazar á la naturaleza en los desig-nios, que la pareciese mas conveniente tomar para librarse de una fiebre aguda, que le há insultado de la casta de las limpháticas regu-lares benignas hasta el presente dia, que es el once, endémicas en esta Villa de Aguilar de Campoó; sírvenme de fundamento (fuera del rigor, que casi acompaña á toda enfer-medad aguda en su primer acometimiento) los dolores rehumáticos que dicho señor en brazos habia experimentado, dolor gravativo de cabe-za, orina casi natural, incrementos particulares por parte de noche, y algunas horripilacio-nes, todo nacido de una limpa acre, que per-mezclada en la masa de los líquidos, invir-tiendo su crásis, suscita en ella el movimien-to febril, que produce semejantes fenómenos; para cuya curacion, teniendo presente el con-sejo, que encarga Celso tratando de la fie-bre pestilente: (Cels. lib. 3 cap. 7.) *sanguinem non facile mittere, alvum non facile ducere, suspenso igitur pede procedendum erit, atque atente observandum qua methodo natura morborum Medicus in his utatur, qui sponte, et paucis remediis evadunt. Fateamur enim neces-se est quando unase cunque aliqua affectio epidé-mica se prodat esse nos juvenes, et tirones, li-*
cet

cet medendo ætatem triverrimus, ideoque oportere naturos erudiendos tradamus, ut ab ipsa manu ducti prodesse valeamus, aut saltem non nocere; advertí sucedió que este caballero llegó casi á infebriticar pasadas las primeras veinte y quatro horas de su primer insulto; á las quarenta y ocho volvió á tomar algun cuerpo la fiebre, siguiendo con este rumbo todo su curso; pero siempre con un *pulso nada tenso, antes bien muy libre, desembarazado, gutural, complicado con el ventral, pero con blandura,* que es el que indica el descarte de la naturaleza por deposiciones de vientre, y orinas abundantes, las que desde el dia quarto comenzaron, como el vientre á deponer espontaneamente, siguiendo continuados esputos; las quales evacuaciones fueron predichas antes que las comenzase naturaleza, á la que, como á maestra seguí, disponiendole á dicho Don Pedro unas emulsiones diuréticas templadas, de las que usó hasta el dia séptimo inclusive; pocas horas antes de entrar en este dia le hicieron una sangria, porque advirtieron que por escreacion arrojaba algunos esputos con fragmentos de sangre, ó porque se le habian puesto los ojos rubicundos, que todo ello manifestaba una próxima hemorragia de narices; y por mejor decir, le sangraron porque vieron que el enemigo, que alborotaba la casa, se ponía á la puerta para escaparse, y huir de ella, como al dia quarto lo pre-

di-

dixé á causá de haberlo demostrado el pulso *di-croto*, que apareció en todo él, con continuacion, complicado con un pulso vermicular, con la expresion siguiente: *notáse en el pulso dos cosas, ó que para el dia siete le vendrá á vmd. sangre de narices, ó arrojará algunas lombrices, ó le sucederá uno y otro.* A la salida de este dia arrojó sangre de las narices, y mas por el cañon derecho, como se distinguió por ser mas fuerte la *bispulsacion* en el carpo derecho. La sangre salió en corta cantidad, la que hubiera sido mas abundante, si al mismo tiempo, que estaba para suceder esta escrecion, no se hubiera impedido, llamando á la naturaleza á la parte opuesta, y distante, mediante la sangría temerariamente executada seis horas antes de entrar en el septimo, en el que (aun manifestandose algunas *bispulsaciones*) siguió la naturaleza arrojando por la boca en el octavo algunas porcioncitas sanguinolentas, volvió en este dia á tomar el pulso el ritmo de *ventral*, y *renal*; pues luego que se executó la sangría cesaron las abundantes orinas, que hasta entonces habian seguido; no es de extrañar, porque si el ruido de una tan sola gotera es bastante para embarazar á la naturaleza quando está entendiendo en una crisis, como le es constante á todo práctico, quanto mas bien la tumultuará, y perturbará una sangría mal, y temerariamente en semejante tiempo executada? Ultimamente en el dia nueve el pulso *siguió ventral complicado con inciduo,*

uno y otro decisivamente desembarazados, y claros; la conversacion del enfermo ha sido desde el presente dia algo mas esforzada, y significativa; se le dió un julepe dia-foretico templado compuesto del agua de escabiosa, espíritu de sal dulce, polvos imperiales, con feccion de jacintos, y jarabe de altea, el que se repitió en el dia diez, y once, en el qual rompió la naturaleza en un sudor, aunque corto, que ocupó cabeza, pecho, y brazos, la deposicion por el vientre en este ultimo dia ha sido mas larga, pues en él lleva ya hechas tres; previniendo tambien haber arrojado por la boca una lombríz en este mismo dia, en el que se le ha puesto la lengua con aridéz. Esto es lo que se ha observado y practicado, con una untura anti-verminosa al vientre desde los principios, y en el dia nueve de la cataplasma de cebolla. Si continuáse la aridéz de lengua podrá haberse malignado la fiebre, *ratione simptomatum*, y así se le deberán disponer los anti-malignos atemperantes, hermanados: con los anti-verminosos, con los que espero el alivio de dicho señor: éste es mi parecer; el que á otro mejor sugeto en esta Villa de Aguilar de Campoo, y Diciembre 24 de 1773.

Continúa aún la observacion, porque el enfermo aun sigue con su fiebre, y falta pasar los mayores tumultos, y así para abreviarlos volvamonos al dia once, en que tenemos á nuestro enfermo, quien, despues de otra deposicion de vientre, que en él hizo, sobre
la

las tres, que yá llevaba; durmió desde este día con sueño algo perturbado, la cabeza fue insultada; el pulso perdió la modificación *de inciduo*, y *persistió ventral*, complicado con *bispulsaciones bastante continuas, vivas, serrátiles, temblorosas, saltantes*, y con algunos intervalos bastante iguales. La aridez de la lengua á ciertos tiempos aparecía; se usó de atemperantes, y anti-verminosos; el vientre se movió en el doce á la hora acostumbrada, y lo mismo en el trece. Sin embargo comenzó á deliriar con bastante desentono, los ojos se le pusieron muy sanguineos, por cuyas causas el Cirujano quiso sangrarle, á lo que el enfermo (aunque no le faltaron Consejeros) se resistió en grande manera, y creo, que llegó el Cirujano á abrazarse con él para sacarle de su cama para satisfacer su intención sangrienta; pero con brio le despachó el enfermo. Llegué yo desde mi partido á visitarle antes de entrar en el catorce, quien, sin haberle aun pulsado, me contó el pasage que habia tenido con el Cirujano; pulséle, y hallé *sus pulsos fuertes, temblorosos, irregulares, vivos con bispulsacion*; díxele á el enfermo, á presencia de varios sugetos, que habia hecho muy bien en haber rebatido al Cirujano, no dándole lugar á que cometiese otra temeridad, como la que hizo en el tiempo, que estaba para entrar en el séptimo, y que sus pulsos manifestaban con fuerza (en lo que no me quedaba duda) la expulsion de mas lom-

lombrices, y excrecion de mas sangre por las narices, con lo qual se apaciguó aquella furia, que decia le habia causado el Cirujano, quien luego se presentó con animo cruento; considerando que á presencia del delirio, y de verle los ojos tan ramificados de sangre ordenaria yo el que se le sangrase, y para apoyar su temerario deseo, viendome enteramente negado á disponerlo, me dixo que si viera yo lo que de mí decian por la Villa por no haberle sangrado, que yá lo haria, á lo que respondí, que sabia cumplir con mi obligacion en la ocasion presente, y que ni los de la Villa, ni él sabian lo que decian. Entró el enfermo en el catorce, y dentro de tres horas, en medio de su delirio, clamó diciendo tenia muchas lombrices en la boca, no supo lo que dixo enteramente, porque solo tuvo una; en esta noche arrojó sangre por las narices, la mañana siguiente la ramificacion sanguinolenta de los ojos casi enteramente se quitó, el delirio se quedó mas pacato; hizo dos cursos, baxó la fiebre, y los pulsos perdieron la bispulsacion, quedandose *vermiculares*; dexé ordenado le administrasen la bebida anti-verminosa, de que habia usado, y me restituí á mi partido. Llegó en la tarde de este dia cierto charlatan haciendose Padre Maestro, y viendo al enfermo, que todavia deliraba alguna cosa, despues de haberle referido los amigos del enfermo lo que yo habia dicho de contribuir las lom-

brices á este delirio, y á presencia de otra lombriz arrojada depues de haberme despedido, con todo esto añadió al mismo Julepe anti-verminoso, que yo tenia ordenado, el láudano líquido de Sidenam. El vientre despues del uso de esto, que fue en la noche del quince, se suspendió por doce horas en aquella evaquacion diaria espontanea que hacia á una misma hora; y esto porque? por la torpeza que el láudano produjo en sus fiebres; volví antes de salir del quince á visitar al enfermo, su pulso estaba *ventral*, con *blandura*, movióse la orina en mas cantidad, y quedó libre de aquella tormenta al diez y siete, despues del qual el pulso estaba intestinal, purgóse el enfermo despues del veinte y uno por disposicion del Médico, que vino titular á aquella Villa, y convaleció con prontitud.

Entre varios sugetos, que presenciaron estos pronósticos, se hallaron el Licenciado Don Josef Diaz de Labandero, Abogado de los Reales Consejos, y Administrador de la Excelentísima Señora Duquesa de Medina-Sidonia, Marquesa de Aguilar de Campoó y Don Francisco de las Cuebas, Vecino y Boticario en dicha Villa.

Manejóse esta enfermedad segun las indicaciones, que daba el pulso, y la causa de haberse suspendido el uso de algun purgante fue el venir complicado el pulso *intestinal* con *pulsos superiores*, cuyas indicaciones si

se hubiesen cumplido , precisamente hubiera atrasado las excreciones superiores, impeliendo violentamente todos los humores hacia el canal intestinal, que la naturaleza se quëstró por aquellos conductos superiores , á que naturalmente se acomodaban sus particulares , por cuya causa no hubieran obedecido al medicamento purgante ; sin dexar de resultar algun daño considerable , por ser con violencia de la naturaleza , y serla todo lo violento muy contrario.

Satisfaccion á reparos infundados.

Algunos , pocos sabios , repararán en que teniendo mi establecimiento en Madrid , no expongo las observaciones, que en él he hecho todo el tiempo , que he gastado de practica. A esto satisfago, diciendo, que podía haber hecho, y añadir gran numero de ellas; pero conociendo que en esto, si se forma la debida reflexion, se llena , y gasta mucho papel , viniendo siempre á terminar en si la doctrina, que se sienta , y confirma , es verdadera, y util á la humanidad, ó no siendolo , como lo es, me ha parecido no consumir mas tiempo , ni papel en mas historias , ni observaciones , que las que quedan propuestas , pues las considero sufficientísimas para la confirmacion de la verdad de *esta doctrina de los pulsos* , porque si se para la consideracion de las observaciones, resulta que en cada una se dan muchísimas , respecto de que una tan sola visita casi puede

ser una observacion , que confirme esta dicha *doctrina* , como de esto pudiera poner muchas observaciones , si las tuviera presentes. Pero por no perder tiempo en traerlas á la memoria , solamente digo , por ser reciente , que yendo á visitar á Doña Bernardina Diago , muger del Señor Don Matias Garcia Ros, Alcalde , y Exâminador de la Audiencia de Pharmacia , (quienes tambien pueden ser buenos testigos de los pronosticos , que les he hecho repetidísimas veces por el pulso) me pidió Doña Maria Antonia Bravo , viuda de Don Sebastian Christiano y Scio , que la pulsára , pues decia se sentia desazonada , sin saber de que ; y habiendolo hecho , la dixé que su desazon procedia de la incomodidad , que tenia en el vientre ; á que respondió no sentia alguna ; pero pasado poco tiempo , la obligó la que experimentó á retirarse á la cama , como se la puede preguntar. ¿ Inférase de aquí quantas se podrian referir si por menor me acordase de las que he pronosticado en veinte y un años , que llevo de práctica ? Pero careciendo esta doctrina sólida , y estable (como verdaderamente sucede) de aquellas reglas , y cánones , que corresponden á su mas ajustada práctica , he procurado mas bien establecer estas , fundandolas con arreglo á las leyes , y constantes procedimientos de la naturaleza , que aumentar las observaciones , por la razon dicha , y por no dexar esta doctrina en el estado , en que

es-

estaba , pidiendo el socorro de aquella necesidad.

Sin embargo , para que sea vea quanto yerran en la práctica , aun los mas exercitados en ella , por carecer de *esta doctrina*, y dexarse llevar de máximas comunes, nada utiles, ó por mejor decir , perjudiciales, no omitiré el bosquejar para conclusion de esta obra una observacion hecha en Don Josef Sarmiento , á quien asistiamos otro Médico , y yo. No declaro quien era (aunque ha muerto;) pues si asi no fuera , le omitiría por la caridad. El caso es , enfermó el enunciado Don Josef de una fiebre aguda, y habiendo caminado uniformes en la disposicion de los correctivos de la causa , que la producía , se habia elegido para su despumacion el canal intestinal , habiendolo de ante mano indicado la naturaleza por medio de un *pulso ventral* decisivo, al que correspondió el vientre con una unos dias, y otros con dos evacuaciones espontaneas; pero luego que entró el enfermo en el dia catorce de su enfermedad , *el pulso* , que habia sido *inferior*, y *ventral* , se hizo de repente *inciduo* , perdiendo enteramente la *modificacion de inferior*. A presencia de dicho *pulso* , cuyas *modificaciones blandas* sobre manera, y que continuamente montaban una sobre otra; esto es , que continuamente se elevaba sobre la primera , la segunda , y sobre esta la tercera , sin pasar de aquí , ni advertirse otras mo-
di-

dificaciones, á presencia, vuelvo á decir de esto, dixé á los circunstantes, que la fatiga ó respiracion anhelosa, y el leve delirio, que habia sobrevenido al enfermo, eran unos victoriosos esfuerzos de la naturaleza para suceder á ellos un sudor, y asi no habia que innovar cosa alguna, sino continuar administrandole caldo, y agua en abundancia, y que quando viniese el compañero á visitarle le advirtiesen mi sentir. Asi lo executaron los asistentes, y particularmente su muger Doña Gertrudis de la Roca; pero esta advertencia no fué bastante para que lo fatigoso de la respiracion, y el delirio, que miraba en el enfermo, no le alterasen, obligandole por las máximas comunes á recetar dos parches de cantáridas, los que traxeron; pero no pareció el Cirujano tan prontamente para ponerselos, habiendose pasado quando vino á executarlo como tres horas, segun me dixeron. En este tiempo ya comenzaba el sudor á dexarse ver, en cuya presencia, y por estar mas inmediata á la casa del enfermo la de él compañero, le enviaron un recado para que dixese si le habian de poner al enfermo las cantáridas, ó no, en atencion á que estaba sudando? Ya se ve, que dixo que no se las pusieran. El sudor fue copioso, y bastante para quedar limpio de calentura. *El pulso* despues de él se volvió á hacer *ventral*: purgose pasado el dia diez y siete; y entró en su convalecencia.

Parese un poco el discurso, y reflexese que,

si el sudor se hubiera retardado quatro, ó seis horas, se le hubieran aplicado á dicho enfermo los vexitorios, y lo que hubiera resultado, como sabe el menos sabio Profesor, sería el haber embarazado, y pervertido la crisis; *lo primero*, porque la mas leve alteracion hacia el enfermo, particularmente en un tiempo tan inmediato á hacerse la terminacion de su enfermedad, era poderosísima causa para perturbarla; que dicha alteracion sucedería no se duda, ya por ser necesario descubrir al enfermo para tal maniobra, ya porque viendo que se le aplicaban espuelas de semejante naturaleza, se inquietaría, como cada dia se advierte en todos aquellos enfermos, que no están amodorrados, aun quando delirien alguna cosa, si ven que su aplicacion se encamina á ellos; *lo segundo*, se turbaría la crisis, porque, aunque la dicha alteracion no sucediera, no se podia impedir, aplicadas las cantáridas, el que sus sales volátiles, y causticas dexasen de comunicarse á los liquidos, los quales, estando ya domados, y corregidos, recibiendo una nueva extraña impresion en si, se agitarian extraordinariamente, á lo que no podia dexar de agregarse el eretismo en el sólido, y por consiguiente impedirse el sudor. Y sucediendo por esta causa el aumento, y prolongacion del mal se atribuye el salvamento del enfermo á lo que no se debe, diciendo no se perdió tiempo en aplicarlo; quedando todos muy satisfechos de tan pronta diligencia. Ni obsta el decir, que los ve-

xicatorios llaman á la periferia; pues esto lo hacen quando hay algun impedimento, que vencer, ya esté de parte del liquido, ya proceda de parte del sólido, y no siendo asi, son perjudiciales, y aun de su aplicacion puede muy bien resultar el morirse el enfermo; pero permitiendo (por llamar á la periferia) que no se hubiera impedido el sudor, ¿los humores, que se separaron de la masa de la sangre, y se depositaron en el vientre inferior, reproduciendo despues del sudor *un pulso ventral*, hubieran sido atraidos al canal intestinal por medio de los vexitorios? Ya se sabe que el medicamento, que llama del centro á la circunferencia, ó al contrario, impide el movimiento inverso; pero permitase tambien que no se hubiera seguido á la aplicacion de los causticos el hacer caustica la fiebre, ni se hubiera estorvado el sudor, ni impedido la separacion de los humores, que se depusieron en el vientre (con todas estas cosas tan favorables) el enfermo jamas se hubiera escapado del tormento, que sin remedio le hubieran producido las cantáridas, cuya disposicion tan comun, y facil, no puede menos de ocasionar muchos estragos á la humanidad; siendo muy necesario para su utilidad, y destierro de este abuso, y otros, el conocimiento de esta doctrina de los pulsos.

F I N.

INDICE ALFABETICO

De las cosas mas notables. El número denota la página.

- A**bscesos: los figuran algunos Médicos para apoyar su parecer 184.
- Abuso: el que se practica en la medicina 14.
- Advertencias para las sangrías 25. Para conocer mas facilmente el pulso 114.
- Agua: su uso no es suficiente para curar 79.
- Apostrophe á los Señores Médicos 64.
- Arrogancia: es medio eficaz para pasar por sabio 32.
- Autor; es Dios de la medicina 39 y 52. Motivos, que ha tenido el de esta obra para sacarla á luz 47, 69 y 204.
- B.**
- Barbero: pecan los que se meten á Médicos 19.
- Botica y Médico, se pagan mal 12.
- Boticarios: quexas de algunos 100. Son contraventores de las Leyes 101.
- Bordeu: su doctrina y práctica 57.
- Brazo: es débil el de un particular 48.
- C.**
- Camino: el mas seguro se debe seguir en la medicina 17.
- Castigo: se debe hacer con los intrusos á Médicos 56.
- Cirujanos: son transgresores de las divinas y humanas leyes 20. Deben llamar Médico en los casos Chirúrgicos 157.
- Cirugia: es ministra de la Medicina 90.

- Complexión:** es error el decir que solo por conocerla, se puede curar 45.
- Conciencia:** es grande cargo de ella ganar de comer &c. 9.
- Conocimiento:** no le supone en el mal hablar mucho 31. Los que no le tienen del pulso curen sin pulsar 37. Hay falta de él en los remedios 38.
- Conservador:** el de la sangre humana puede arruinar muchas vidas 29.
- Consultas:** suele pagarse mas á quien merece menos 62.
- Cox:** á Mr. se le refuta 85.
- Culpa:** los daños, que nos causó la primera 10.
- Curacion:** no la puede hacer bien quien no conoce la naturaleza 2. No se debe atribuir á los medicamentos, ni á quien los dispuso 168.
- Crises:** suceden algunas veces sin ser advertidas 37. Predicen las neutrales los que no conocen el idioma del pulso ibid.
- D.**
- Daños:** los que producen las sangrías 163.
- Defensa:** ninguno habla en la del Médico 104.
- Decision:** para darla es necesaria la práctica 90. Refutase la del Maestro Rodriguez 91.
- Delito:** suele serlo ser Médico de cabecera 61.
- Diaphragma:** se impugna la division hecha 109.
- Diferencia:** se da entre Médico y Boticario 90.
- Dios:** solo tiene poder sobre la vida, y la muerte 12. Fia la vida del Médico corporal 15.

Discurso: el de adelantar la Medicina no da reglas 57. Dice que mas vale ser atropellador de la naturaleza, que espectador 58. El general del pulso 107.

Doctrina: la del pulso tiene obligacion todo Médico saberla 106.

Division: la del pulso en general 106.

E.

Enfermedades: las indicaciones de las cronicas 89. Su continuacion no es indicante de la sangría 23.

Entendimiento: es limitado el de los Médicos, como el de otros Facultativos 11. El dón de sabiduría no le supone 33.

Escritores: insolencia de algunos 47.

Espectadores: lo son los asistentes 63.

F.

Falta: es grande la que hay en el conocimiento de los medicamentos 38.

Feyjoo 30 y sig.

Fin: el que tienen los Cirujanos para llamar Médico 159.

G.

Genio: fue profundo el de Solano 52.

H.

Hallazgo: al de los pulsos no equivale el de las preciosidades 52.

Honor: se debe dar al Médico 13.

I.

Ignorancia: por la del pulso están discordes los Médicos 61.

J.

Jueces: han de ser reos en el Tribunal divino de los pecados agenos 18.

L.

Ley: entre las que dió Dios á Moysés fue una, en que su justicia retributiva manda

da que se pague á los Médicos su trabajo 13. Se debia establecer una para que esta doctrina se estudiase en las Universidades 49. Otra, para que á ningun Médico, que la ignorase, se le admitiese en Madrid á practicar la Facultad 54.

Leon: Don Pedro: su sentir acerca de Solano 50.

Licencia: en que escritos se debe negar 98 y 105.

M.

Madrid: los pulsos mas frecuentes en las enfermedades, que en él se observan 165.

Medicina: Dios la crió 13. Qual sea la encomendada por el Eclesiastico 90. Debe ser la mas estimada 39.

Medicinas: las dispuestas contra las indicaciones del pulso

son dañosas 24. Las primeras, que se hacen, pueden causar la muerte 21. Refutase el abuso de muchas 166. No se dá medicina universal, aun para una misma enfermedad 39.

Médico: se debe poner de parte de la naturaleza 7. La desestimacion puede causar atraso en su Facultad 14. No está siempre en su mano el curar 15. Por no llamarle perecerán muchos 9 y 16.

Manda Dios que se le llame 17.

Medio: el que se tomó en París es insuficiente para la averiguacion del pulso 55.

N

Naturaleza: sus modos de caminar en las dolencias 17, 22 y 30. Siempre debe el

el Médico acordar con ella 65. Aunque camine sobre (si puede) aplicarla medicinas 78.

Oxea: Don Fernando, su ignorancia en los pulsos 50.

Papel: el hacer el de simples espectadores se refuta 57.

Persecucion: la que padeció esta obra antes de producirse 68.

Premio: se debe dar á quien descubra algún específico 56.

Preocupación: la que tienen muchos les puede acaso causar

la muerte 16.

Pulsar: solo esto no distingue al Médico del que no lo es 33.

Pulso: no solo sirve para conocer las crisis, sino tambien para curar con acierto 53. Las indica-

ciones, que se deben satisfacer con arreglo á sus modificaciones 72. Discurso general del pulso, y sus diferencias 103. Su general division 106. Division del pulso crítico 108. Pulso superior 113. El pectoral 115. Sus observaciones 117, y siguientes. Pulso guttural, ó que indica las excreciones de las glandulas de la garganta 127. Sus observaciones 128, y sig. Pulso nasal, ó dicreto, con sus diferencias 133, y siguientes. Sus observaciones 136. El inferior, y sus diferencias 143. El que anuncia el vómito 145. El intestinal, ó que anuncia la diarrea 146. Observaciones, que le confirman 148

y siguientes. El de la Matriz 169. Pulso del hígado 170. El hemorroidal 172. El que indica la excrecion de orinas 175. El del sudor 176. El de irritacion 180. Complicacion del pulso en las supuraciones 183. El lumbricoso 188. Consulta, que confirma muchas de sus diferencias 195.

Q.

Quexas: vide Boticarios.

R.

Reflexion: la que hace el Autor sobre los pulsos 126.

Remedios: falta en su conocimiento, y seguridad 38. Se aplican con mas por el conocimiento del pulso 53.

Reparos: vide satisfaccion.

Representacion: quanto el Autor propo-

ne lo sujeta á una humilde, y zelosa 55.

Rodriguez (P. Mro.) Cisterciense: se le impugna su *decision* 91, y sig.

S.

Sabios: en la Medicina suelen no ser conocidos 32.

Salud: no se aprecia 13.

Sanguijuelas: se demuestra su mala aplicacion 166.

Satisfaccion: la que da el Autor á infundados reparos 203.

Solano: á Don Francisco Solano se le debe el invento de los pulsos 52. Es tenido de algunos Médicos por poco Facultativo 36.

Soporosos afectos: vease la nota 192.

Título: al Médico, que ignorase lo descubierto por los pulsos, no se le debia dar

dar 53.

206.

V.

Universidades: *vide*

Vexicatorios: se hace
ver su abuso, y se
demuestra el daño,
que pueden causar
155, 166, 191, y

Ley.

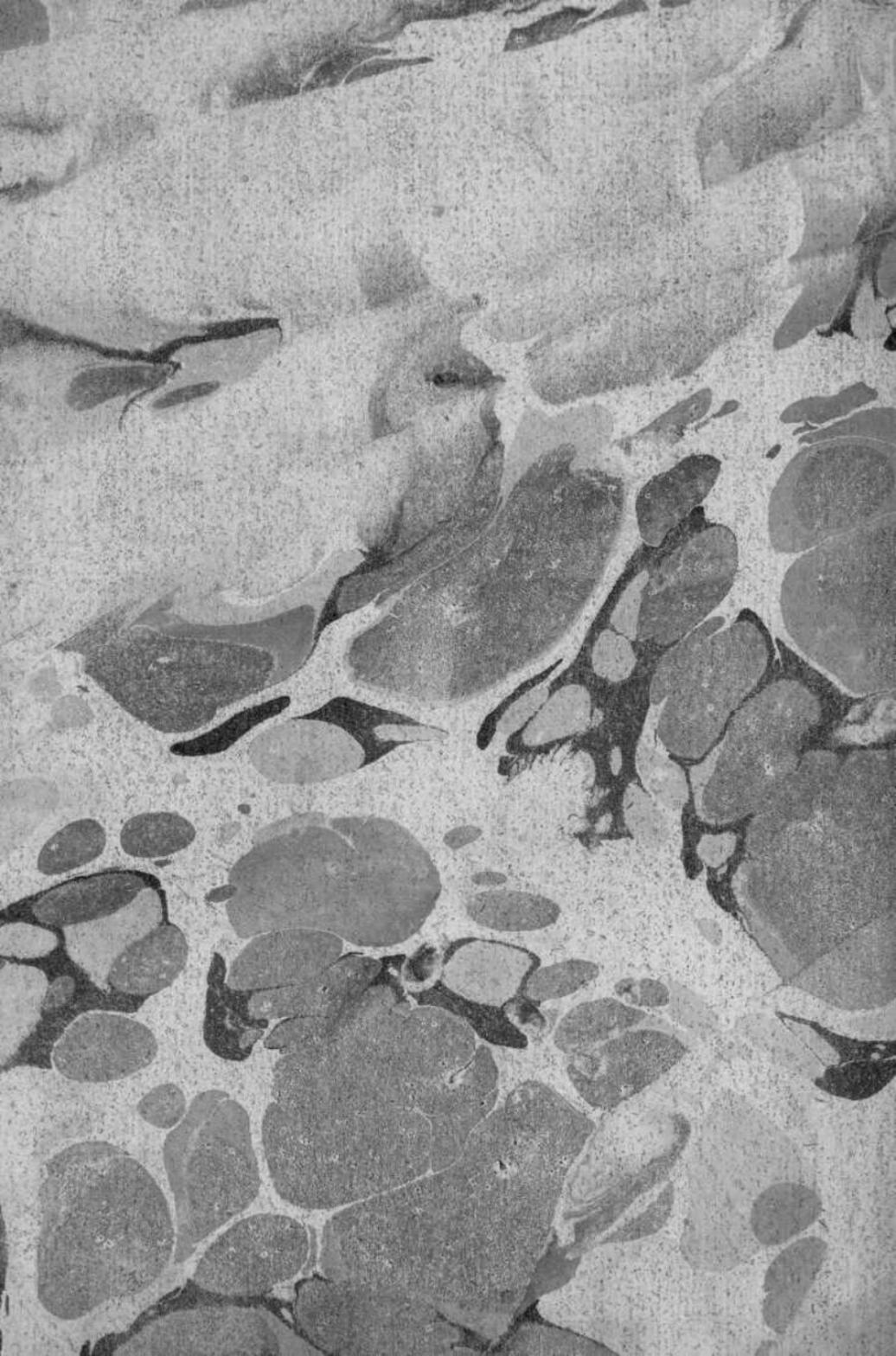
Z.

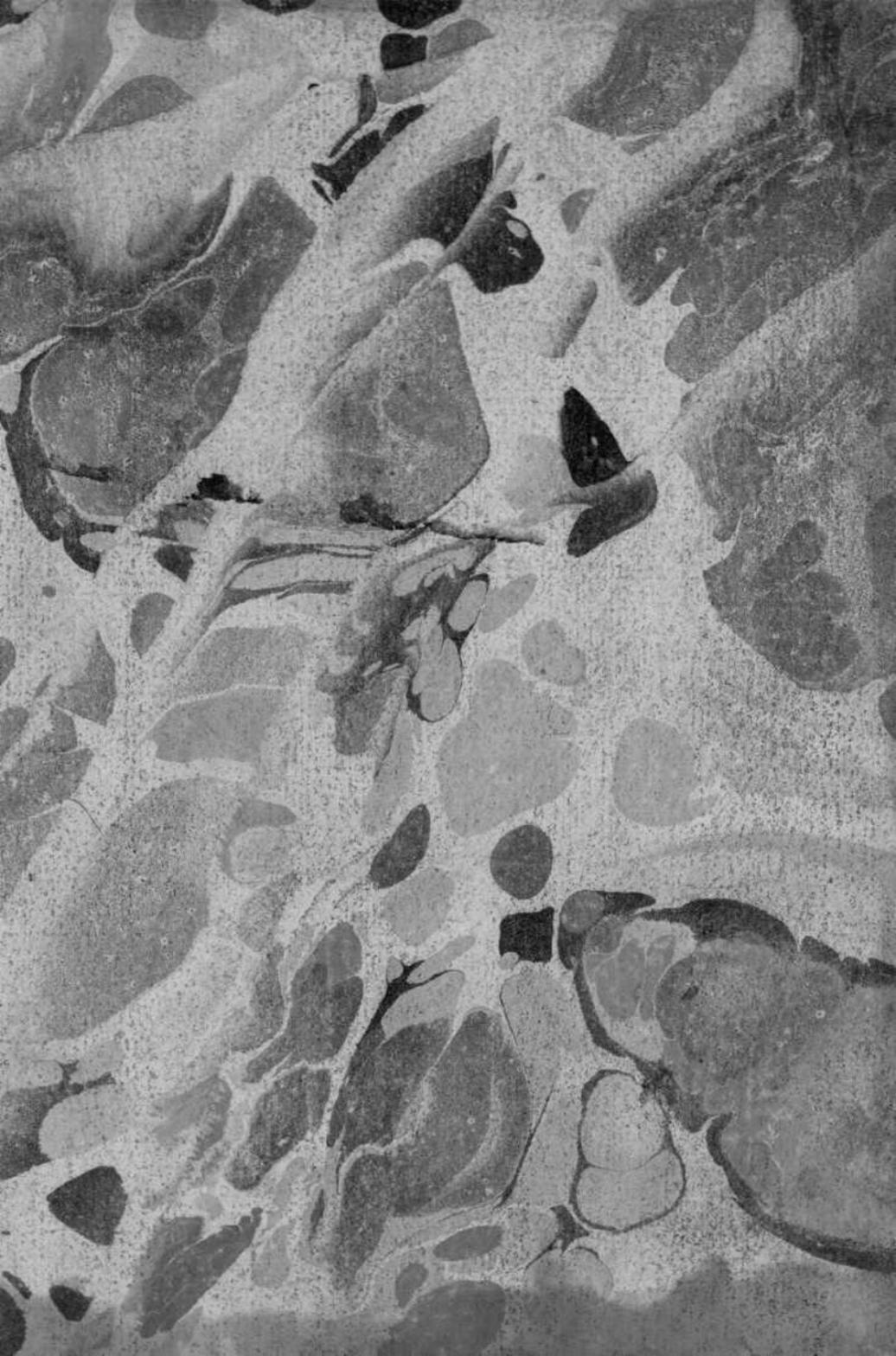
Zelo: el paternal de
nuestro Católico Mo-
narca 49.

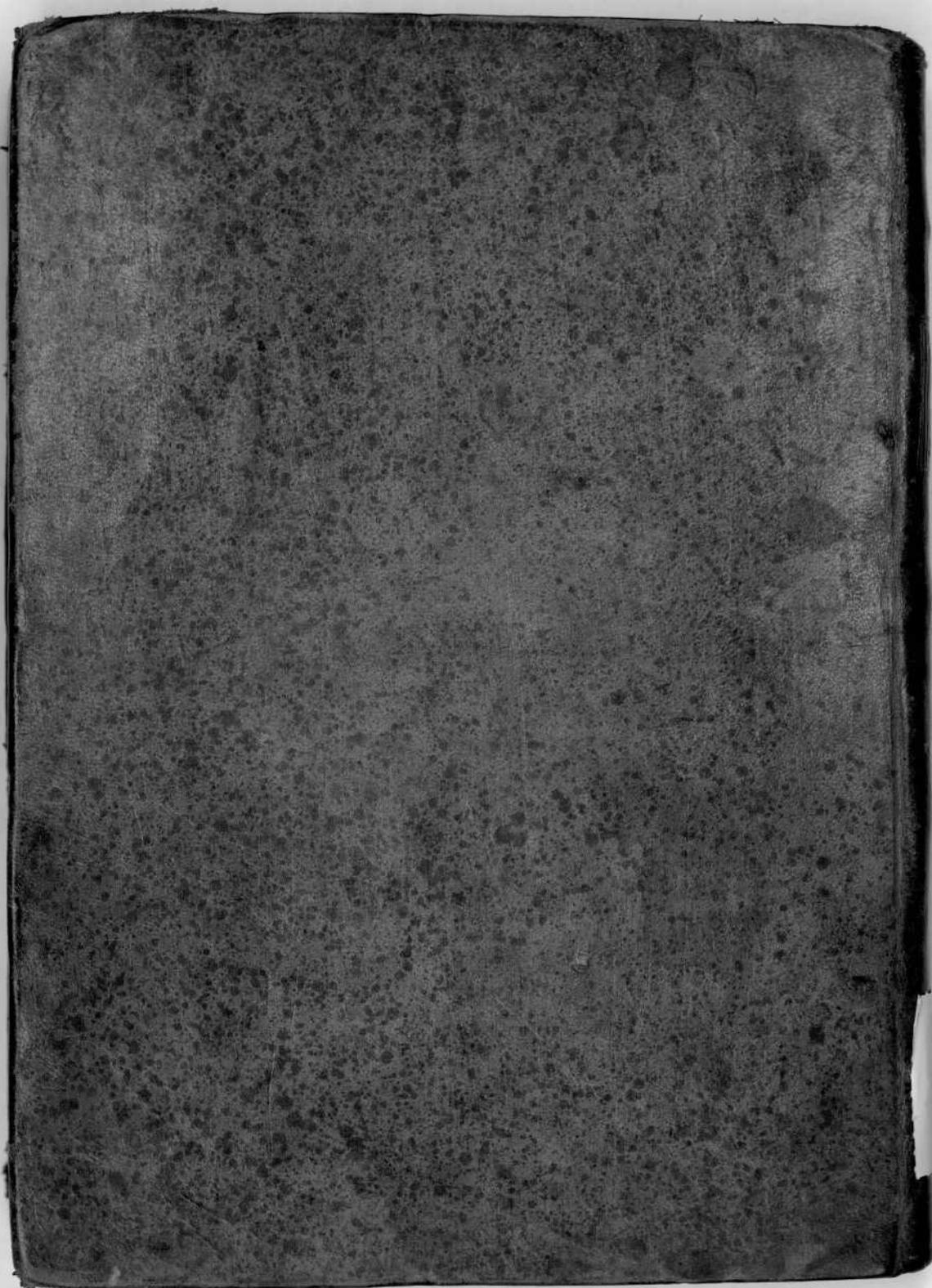
la	12.	207.
la	13.	207.
la	14.	207.
la	15.	207.
la	16.	207.
la	17.	207.
la	18.	207.
la	19.	207.
la	20.	207.
la	21.	207.
la	22.	207.
la	23.	207.
la	24.	207.
la	25.	207.
la	26.	207.
la	27.	207.
la	28.	207.
la	29.	207.
la	30.	207.
la	31.	207.
la	32.	207.
la	33.	207.
la	34.	207.
la	35.	207.
la	36.	207.
la	37.	207.
la	38.	207.
la	39.	207.
la	40.	207.
la	41.	207.
la	42.	207.
la	43.	207.
la	44.	207.
la	45.	207.
la	46.	207.
la	47.	207.
la	48.	207.
la	49.	207.
la	50.	207.
la	51.	207.
la	52.	207.
la	53.	207.
la	54.	207.
la	55.	207.
la	56.	207.
la	57.	207.
la	58.	207.
la	59.	207.
la	60.	207.
la	61.	207.
la	62.	207.
la	63.	207.
la	64.	207.
la	65.	207.
la	66.	207.
la	67.	207.
la	68.	207.
la	69.	207.
la	70.	207.
la	71.	207.
la	72.	207.
la	73.	207.
la	74.	207.
la	75.	207.
la	76.	207.
la	77.	207.
la	78.	207.
la	79.	207.
la	80.	207.
la	81.	207.
la	82.	207.
la	83.	207.
la	84.	207.
la	85.	207.
la	86.	207.
la	87.	207.
la	88.	207.
la	89.	207.
la	90.	207.
la	91.	207.
la	92.	207.
la	93.	207.
la	94.	207.
la	95.	207.
la	96.	207.
la	97.	207.
la	98.	207.
la	99.	207.
la	100.	207.

ERRATAS.

Pag. :	lin.	Errata.	Correccion.
5.	23.	ratio experientia.	<i>ex experientia.</i>
15.	14.	difficiles.	<i>difficilis.</i>
17.	15.	tanto respeto.	<i>tanto, respecto.</i>
23.	21.	fortaleza.	<i>la fortaleza.</i>
27.	5.	practican.	<i>la practican.</i>
44.	24.	foristicos.	<i>foreticos.</i>
50.	24.	De este.	<i>De esto.</i>
61.	3.	esterior.	<i>estertor.</i>
63.	9.	Espectadores.	<i>Espectadores.</i>
63.	14.	ambien.	<i>tambien.</i>
63.	31.	mucas.	<i>muchas.</i>
64.	31.	paro.	<i>para.</i>
66.	20.	manifestado.	<i>manifestada.</i>
66.	20.	se pone.	<i>se expone.</i>
71.	2.	agriare.	<i>agriará.</i>
73.	32.	aplaque.	<i>se aplaque.</i>
77.	7.	cartas.	<i>cartes.</i>
78.	4.	que la.	<i>que es la.</i>
80.	6.	indica por.	<i>indica que por.</i>
81.	17.	produciendo el.	<i>produciendolo el.</i>
85.	8.	en pulso.	<i>un pulso.</i>
92.	26.	práctica.	<i>práctico.</i>
92.	27.	Pharmaceutica.	<i>Pharmaceutico.</i>
94.	6.	habian.	<i>habia.</i>
94.	32.	o de que.	<i>de que.</i>
184.	21.	avus.	<i>alvus.</i>
191.	23.	porquelo.	<i>por lo que.</i>
193.	10.	llanura.	<i>llenura.</i>
193.	11.	teniendose.	<i>temiendose.</i>
193.	21.	debida.	<i>bebida.</i>
193.	32.	temblores.	<i>temblorosos.</i>
196.	19.	limpa.	<i>limpha.</i>
196.	30.	Fateamut.	<i>Fateamur.</i>
196.	31.	quandounasecumque.	<i>quandocum que.</i>
197.	2.	naturós.	<i>naturae nos.</i>
197.	25.	escreacion.	<i>escreacione.</i>
200.	12.	deliriar.	<i>delirar.</i>
202.	11.	fiebres.	<i>fibras.</i>
203.	30.	de.	<i>en.</i>
205.	12.	le.	<i>la.</i>







ORTE
DE
PULS

G-E 411